SEGUNDO AÑO — Núm. 324. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 4 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida 6

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24.

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24
Número del día 0.05 — Atrasado el doble de los 25 días 0.10 — De más antigüedad 0.20

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

4 DE ENERO DE 1917

El caso de San Juan

Evidentemente, ningún gobierno puede pretender substraerse a la vigilancia de la opinión ni al contralor de la prensa que a veces la representa. En cambio, tiene derecho a exigir lealtad en la crítica de sus actos y honradez en el criterio inspirador de esa crítica. Es una especie de reciprocidad tácitamente pactada, a la cual no se puede faltar sin violar ciertos principios morales que rigen ordinariamente las acciones de los hombres o las entidades que cuidan de su reputación. El Ejecutivo actual, ménos que ningún otro, rehuye la responsabilidad de sus actos; lejos de ello, brinda estos constantemente al examen de la opinión, aspirando únicamente a verlos juzgados con serena imparcialidad. Desgraciadamente, la experiencia enseña que hay muchas cosas más fáciles de lograr que un criterio ecuánime y un juicio suficientemente firme para rechazar las sugestiones secretas de la pasión. No aventuramos una afirmación temeraria si decimos que el P. E., surgido de los comicios de abril, no ha encontrado en la prensa denominada independiente esa rectitud de conciencia necesaria para desempeñar con lucimiento esa función de arbitraje moral que se atribuyen, un tanto caprichosamente, ciertas tribunas editoriales.

Hoy tenemos una prueba de ello en el comentario que consigna "La Prensa" al envío de fuerzas nacionales a San Juan, resuelto por el Ejecutivo nacional a fin de facilitar al gobierno de aquella provincia los elementos de que dice carecer para mantener el orden amenazado por la violencia de una campaña electoral. No sólo "La Prensa" altera sibilinamente los hechos, sino que la conclusión a que llega es absolutamente inexacta. Poca atención concederíamos a esas cosas si el diario citado hubiera mantenido siempre una actitud franca con respecto al Ejecutivo, actual; mas ciertas afirmaciones, hechas al amparo de una neutralidad cautelosa y ambigua, deben ser desautorizadas porque constituyen insidias arteramente disfrazadas con el lenguaje de una aparente sinceridad. "La Prensa" descubre hoy, quizá por inadvertencia, su verdadera posición respecto al gobierno actual. Hay que congratularse de ello; más vale tener adversarios descubiertos que enemigos embozados.

Por lo que hace al caso de San Juan, la lectura de los telegramas cambiados entre el ministro del interior y el gobernador de la provincia, constituyen una documentación fiel cuya lectura desbarata la urdimbre de sofísticas especies tramada para presentar bajo reprochables aspectos la acción del Ejecutivo. No hay en ésta nada obscuro ni ambiguo. Las denuncias continuamente recibidas en el ministerio del interior y no negadas por el mandatario sanjuanino, demuestran que pasa aquella provincia por una situación particularmente anormal, amenazante para la vida, intereses y libertad de muchos ciudadanos. Arguye el gobernador la falta de elementos para reprimir ciertas exteriorizaciones airadas del apasionamiento político, callando, ciertamente, la ingerencia de funcionarios provinciales en los hechos delictuosos señalados y no atreviéndose a explicar cómo el gobernador de una provincia carece de los recursos materiales y morales para meter en cintura a los desaforados subalternos. Esta impotencia del gobernador es harto sugerente para que pudiera quedar libre de sospecha; mas el Ejecutivo nacional no puede entrar en cierto género de cavilosidades y, dando fe a la palabra del gobernador de un Estado argentino, pone a su disposición — adviértase bien: a su disposición — las tropas federales necesarias para garantizar el orden amenazado. Y no hay nada más.

Pero se ha aprovechado la coyuntura para atribuir al Ejecutivo tortuosas intenciones. Extrae "La Prensa" ciertas expresiones anticuadas en el vocabulario político, de esas que el perfeccionamiento democrático del país ha relegado en definitiva por innecesarias. Resulta particularmente ocioso hablar en la actualidad de invasiones a la autonomía provincial y de apartamiento de la doctrina constitucional por parte del gobierno de la nación.

Ante todo, porque los hechos demuestran la inanidad pretenciosa de ese lenguaje desusado. Y luego, porque nadie puede ser osado a reprochar lealmente al presidente de la república una transgresión a los principios constitucionales. Lejos de ello, puede afirmarse que jamás estuvo presidida la nación por un ciudadano dotado de mayor integridad cívica, de patriotismo más puro y más acendrado respeto por la constitución que el doctor Hipólito Irigoyen. Esta convicción, generalizada en el país, coloca al presidente fuera del alcance subalterno de una clase de imputaciones como la que comentamos. Mas hay que decirlo, porque el silencio podría ser interpretado como una aquiescencia: nunca han estado mejor custodiados que actualmente por el poder federal los principios de la constitución. No tema por ellos "La Prensa", que sin duda los vió más de una vez aprovechados por gobernantes nada escrupulosos a beneficio de una política antidemocrática. Existe en la Casa Rosada un gobierno escogido por el pueblo que si es respetuoso más que ninguno de los preceptos constitucionales sabrá igualmente imponer por todos los medios legales a su alcance, el acatamiento absoluto de la letra y del espíritu de nuestra carta orgánica.

El "Moinho Fluminense"

INEXACTITUDES

Un diario "independiente" de la mañana pretende desvirtuar las informaciones oficiales publicadas en la prensa referentes a la adquisición de esta nave por el ministerio de marina, afirmando, contra toda verdad, que dicha adquisición se hubiera hecho "mediante una tramitación reservada en la que no tuvieron intervención las autoridades técnicas y profesionales de la armada y sin que se hubiera practicado la inspección general y revisión prolija que exige la compra de un buque".

Esa versión es absolutamente inexacta.

1o. Los buques de esa casa vendedora fueron llevados, desde el primer momento, y en forma oficial por el secretario general del ministerio de marina.

2o. El buque fué minuciosamente inspeccionado por la dirección general del material, asesorada por el personal técnico de esa repartición y su informe agregado al expediente antes de darle trámite.

3o. La oportunidad de la compra y la conveniencia de las condiciones de la adquisición fueron consideradas con toda amplitud por el consejo de los altos jefes de la armada, compuesto de los directores generales de material, personal y administrativa, del prefecto de puertos y del secretario general del ministerio, quienes les prestaron su unánime aprobación, haciéndose solamente pequeñas indicaciones de detalle.

Quedan, pues, terminantemente rectificadas las antojadizas afirmaciones del colega, al que no seguiremos, por no creerlo oportuno, en su larga exposición comparativa entre el "Moinho" y el "Chaco".

En cuanto a lo que se refiere a la oferta que del mismo buque se hiciera "a la anterior administración", por el precio de 21.000 libras, según afirma el colega, y que fuera rechazada, hubiera sido de especial interés conocer la fecha de dicha oferta, para deducir de ella la situación del mercado de buques en esa época que, sospechamos, fuera anterior a la guerra europea imperante; pues confesamos que no creemos en un desinterés patriótico tal por parte de los propietarios de la nave, para que ofrecieran en diez al gobierno lo que un sinnúmero de interesados hubieran pagado cien.

Tenemos en cuenta, sin embargo, que cuando se discute con "independencia" hay que echar mano de muchos argumentos...

Elecciones de Jujuy

Actitud del radicalismo

En divergencia con una norma que había hecho de imperiosa necesidad el oficialismo de Jujuy, los elementos radicales de la misma provincia, en convención celebrada ayer, han resuelto concurrir a las próximas elecciones de marzo que tendrán por objeto la renovación de la legislatura.

Esta actitud está basada en las francas declaraciones hechas por el nuevo gobernador que ha prometido depurar el padrón — necesitado como ningún otro de esa obra — y además poner un freno equitativo a la policía provincial que la impida entregarse a los acostumbrados desmanes, causa, otros años, de que allí no pudiera ejercerse el sufragio libre prescripto por nuestra carta orgánica.

A decir verdad no sería esta la primera vez que un gobernador jujeño hace promesas semejantes para luego desmentirlas en la práctica.

Desengaños de esta índole habían originado, precisamente, la referida abstención del partido radical de Jujuy.

Pero el hecho de tratarse de un funcionario novel, tanto como el aparente calor de sinceridad de que han ido revestidas sus declaraciones, han determinado ahora, como ya dijimos, que el radicalismo de Jujuy se apreste a tomar parte en el próximo acto cívico que se prepara.

Ha sido, en cierto modo, una deferencia concedida al actual mandatario de la provincia expresada. Sin invocar, pues, los deberes inherentes y elementales que en casos análogos asisten a todo gobernador de provincia, juzgamos que debe bastar ese testimonio de confianza aportado por el radicalismo para que el de Jujuy ponga particular interés en respetar la palabra empeñada, tanto en honra suya como en favor del progreso electoral de la provincia que gobierna.

COMISIONADOS MUNICIPALES

Entrevista del Dr. Llambías

Esta tarde, a las cinco y media, el intendente municipal deberá tener una conferencia con el presidente de la república a fin de dejar ultimados los pendientes nombramientos de comisionados municipales.

Sociedad de Beneficencia

Entrega del importe de decenas

En virtud del último decreto del poder ejecutivo por el cual se dispone que la Sociedad de Beneficencia de la Capital entregue a las señoras que tenían acordadas decenas de lotería, el importe de las mismas, se ha resuelto que los recibos de cada mes sean pagados en el local de la institución calle Reconquista 269 en los primeros días respectivos.

Por lo que respecta al pago de enero, el importe que corresponde a cada decena es de $ 46, suma que probablemente será ampliada hasta $ 56, si las gestiones ya iniciadas llegan a un resultado satisfactorio.

Las damas de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, se han dirigido a la comisión de la Lotería Nacional, pidiendo que el tanto por ciento que se le asignó se aumentase al 5 o/o en lugar del 4 o/o en forma de permitir repartir a cada propietaria de decena la suma antedicha de $ 56.

El pago de la primer cuota comenzará probablemente del 10 al 15 del corriente mes.

Por disposición de la comisión de beneficencia se dirigirá oportunamente una comunicación a cada una de las interesadas notificándoles la fecha en que se comenzará el pago y las cantidades ya determinadas.

La intervención en Entre Ríos

Otro día sin novedades.

PARANA, enero 4. — No ha regresado aun de Buenos Aires el secretario de la intervención doctor Ghigliani.

Ayer recibió el interventor la visita del gobernador doctor Laurencena con fines de pura cortesía.

Es conocido ya el texto de la renuncia presentada por el diputado Juan V. Atencio, de miembro de la junta de gobierno del partido radical.

La junta contestó que la pondrá a consideración del comité de la provincia que es la autoridad encargada de resolverla.

Obras de Salubridad

Recaudación de 1916

Durante el año 1916 la recaudación efectuada por la dirección de obras de salubridad por concepto de servicio de aguas corrientes y sus cloacas ha ascendido a más de 17 millones de pesos moneda nacional.

Buques carboneros

Su adquisición es necesaria para la armada

En la reunión que esta mañana celebraron los directores generales de la armada bajo la presidencia del ministro de marina, se convino en la necesidad de la adquisición de otra nave que en unión del Moinho Fluminense cuya adquisición fué aprobada por el consejo, garantizara el pleno abastecimiento del combustible de la escuadra.

En efecto, las últimas comunicaciones de nuestra comisión naval en Norte América, hacen saber que para la exportación de carbón el precio del flete es de 80 chelines por tonelada, no encontrándose buques en disposición de venir a este país con carbón, ni siquiera por ese exorbitante precio.

Siendo esto evidente, y existiendo fundadas probabilidades de que la situación no se normalice por ahora, podemos asegurar que por el ministerio de marina se estudian las conveniencias de adquirir un nuevo buque a fin de asegurar el abastecimiento de carbón a nuestra escuadra, ya que los transportes Pampa, Chaco y Guardia Nacional, no son suficientes para hacer el servicio de provisión.

Acercamiento hispano-argentino

Legalización de títulos profesionales

Las noticias de Madrid informan del entusiasmo que ha despertado en los círculos profesionales de esa corte el interés con que se ha acogido en las esferas oficiales las gestiones que se hacen para la legalización de los títulos profesionales argentinos en España, de acuerdo con el telegrama enviado por algunos farmacéuticos nuestros, en tal sentido. Implica, desde luego, esta actitud de las autoridades peninsulares y la simpatía pública que con tal motivo se hace visible, una demostración más de la corriente amistosa que reina en la madre patria hacia nuestro país. Comprobación gratísima, por cierto, que nos apresuramos a recoger apreciándola en todo lo que íntimamente vale así como en su alta y muy elocuente significación.

Las relaciones fraternales que unen a ambos pueblos y su perfecta comunidad de ideales y de sentimientos han hecho que en los últimos tiempos en uno y otro país se busquen los medios de hacer más firmes y sólidos todavía los lazos que felizmente nos atan. A eso obedeció entre otras cosas la elevación a embajada de las representaciones diplomáticas, y a eso tiende también el asunto que nos ocupa.

Indudablemente, las facilidades que se persiguen para el ejercicio de la profesión científica, han de repercutir provechosamente en el acercamiento hispano-argentino. Y ello explica las razones por las cuales la prensa madrileña aplaude sin reservas la posible realización de una medida que viene a contribuir eficazmente a hacer más práctica e íntima la hermanabilidad que triunfa en el alma de estos pueblos.

Por nuestra parte juzgamos que todas estas orientaciones merecen el aplauso leal y sincero de cuantos sienten en verdad la alteza de los sentimientos más que amistosos que deben ligar a la madre patria y la Argentina.

CONGRESO

Sin sesión en diputados

Se repite nuevamente el fracaso de la convocatoria a sesión en la cámara de diputados. El registro de asistencia que cerró a las 4 de la tarde, anotaba solo 12 presentes.

Este estado de cosas ha de prolongarse como lo anticipamos hasta el lunes de la semana entrante.

La desanimación es completa, lo que hace creer se estuviera en pleno período de receso.

ECONOMIAS

Sobresueldos y viáticos

En una forma esporádica sin que ningún antecedente o disposición lo justificase, un buen día se ordenó en el ministerio de obras públicas que se señalara un viático fijo a los ingenieros y jefes dependientes de la dirección de obras hidráulicas, y que se acordara un sobresueldo de 60 pesos al mayordomo y de pesos 25 mensuales a diversas ordenanzas.

Consecuencia de la primer partida fué una erogación mensual de 4700 pesos y de pesos 260 por la segunda.

Las finanzas nacionales estaban tan bien equilibradas que permitían estas liberalidades tan en contra de toda moral administrativa que faltaban a la disposición mas elemental de la ley de contabilidad.

Y se dió el caso concreto que el [illegible] un sueldo de pesos 900 y un viático fijo de 700 pesos!

Otros ingenieros con $ 1500 mensuales tenían asignados un sobresueldo de 400 y 500 pesos.

Los comentarios que estos hechos provocaron fueron por cierto muy desfavorables, desapareciendo con las medidas enérgicas adoptadas por el ministerio de obras públicas, que ha obtenido con la supresión de partidas como el té, automóvil, viáticos, etc., más de $ 100.000 anuales de economía en estos solos renglones.

Misa de los conscriptos

Por iniciativa del arzobispo, todos los años se celebra en la iglesia de La Merced una misa para los conscriptos que se incorporan a las filas, con el fin de pedir para los nuevos soldados la protección divina y el amparo de la Virgen de La Merced, a la que Belgrano juraba generala de los ejércitos argentinos.

Dicha misa tendrá lugar el próximo domingo a las 9 a. m., estando la alocución patriótica del acto a cargo del vicario general delegado doctor Juan C. Isella.

El señor ministro de guerra, invitado especialmente por el señor arzobispo, ha prometido asistir a la patriótica ceremonia.

COMICIOS SANJUANINOS

Vísperas electorales inquietantes

De lo que se deduce a la serie de cargos graves que la información particular y periodística ha formulado respecto a la actuación del gobierno y de los policías de San Juan en los preparativos que se hacen para las elecciones del domingo próximo en aquella provincia, puede sacarse esta consecuencia: que la situación política en San Juan es particularmente grave y que los comicios cercanos no podrán ser una expresión sana, libre y consciente de la opinión popular.

El mismo gobernador de la provincia, en un recinto telefónico, ha confirmado esa impresión creada por la comunicación que le hiciera el ministro del interior. Ante la gravedad de los cargos que se han alineado contra el oficialismo de San Juan y a la actitud de los empleados provinciales y de los policías, aquel gobernador ha expresado, con singular franqueza, que le era imposible poner coto a esa coacción por "la insuficiencia de las armas" y además porque carecía de elementos.

Singular es, y peligrosa, esa confesión del gobernador de San Juan si no contienen los graves antecedentes que han trascendido al telegrafo, si no se hubiesen hecho públicos los graves cargos que se formulan contra la acción del oficialismo y contra los poderes que lo apoyan, ella sola bastaría para justificar la impresión que ya se tiene sobre lo que serán los comicios del 7 de enero en San Juan. Un acto inaculado por la más reprochable intromisión de un oficialismo que en su afán de mantener la posesión de una situación amenazada por el despertar de la conciencia popular, no parará en medios para asegurar la resistencia, así sean esos medios la presión o la violencia.

Dentro de esas circunstancias, y sin esperar más elementos de juicio, el examen sereno de la situación de aquella provincia deja, como conclusión evidente, que de ambiente tan viciado es imposible esperar un acto electoral sano y prestigioso, y que, si alguna vez fuera justificado el empleo de un remedio excepcional y prohibido por el gobierno nacional, en ningún caso lo sería más que en el de San Juan.

El ministro Torello en Rosario

VISITA A LAS OBRAS DEL PUERTO

Inspección en el lugar de los derrumbes

Próximo informe de los ingenieros Nogués y Huergo

Acompañado de los ingenieros señores Pedro Nogués y José Huergo, llegó en el rápido de anoche el ministro de obras públicas a objeto de inspeccionar los derrumbamientos producidos en el puerto.

Esperaban en la estación numerosos amigos políticos que fueron a saludar al alto funcionario, especialmente [illegible]

El ministro, después de [illegible] trasladó a las 7 a [illegible] personalmente las obras y [illegible] libre de esa especie, [illegible] se prolongó hasta las 2 [illegible] que allí acompañado de [illegible] ros Sánchez, inspector [illegible] puerto, Pondrelli, [illegible] prosa del puerto y de personas [illegible] estadas en el Ya [illegible] para inspeccionar [illegible] tos en la dirección, [illegible] prolongara lo [illegible]

Por especial de [illegible] tro definitivo [illegible] ca, recogiendo [illegible] sa del derrumbamiento [illegible] las adoptadas por la empresa para evitar en el futuro [illegible]

Los ingenieros Nogués [illegible] en el puerto para proseguir [illegible] informe acerca [illegible] el asunto que [illegible]

El asalto de Tres Arroyos

Intervención del comité de la provincia

[illegible]

Ferrocarriles del Estado

Entrega de fondos

[illegible]

El asesinato del millonario Gartland

LA LABOR DE LA JUSTICIA

Grande expectativa pública

EN LOS PERSONAJES EN ESCENA

REVELACIONES INTERESANTES

El asunto relativo al asesinato del millonario Gartland constituye en el momento presente el tema obligado de conversación en todos los círculos. Es interés que reviste el público por conocer los detalles y pormenores del crimen de la calle Bolívar se ha acentuado en el transcurso [illegible] tado en el interrogatorio [illegible] tivo [illegible] años. El [illegible] presente su labor [illegible] la cooperación eficaz [illegible] de investigaciones [illegible] de 1[illegible] 5 mañana [illegible] estado [illegible] prolongara [illegible]

Por especial de [illegible] tro definitivo [illegible] ca, recogiendo [illegible] sa del derrumbamiento [illegible] las adoptadas por la empresa para evitar en el futuro [illegible]

Los ingenieros Nogués [illegible] en el puerto para proseguir [illegible] informe acerca [illegible] el asunto que [illegible]

Nuevos testigos—

El juez doctor del Campillo ha creído conveniente llamar a su despacho a diversas personas de antecedentes sobre el asunto, entre ellas, a quienes se supone [illegible] pueden [illegible] antecedentes sobre el [illegible] nada [illegible] que, por esa circunstancia, [illegible] llamar a la justicia [illegible] [illegible] del crimen. Tal [illegible] [illegible] personas [illegible] [illegible] [illegible]

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

EL TRIBUTO DE POLONIA — DILACIONES EN TORNO DE LA PAZ — MODIFICACION DE LA RESPUESTA AL PRESIDENTE WILSON — CONDICIONES INCONCILIABLES DE AMBOS BANDOS — INESTABILIDAD DE LA NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA — ACTITUD DEL SENADO DE WASHINGTON — DISCUSION DE PALABRAS — EL "DESATINO DE LOS ALIADOS", SEGUN Mr. DANIELS.

A estas horas percatarán los malaventurados polacos, muy a costa suya, cuánta diferencia hay entre ser independientes y recibir la libertad en obsequio, de manos del vencedor. Probablemente habrían llegado a envanecerse de su presunta autonomía; y el gobernador Beeseler ha juzgado preciso poner las cosas en su lugar, valiéndose de una proclama, en que hace notar a las poblaciones polacas que su libertad no es plena, y que, prácticamente, se hallan bajo el dominio de Alemania, a la que deben pagar el tributo de vidas que la campaña actual requiere.

He ahí, en consecuencia, una penosa renovación de angustias; un despertar lleno de lamentaciones para ese pueblo condenado a no volver a la luz de las naciones dueñas de sus destinos. E, indudablemente, un motivo más para desear que al fin llegue a emprenderse un rumbo bien orientado para que el anhelo de los pacificadores tengan pronta realización.

Esto de "pronta" es, sin duda, la parte más reacia del problema en curso. Todo propendo a multiplicar las dilaciones. Rechazada a propuesta directa de Alemania, queda aún pendiente la contestación a la nota del presidente Wilson.

Según puede inferirse de las noticias últimamente llegadas al respecto, dicha respuesta hallábase redactada; pero, después de la consulta a los diversos gobiernos de la entente, se ha encontrado necesario modificar el texto. Dicho texto no será conocido por la prensa sino después que la nota haya sido puesta en conocimiento del departamento de estado norteamericano.

Hay motivos para suponer que la redacción será muy terminante, y que en ella se concretarán las bases iniciales fijadas por los aliados para promover las gestiones de paz.

No se adelantará mucho una vez conocidas tales bases. Porque las intenciones de uno y otro grupos de adversarios son antinómicas. Los aliados occidentales quieren la cabal restitución de Serbia, Montenegro y Rumania; la devolución de Alsacia y Lorena a Francia; la integridad territorial de Bélgica; la entrega de los Dardanelos y de Constantinopla a Rusia; la constitución del reino total de Polonia; el traslado del dominio de Galizia de Austria al zar. Y Alemania rechaza todo eso, bajo el lema de que los aliados deberán renunciar a todo derecho de conquista. En cuanto a las conquistas que ella se reserva para sí y para sus aliados, el término calificativo se diluye unas veces en el de política punitiva, y otras en el de rectificación de fronteras.

Pero hay otra faz del asunto; y es que, según los centrales, el presidente Wilson está perfectamente enterado de las condiciones de paz germánicas. Así acaba de declararlo el conde húngaro Andrassy, uno de los más acérrimos opositores del conde Tisza. Según Andrassy Mr. Wilson deberá poner en conocimiento de los aliados occidentales esas condiciones.

¿Pero estará ese papel que los centrales quieren asignar al presidente norteamericano, dentro de las miras y en consonancia con los móviles que determinan la actitud de éste?

Sabido es que el gobierno de los Estados Unidos considera como necesidad primordial mantenerse en una estricta neutralidad, evitando además todo rozamiento a las susceptibilidades de unos y otros contendores.

Pero esa neutralidad empieza a ser la equivalente a una situación de equilibrio inestable; y en Alemania no se tiene plena confianza en ella. Wilson podría, en un momento dado, verse en el duro trance de romper las hostilidades en defensa de la soberanía de su país orillada por medidas excesivas de los beligerantes. Si Inglaterra autoriza el armamento de los buques mercantes neutrales, Estados Unidos chocará con Alemania. Si Alemania intensifica su campaña submarina, que equivale a un bloqueo continental, Estados Unidos, herido en sus intereses, menoscabado en su tráfico mercantil, tendrá que volverse contra la causa de tamaño perjuicio. Siempre será Alemania el elemento adversario de la gran república.

Hay algo más aún. En los círculos diplomáticos berlineses sigue considerándose que, mientras los neutrales no concierten su acción en una liga, no serán atendidas sus reclamaciones. ¿Esa liga en caso de ser presidida por los Estados Unidos, sería arrastrada a la beligerancia cuando Norte América tuviese que entrar en guerra con algunos de los grupos adversarios?

Como se ve, el problema es susceptible aún de algunas graves complicaciones, que generalizarían sus efectos.

Mr. Wilson se ve ahora enfrente a otra situación que podríamos denominar doméstica. La moción aprobatoria de su nota pacifista sufrió ya una primera derrota al no ser aprobada de primera intención en el senado norteamericano. Pasada a comisión, aún continúa discutiéndose. Mr. Dodge, tomando en cuenta los comentarios europeos, deduce que en las miras wilsonianas ha habido cierta extralimitación; y que, por consiguiente, no carecen de base los supuestos europeos de que los Estados Unidos tendrán que abandonar su política de índole monroiana.

El senador Gallinger propuso una enmienda al proyecto en debate, en el sentido de que el senado se limite a expresar la satisfacción con que vería el advenimiento de la paz, pero sin hacer referencia alguna a la nota presidencial.

El asunto continúa pendiente. No obstante la nota wilsoniana, según el criterio oficial alemán, no ha sido innocua en sí; y su valor efectivo dependerá de la repuesta que le den los aliados. Así acaba de declararlo el gobierno de Berlín en su respuesta a la nota de los gobiernos escandinavos.

Alrededor de estos puntos más o menos capitales se producen otras controversias accidentales, que no carecen de cierto interés local. Así ocurre con la discusión sobre la infidelidad con que ha sido traducida al inglés la nota redactada en francés por los aliados en respuesta a la proposición alemana. Se indica que de la inconexión de las palabras podría resultar un desnivel de conceptos entre los aliados. Y la prensa inglesa se ocupa extensa y determinadamente en compulsar la equivalencia de los vocablos empleados.

Es curioso, además, el caso ocurrido en los Estados Unidos, donde un personaje oficial, Mr. Daniels, secretario de marina, ha declarado que la respuesta de la entente es un desatino, y que los desatinos suelen ser de peores consecuencias que los errores.

El "New York Sun", de Nueva York dice que Mr. Daniels debería apresurar la construcción de naves de guerra, y así no encontraría tiempo para meterse en asuntos que no le conciernen.

La crítica es un poco cáustica; pero no sería excesivo calificarla de justa.

Frente occidental

Siguen los duelos de artillería en torno a Verdún — Combates de patrullas en Champaña — Incursiones alemanas en Le Pretre — Las deportaciones en Bélgica — Noticias marítimas — 196 buques de guerra aliados hundidos — Submarino alemán a pique — Puertos ingleses minados por los alemanes.

PARIS, enero 4. — El gobierno francés publicó los siguientes informes sobre la campaña en el frente territorial:

Se libró un duelo de artillería bastante vivo al norte y al sur del Somme, las regiones de Rouvroy y Verdun, en los alrededores de Le Mort Homme y en Bezon-Vaux.

En la Champaña nuestras patrullas se mostraron activísimas y tomaron prisioneros.

Hubo los habituales cañoneos en varios puntos del frente.

EL HAVRE, enero 4. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

Se libró una violenta lucha de artillería en la región de Steenstraate. Nuestras baterías causaron serios daños en las posiciones alemanas.

En el resto del frente hubo la habitual actividad de artillería.

LONDRES, enero 4. — Esta noche apareció el siguiente comunicado oficial británico sobre el frente de Francia:

En las inmediaciones de Souchez, y en la saliente del Ipres, la artillería enemiga se mostró activísima.

En el resto del frente hubo intermitentes cañoneos.

NUEVA YORK, enero 4. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín sobre la campaña de Francia:

Grupos de ejércitos del kronprinz:

Habiendo mejorado el tiempo se desarrolló ayer tarde una viva actividad de artillería en la región del Mosa.

En el bosque de Le Pretre, patrullas del regimiento 93 de infantería de la "Landwehr" avanzaron hasta la tercera trinchera francesa y, después de destruir las obras defensivas, regresaron con 12 prisioneros.

AMSTERDAM, enero 4.—"L'Echo" Belge" anuncia que en Quaesnon fueron deportados de 1000 trabajadores 304, incluyendo 227 empleados. El 70 o|o del personal de La Louviere ha sido deportado.

AMSTERDAM, enero 4. — "La Vossische Zeitung" dice que el acorazado francés Verité fué torpedeado en el Mediterráneo frente a Malta, y que llegó al puerto con graves destrozos.

NUEVA YORK, enero 4. — Se ha recibido el siguiente radiograma de Berlín:

Desde que estalló la guerra han sido hundidos 196 buques de guerra enemigos, incluso el Gaulois, con un desplazamiento total de 759.430 toneladas. De estas cifras 125 barcos eran británicos y representaban en total 565.200 toneladas.

Las pérdidas en buques de guerra de la "entente" exceden el tonelaje total de la flota de Francia al estallar la lucha.

Los cruceros auxiliares y barcos especiales enemigos que han sido hundidos no se incluyen en las cifras anteriores.

PARIS, enero 4. — Se desmiente oficialmente que el acorazado Verité haya sido torpedeado.

LONDRES, enero 4. — Anúnciase el hundimiento del vapor británico Baicraig.

COPENHAGUE, enero 4. — Los oficiales del vapor ruso Tuscar han informado ante las autoridades de este puerto que su embarcación fué torpedeada por un submarino alemán y que al asirse los tripulantes a los botes uno de ellos fué volcado.

Añaden que la dotación del submarino no intentó salvar a los hombres que se encontraban a merced de las olas, ahogándose tres de ellos.

LONDRES, enero 4. — El Lloyd ha anunciado esta noche que los submarinos enemigos echaron a pique los vapores británicos Bay Craig y Holly Branch, el vapor sueco—Goosbridge y los noruegos Britannic, Ellik y Erica, y el velero francés Aconcagua.

LISBOA, enero 4. — A menos de 79 millas de este puerto un submarino alemán torpedeó y hundió hoy al buque ruso Seedonja.

Sus tripulantes desembarcaron esta tarde en Cascaes.

MADRID, enero 4. — Comunican de El Ferrol que hoy llegaron a nado al puerto de Vivero, en la costa cantábrica de Galicia, el comandante, un piloto y tres marineros de la dotación de un submarino alemán.

Según manifestó el comandante del submarino, éste fué hundido por un destróyer británico a 40 millas de las costas gallegas, después de un rudo combate.

El comandante, el piloto y los tres marineros consiguieron, después de enormes esfuerzos, abandonar el sumergible, cuando éste se iba hundiendo lentamente, y permanecieron en el agua 18 horas, hasta que, nadando y auxiliados por la corriente, consiguieron llegar a tierra.

Se cree justificadamente que el resto de a tripulación del submarino pereció.

NUEVA YORK, enero 4. — Los pasajeros del vapor holandés "Nieuwe Amsterdam" llegado recientemente a este puerto, declaran que los submarinos alemanes han sembrado de minas sumergidas las entradas de los puertos de Southampton, Plymouth, Falmouth, bocas del Támesis, para impedir el tráfico con Londres, Liverpool, Bristol, Hull, Glasgow, Cardiff y Swansea.

El "Nieuwe Amsterdam" pudo darse cuenta de la razón porque desde Falmouth se le mandó un pequeño vapor, aparentemente, para guiarlo. En ese pequeño vapor, mientras avanzaba, se produjo repentinamente una violenta explosión que lo hundió pereciendo siete de sus tripulantes, pudiendo ser recogidos los otros cinco casi moribundos por una nave de patrulla.

Se cree que esas minas han sido todas fondeadas por los submarinos que han logrado acercarse a las costas por debajo de la superficie, para no ser notados por las escuadrillas de patrulleros ingleses que hacen en esas zonas un activo servicio.

El capitán Baron, del vapor holandés citado, confirma las declaraciones de los pasajeros, agregando que en su viaje, desde Cape Race, se le envió un radiotelegrama advirtiéndole que tuviese cuidado con un corsario alemán de cerca de 450 pies de largo, con cortas chimeneas, dos palos, bien armado y equipado con torpedos y probablemente de gran velocidad.

Frente austro-italiano

Sin novedades en el frente. — El boycott a las noticias italianas en la prensa yanqui. — La campaña contra los submarinos.

ROMA, enero 4. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

La artillería se mostró activa por ambas partés a lo largo de todo el frente.

ROMA, enero 4. — Los diarios italianos deploran la actitud de una parte de la prensa de los Estados Unidos, la que está ejerciendo una especie de "boycott" contra Italia, reduciendo el texto de los comunicados del estado mayor italiano y reproduciendo ampliamente los comunicados austriacos.

Esta parcialidad de la prensa norteamericana deja una impresión desfavorable o por lo menos inexacta sobre las victoriosas acciones del ejército italiano y los diarios de esta capital insisten en la necesidad de que la prensa italiana de los Estados Unidos reaccione y ponga en su verdadera luz la victoriosa acción realizada por el ejército italiano durante la campaña.

NUEVA YORK, enero 4. — En Roma se prevé que los alemanes y austro-húlgaros emprenderán en breve una enérgica campaña de submarinos en el Mediterráneo y en el Adriático, donde su acción será de mayor peligro para los aliados que en el Atlántico.

"Il Messaggero" acaba de publicar un artículo firmado "Nautic", y el que dice que todos reconocen la necesidad de activar la campaña contra los submarinos por el empleo de mayor número de botes automóviles armados, de redes y de minas.

Recomienda también que las escuadras aéreas de los aliados destruyan las bases de los submarinos enemigos en Zeebrugge, Cuxhaven, Cattaro y Pola, y que todos los buques mercantes lleven cañones en la proa y en la popa, y que se coloquen bajo el mando de oficiales de la armada, por lo cual se evitará que se repita el caso del capitán Fryatt, a quien los alemanes ejecutaron por considerarlo franco tirador.

En Roma se dice que últimamente fueron apresados numerosos submarinos en el Adriático y en el mar del Norte, y se atribuye gran importancia al apresamiento del submarino "Bremen", que se consideraba como el más peligroso de los submarinos enemigos, porque se asegura que se ocupaba en colocar minas en las rutas del tráfico comercial.

Frente oriental

Toma de Guliauka por los rusos. — Se apoderan de Makiseni. — Los teuto-búlgaros logran entrar en Macin y Yiyilei. — Bombardeo de Jezupol por la artillería moscovita. — Los ruso-rumanos se retiran al este de Macin. — Otras acciones parciales ganadas por uno u otro bando. — Protesta de los Estados Unidos por el bombardeo de Drama. — Nota del gobierno griego a la Entente.

PETROGRADO, enero 4. — El gobierno ruso publicó esta tarde el siguiente comunicado sobre la campaña de Rumania:

Al este de Suchan los rumanos rechazaron un ataque. El enemigo recibió refuerzos y volvió a la carga obligando entonces a retroceder a los rumanos.

Al sudoeste de Focsani rechazamos un ataque.

Los cazadores rusos se apoderaron de Guianka, al sudoeste del río Rimnicu y tomaron seis oficiales y 205 soldados prisioneros y 13 piezas de artillería. Además de Guliunka nos apoderamos de Makiseni, rechazando al enemigo hacia el sur.

En la Dobrudja repelimos una serie de ataques en la región de Macin.

Hubo gran actividad de aviación en todo el frente.

Derribamos tres aparatos enemigos.

En dirección a Zalagev, después de un fuerte bombardeo, el enemigo nos atacó logrando penetrar en una trinchera, pero lo expulsamos inmediatamente.

Nuestra artillería bombardeó Jezupol.

Entre Kotuntea y el río Sulcha, en la frontera moldaviana, el enemigo tomó la ofensiva; pero lo rechazamos en todas partes y reconquistamos parte de las trincheras que perdimos ayer.

PEROGRAD, enero 4. — El estado mayor del Cáucaso publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

Al oeste de Kalkit, nuestras patrullas atravesaron las líneas turcas de vanguardia y en el combate de cuerpo a cuerpo que se produjo hicieron varios prisioneros y tomaron un cañón.

NUEVA YORK, enero 4. — Un radiograma de Berlín dice que, según informaciones de Constantinopla, los cañones turcos perdidos en 1878 en la batalla de Plewna y que se hallaban colocados cerca del monumento de Skobelev en Bucarest, han sido transportados a Constantinopla, y emplazados en la plaza que queda delante del ministerio de guerra, en recuerdo de la defensa de Plewna y de la bravura de los otomanos en la actual campaña de la Valaquia.

NUEVA YORK, enero 4. — De Sofía anuncian que el estado mayor búlgaro publicó ayer el siguiente boletín:

Después de una lucha tenacísima, el enemigo fué desalojado de posiciones poderosamente fortificadas en los cerros 364 y 197, cerca de Lucovicza, fueron ocupadas por nuestras tropas. El enemigo se retiró a nuevas y bien fortificadas posiciones que se extienden a 300 yardas al este de Macin y hacia el norte hasta el cerro 105 sobre el Danubio. Hicimos otros 217 prisioneros rusos.

NUEVA YORK, enero 4. — Un primer comunicado del estado mayor alemán relativo a la campaña de Rusia, trae las siguientes noticias:

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

Al sur del lago Drysvyaty pusimos en fuga un destacamento de incursión ruso.

Al este de Zloczoy, cerca de Manayov, destacamentos de la guardia y de una brigada de húsares, junto con patrullas de infantería austro-húngaras, realizaron una incursión en las líneas rusas y regresaron con 3 oficiales y 127 soldados prisioneros.

Frente del archiduque José:

Los fuertes ataques enemigos contra el monte Faltucaua fracasaron con grandes pérdidas para los atacantes.

Entre los valles de Susita y Putna tomamos por asalto varias alturas. Los contrataques ruso-rumanos fueron rechazados.

Después de un combate ocupamos Barcesci y Topesci.

Frente del mariscal con Mackensen:

Nuestros movimientos siguieron desarrollándose de acuerdo con nuestros planes.

En las montañas situadas entre el valle de Zabala y la llanura las tropas alemanas y austro-húngaras empujaron al enemigo hacia el nordeste.

Al oeste y al sur de Focsani, el noveno ejército se encuentra ahora delante de las posiciones fortificadas rusas.

Nos apoderamos de Pintecesci y Mera, sobre el Milcovu. Hicimos 400 prisioneros.

En la Dobrudja a pesar de la tenaz resistencia de los rusos, realizamos nuevos avances sobre Vacareni Yiyilei y Macin.

Un segundo parte oficial:

En la Dobrudja nos apoderamos de Macin y Yiyilei.

LONDRES, enero 4.— Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la lucha en la Mesopotamia:

Desde el 26 de diciembre hasta la fecha las lluvias han dificultado las operaciones. Sin embargo, realizamos progresos en la margen derecha del Tigris, al este y nordeste de Kut-el-Amara.

EL ASESINATO DEL MONJE RASPUTIN

LONDRES, enero 4. — El "Daily Chronicle" publica un despacho de su corresponsal en Petrogrado que dice:

El viernes por la noche, dos jóvenes de la más alta aristocracia se dirigieron en automóvil hacia una casa en la calle Corkhavaya, habitada por una persona conocidísima en todas las Rusias y se la llevaron en el automóvil a casa del príncipe Yusúpoff, hacia el canal de Moika, cuyos jardines se extienden desde el canal hasta la calle Offitszerkaya.

A las tres de la madrugada del sábado, el vigilante que tiene su parada en la esquina de la calle Offitszerkaya y el canal Moika oyó varios disparos y gritos en el jardín del cual se vió salir a varias personas. Interrogadas sobre lo que ocurría, no contestaron. Poco después, el automóvil entró en el jardín y otro vehículo llegaba a la puerta de Moika.

Inmediatamente el vigilante llamó a las autoridades policiales, las que notaron un reguero de sangre en el jardín.

Según las versiones circulantes, el asesinado fué envuelto en un sobretodo de pieles y conducido al automóvil que lo condujo a una de las islas del Neva.

El sábado y el domingo fueron oídas las declaraciones de numerosas personas, quedando establecidos muchos hechos de importancia.

En el Neva, cerca de la isla Petrovsky, se descubrió una excavación recientemente hecha, y en las cercanías un par de zapatos de goma con manchas de sangre.

Circula el rumor de que anteanoche los buzos encontraron el cadáver de la víctima.

Este crimen ha despertado el más intenso interés, no solamente por la alta personalidad de la víctima, sino por el alto rango social de sus victimarios, uno de los cuales es un joven de una treintena de años, que recibió su educación en Inglaterra y goza de una gran popularidad en Londres.

El "Daily Chronicle" dice que el victimario, el príncipe Yusupoff, tiene 29 años de edad y se casó hace tres años con la gran duquesa Irene, prima segunda del zar.

Esta es la versión más corriente que circula sobre el asesinato del monje Rasputin.

EN GRECIA

LONDRES, enero 4. — El Almirantazgo cita un radiotelegrama alemán en el cual se dice que el gobierno de los Estados Unidos protestó ante la Gran Bretaña por el bombardeo de Drama antes que los cónsules y funcionarios alemanes, austriacos y turco-búlgaros, expulsados de Atenas salieran de esa ciudad para su destino y cuando se sabía que se hallaban en la estación de Drama.

El Almirantazgo dice que esta noticia ilustra admirablemente los métodos de los propagandistas alemanes.

Se publica un informe del vicealmirante al mando de la escuadra de cruza frente a esa costa, al cual los alemanes le pidieron que no bombardeara el 25 de noviembre el camino de Drama a Kavala, pues irían por él las mujeres y los niños y el marino británico accedió al pedido.

LONDRES, enero 4. — Una nota semioficial del gobierno griego expresa con respecto de la reciente nota de la "Entente", que, a pesar del deseo de ofrecer una nueva prueba de sinceridad hacia los aliados, existen ciertas corrientes de opinión que dificultan la acción del gobierno.

Este desearía proceder con la mayor rapidez en sus propósitos de combinar la defensa de los intereses vitales del país, con el mantenimiento de la tradicional cordialidad entre Grecia y los países de la "Entente", y que espera que esta última lo ayudará en el cumplimiento de sus deseos.

PARIS, enero 4. — M. Debilly fué nombrado agente diplomático francés cerca del gobierno provisional griego encabezado por el señor Venizelos.

ATENAS, enero 4. — El rey Constantino recibió ayer a todos los políticos que desempeñaron la presidencia del gabinete en los últimos tiempos, a los que consultó sobre la situación creada por la nota que presentaron recientemente al gobierno helénico las naciones de la "entente".

Todos ellos manifestaron sus opiniones, las que no se han dado a la publicidad.

Sin embargo, se sabe que la principal objeción presentada en este conflicto, está basada en la cláusula de la misma, por la cual se reserva la "entente" plena libertad de acción para el futuro.

ROMA, enero 4. — "Tribuna" en su telegrama de Atenas dice que los diarios griegos comentan con amargura el contenido de la nota enviada a Grecia por las potencias de la "entente".

El "Hesperini" la declara inaceptable y afirma que el gobierno está en la imposibilidad de hacer las concesiones que se le exigen.

SITUACION MILITAR

COMENTARIOS SOBRE LA TOMA DE MACIN POR LOS ALEMANES. — EL PROBLEMA DEL PASO DEL DANUBIO. — APROVECHAMIENTO DE LA TOPOGRAFIA POR LOS RUSO-RUMANOS. — EL FERROCARRIL ESTRATEGICO DE SU LINEA ES EL DE BARLAD. — POCA IMPORTANCIA DE FOCSANI EN ESTE CONCEPTO. — POSIBLE CONCLUSION DE LA CAMPAÑA DE INVIERNO EN ORIENTE. — AMENAZA HIPOTETICA CONTRA ITALIA.

La campaña de Valaquia va a terminar; la de la Dobrudja puede decirse que está virtualmente concluida. Ambas cosas, desde el punto de vista alemán.

Macin ha caído costosamente en poder de los teuto-búlgaros, sin que esto signifique una definitiva ventaja para los atacantes por varios motivos. Desde luego, las tropas defensoras no han pasado el Danubio, sino que conservan aún el territorio en que éste hace codo. La cual significa que Braila carece de importancia para Lakharoff, cuya concentración tiende a realizarse en Galatz.

Después, los teuto-búlgaros se encuentran ahora en Macin con el problema del paso hacia Braila. El río hace ahí una vuelta de este a oeste, en cuyos extremos están las plazas mencionadas. Si pasan los atacantes por Macin, caen en los pantanos de la Balta. Si pretenden pasar frente a Braila, tienen aun que seguir combatiendo, mientras los ruso-rumanos cubran su retirada hacia Galatz.

La probable toma de Focsani ya la tenemos discutida de antemano, y hemos demostrado su inutilidad estratégica. Los defensores de Moldavia están sacando muy hábilmente el partido que, en una campaña de retroceso, cabe aprovechar de un territorio montañoso y abundante en desfiladeros como es aquel en que se desarrollan las operaciones de aproximación a la plaza mencionada.

Las consecuencias de la ocupación de Foscani para el abastecimiento de los ejércitos ruso-rumanos son nulas. Porque, ocupada la Valaquia por los alemanes, la línea de defensa de Moldavia — o sea la del Sereth — tiene a su disposición un ferrocarril mucho más utilizable y directo que la vía perdida; o sea: el de Galatz-Barlad-Jassy-Kichiner, verdadero camino estratégico en las actuales circunstancias.

La prosecución de la campaña alemana hacia Besarabia depende de circunstancias ulteriores. La resistencia de los ruso-rumanos en el Sereth ha de ser considerable; podría durar todo el invierno. Durante ese tiempo, y aún a principios de primavera, la penetración directa desde la Dobrudja es dificilísima, porque las ciénagas del Danubio lo obstruyen. A pesar del tiempo transcurrido desde que las tropas de Mackensen empezaron a bombardear la cabeza de puente de Isaccea, aun no hay noticia de que franquearan el paso.

Todo ello demuestra las crecientes dificultades que la situación va presentando al avance alemán por Rumania. Y lógicamente se deduciría que esa campaña no tardará en darse por terminada, sino lo que falta de operaciones para regularizar la línea germana que, bajando oblicuamente desde los contrafuertes carpáticos al este de Dornawatra, pase por el Trotus, Focsano y Braila, al sur del Delta danubiano, a Tulcea.

El resto de la comarca hacia el Mar Negro no podrá presentar un frente fijo, a causa de los pantanos; probablemente formará un codo hacia Babadagh, última plaza litoral de relativa importancia, a orillas del lago Razelus.

Es decir, que los atrincheramientos ya comenzados a excavar por las tropas de ocupación en Valaquia, significan el propósito de dar por terminada la agresividad por ese lado.

¿A dónde se trasladará ella, entonces? ¿A Italia? ¿A Francia?

En Francia, los alemanes han llegado a convencerse de que no podrán avanzar. La defensiva les es por demás onerosa; y su conservación es todo el triunfo a que aspiran. Ya no dicen que marcharán a París, sino sólo que los franco-británicos no romperán el frente teutón. Hay, pues, un cambio de valores, que hace poco presumible un ulterior conato para lograr una victoria decisiva por ese lado.

Por este proceso eliminativo, llegamos a la hipótesis de que, terminada la campaña de Valaquia, la liga imperial central volverá sus esfuerzos contra Italia. No sería extraño que Mackensen fuese nombrado generalísimo del frente alpino, siguiendo el sistema de supeditar los comandos austro-húngaros a los teutones.

Este paso sería una especie de reconocimiento oficial del fracaso del general Boroevich en sus esfuerzos para contener la ofensiva cadorniana.

"La moneda colonial del Plata"

Juicios autorizados

A raíz de su aparición hicimos un estudio bibliográfico del magnífico trabajo publicado por el doctor Ricardo Levene sobre "La moneda colonial del Plata" emitiendo encomiosos conceptos que no es del caso repetir, pero que concuerdan, en el fondo, con las autorizadas opiniones que sobre el mismo libro publicamos a continuación:

Pertenecen ellas a nombres de autoridades indiscutibles y al través de su sencillo estilo epistolar transparéntan bien a las claras la importancia y el mérito de la obra en cuestión.

Dicen así:

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1916.— Señor doctor Ricardo Levene.— Estimado doctor:

Termino la lectura de su trabajo sobre la moneda colonial, y le transmito mi opinión. Es un estudio juicioso y documentado. Con él prosigue usted su profícua tarea de investigador de nuestro pasado histórico. Merece por ello una palabra de aprobación y de estímulo.

Presenta acertadamente en aquel trabajo la función de la moneda, del medio circulante, en los distintos períodos de la vida colonial; y señala el lento desarrollo económico y la posición de Buenos Aires, o, mejor aún, del Río de la Plata, frente al Perú y a las regiones interiores. De esta suerte contribuye a la reconstrucción de la época colonial.

La situación geográfica del Río de la Plata fué la causa primordial de sus progresos, de sus ventajas sucesivas, primero, y de su completo predominio económico, después, respecto del Perú y de las comarcas interiores aludidas. Y ella y cien factores más le asegurarón un papel excepcional, único—en la civilización de esta parte del planeta.

Le agradezco mucho el ejemplar de su publicación, que ha tenido la gentileza de enviarme; y lo felicito cordialmente.

Se complace en saludarlo, su afm. S. y amigo.—Norberto Piñero.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1916.—Señor doctor Ricardo Levene.—Presente.—Estimado doctor:

Hoy he leído "La moneda colonial del Plata", capítulo o estudio parcial — si no me equivoco — de un trabajo más amplio dentro del vasto campo de las investigaciones históricas y sociológicas en que su inteligencia precoz sabe aplicarse con brillo y eficacia ya consagradas.

Una vez más acredita usted sus aptitudes de investigador y la cultura de su espíritu de observación, evocando en páginas animadas por el interés de las reflexiones que suscitan, el cuadro casi desconocido de la evolución y funciones de la moneda en la época colonial.

Las cuatro conclusiones que usted consigna, como resumen de su estudio, son sin duda del mayor interés. Si algunas de ellas importan el reconocimiento de que la vida económica del virreynato no pudo substraerse al imperio de reglas poco menos que universales, otras en cambio acusan la existencia de modalidades y rasgos locales, característicos de una época y de un momento, y en cuyo seno se encuentran acaso, como usted lo insinúa, el origen y la causa de fenómenos políticos y económicos fundamentales de nuestra república.

Por lo mismo su estudio es una incitación al estudio y obliga a pensar, doble mérito que me complazco en señalar, al presentarle mis cordiales congratulaciones.

Su affmo. amigo.—Vicente C. Gallo.

Martínez, (Güemes y Estrada), 12 de diciembre de 1916.—Doctor Ricardo Levene.—Buenos Aires.—Distinguido señor y amigo:

Recibí oportunamente su noticia del 4 último y con ella su valiosa monografía "La moneda colonial del Plata" y he demorado su contestación porque deseaba leer el interesante trabajo con la atención que merece lo que sale de su pluma.

Hoy he terminado y me complace sobremanera significar a usted mi aprecio por tan erudito estudio histórico que ilustra conceptos sobre moneda y comercio de aquellos remotos tiempos hasta aquí difusos o conjeturales, que su investigación viene a iluminar con eficiencia y sinceridad.

Doy a usted mil gracias por su estimado regalo que ocupa un sitio muy preferente en mi mesa de estudio y le reitero con este motivo las expresiones de mi estima y alto aprecio, diciéndome de usted muy afectísimo amigo y S. S.—Ricardo Pillado.

Doctor Ricardo Levene.—Mi distinguido doctor:

Mucho le agradezco sus monografías de historia económica argentina. Usted reune las aptitudes del profesor y del autor que no siempre andan juntas. Menéndez y Pelayo hacía la distinción: el autor construye los instrumentos de que se ha de valer el didacta. Soy, como usted sabe, un aplicado a este género de estudios, y por eso aprecio más que la mayoría su labor de inducción y reconstrucción sobre los documentos mismos. Pondré en circulación este año sus cuatro monografías: moneda, un precursor, consideraciones sobre la materia económica en el Plata, en los siglos XVII y XVIII y los antecedentes. Los muchachos, estimulados y dirigidos, saben leer y extractar. Vine el sábado a casa y revisé el tomo 5º de los "Documentos para la Historia Argentina" publicados por la Facultad de Filosofía y Letras. Ahí encontré su magistral introducción que abraza los siglos de la colonia hasta el gobierno de Cevallos inclusive, con una vista de conjunto acerca de las funciones económicas de las instituciones españolas en el Plata.

Todo este material queda listo para ser leído, comentado y resumido por maestro y alumnos. Le diré mis observaciones después del trabajo analítico del año. Nada enseña tanto como la cátedra.

Sus obsequios son mi mejor regalo de navidad y año nuevo.

Nuevos triunfos en el próximo año para el didacta y el investigador.—J. Alfredo Ferreira.

Diciembre 27, 1916.

La huelga de panaderos

EL VITRIOLO EN ACCION

REPARTIDOR AGREDIDO A BALAZOS POR UN GRUPO DE HUELGUISTAS RESULTANDO UNO HERIDO.

Estado del movimiento

Prosigue la huelga de los obreros panaderos en el día de hoy como en los anteriores habiéndose registrado hoy varios hechos delictuosos de los que damos detallada cuenta.

La asamblea de patrones de panaderías tuvo lugar ayer, como ya lo anunciamos en nuestra anterior edición, resolviéndose mantener en suspenso los repartos al tiempo que mantener su actitud de intransigencia respecto a las concesiones solicitadas por los trabajadores en el pliego presentado al efecto.

Resolvióse asimismo en dicha reunión de patrones el celebrar diarias asambleas en el local Sarmiento 2593 con el fin de seguir constantemente las alternativas del conflicto.

Los obreros, por su parte, llevaron a cabo la anunciada reunión en la plaza 11 de Setiembre ayer noche, quedando concertada otra que se realizará a las 9 p. m. de hoy en la plaza Belgrano.

El agente Serafín González del personal de la sección 20.a, encontró al repartidor de pan Manuel González que presentaba quemaduras en el rostro, cuello y manos y al interrogarle manifestó que había sido asaltado por cuatro huelguistas en las calles de Azcuénaga y Bartolomé Mitre arrojándole vitriolo y luego se dieron a la fuga.

La comisaría de la sección 7.a prosigue averiguaciones a efecto de lograr la detención de los inculpados, e hizo atender en la asistencia pública al lesionado.

En la calle Alsina frente al número 2681 autores desconocidos arrojaron a los repartidores de pan Avelino Somoza y Crisanto Trillo una sustancia tóxica que se supone ácido vitriolo, produciéndole quemaduras en el rostro al segundo el que en unión de Somoza dirigía una jardinera por la calle referida. Después del atentado tomaron la calle Alberti al sud hasta Venezuela y al enfrentar el núm. 2430 un sujeto que se halla detenido arrojó a Somoza un trozo de leña lesionándolo al parecer levemente en la cara.

La comisaría de la sección 8.a prosigue averiguaciones.

En la calle Chivilcoy frente al número 577 varios sujetos que se presumen huelguistas y que lograron fugar, atacaron a un repartidor de pan que luego desapareció, produciéndose entre ellos dos disparos de revólver sin lograr herirse.

En defensa del agredido salió el señor Juan Villaba que se halla detenido en la comisaría 25.a y haciendo un disparo al grupo de los atacantes hirió al sujeto Domingo Fernández en el costado izquierdo del cuerpo.

El herido en grave estado fué conducido al hospital Teodoro Alvarez donde se encuentra en asistencia.

El acusado Villalba fué puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Antonio de Oro.

En las calles Avenida Forest y Palpa dos sujetos huelguistas que lograron fugar, armados de palos agredieron a golpes al repartidor de pan José Villapal, lesionándolo en la cabeza.

La comisaría 33.a que intervino en el primer momento hizo atender al lesionado en la asistencia pública e instruye sumario.

Los pavimentos de Lomas

Las empresas y el vecindario

PRECIOS FABULOSOS

El conflicto de los pavimentos de Lomas de Zamora, que desde hace meses viene siendo la piedra de escándalo de aquella localidad, ha entrado en una nueva fase de la que puede esperarse una solución en favor de los intereses del vecindario tan maltratados por las respectivas empresas de pavimentación.

Como es sabido muchos vecinos de Lomas recurrieron a la justicia local a fin de esquivar las exacciones de que se les quería hacer objeto.

Pero las empresas, que ya tenían el beneplácito de las autoridades municipales, contaban también con el de la justicia local; por lo tanto el fallo fué favorable a las empresas, si fallo puede llamarse a una aprobación legal de los increíbles abusos cometidos.

Los vecinos de referencia acudieron entonces en apelación al juzgado de primera instancia de La Plata que acaba de revocar las sentencias anteriores favorables a las empresas, esperándose que el nuevo fallo esté más en acuerdo con la naturaleza y la justicia de las denuncias hechas.

Respecto a la exorbitante forma en que se habían llevado a término los contratos de pavimentación, baste consignar, sobre lo dicho anteriormente, que las empresas se proponían cobrar el triple de lo cobrado en la pavimentación de hace tres años prescindiendo además en las planillas de deducir el costo de los antiguos materiales que como es lógico no debieran entrar en la nueva cuenta.

Los elementos de juicio están, pues, demasiado claros y terminantes para que el juzgado de La Plata pueda rectificar, en parte, los abusos que empresas de pavimento, autoridades municipales y justicia local han estado cometiendo con el indignado vecindario de Lomas de Zamora.

Partido Radical de Corrientes

Intervención del Comité Nacional

Conocidas son las incidencias producidas en el seno de la Unión Cívica Radical de Corrientes, al celebrarse la última convención del partido, y que ha dado margen a que las diferencias fueran sometidas a las altas autoridades del comité nacional.

Hemos conversado hoy sobre ese particular, con el vicepresidente de este cuerpo, doctor Rogelio Araya, quien nos ha manifestado la convicción que abriga de que serán zanjados los inconvenientes surgidos, en virtud de la buena voluntad demostrada por las partes al solicitar la intervención de la mesa del comité nacional.

El comisionado que vaya investido de esa representación, nos agregó el doctor Arraya, procederá a realizar un estudio de la situación creada en la agrupación, ajustando un criterio de ecuanimidad, de manera que la cohesión y solidaridad de los correligionarios quede definitivamente sentada sobre bases sólidas e inspirada en los supremos intereses del partido.

De un momento a otro se procederá a la designación del comisionado, quien emprenderá viaje inmediatamente a aquella provincia.

TRASBORDADORES DEL RIACHUELO

Por hallarse ausente el ministro de obras públicas no pudo entrevistarse con él, esta tarde la comisión de obreros que tramita la exoneración del pago de peaje de dichos puentes y expropiación de los mismos, habiendo obtenido anteriormente la promesa del doctor Torello de prestar especial atención a este asunto a fin de poder acceder a tan justo pedido deseaban nuevamente interesarlo a este fin.

Papel de imprenta

EL PROBLEMA DE SU CARESTIA

Medidas para abaratarlo

La creciente carestía del papel de imprenta se ha convertido en un problema urgentemente necesario de resolver. El periodismo mundial, y en especial el de aquellos países que como el nuestro tienen que surtirse del papel importado, sufre las consecuencias en estos momentos de un estado de cosas que gravita seria y rudamente no sólo sobre sus intereses, sinó también sobre las necesidades de la información.

En la Argentina este asunto en los últimos tiempos ha tomado proporciones extraordinarias. Y ello ha obligado a que surjan iniciativas y se traten de buscar medios para solucionarlo, figurando entre éstos la supresión del impuesto a la importación del centavo y medio oro que se paga por kilo.

Desde luego creemos que no es éste el camino que ha de resolver el problema. Habiendo subido el artículo desde que estalló la conflagración hasta el presente en un ciento por ciento, la suma de referencia no ha de pesar mayormente para la consecución de los fines que se persiguen.

Proviene el alto precio del papel de imprenta de la carestía de la materia prima con que se elabora. Entre nosotros propiamente la fabricación no existe. Las fábricas que hoy existen se concretan a prepararlo de la pasta importada que es precisamente la cara. Es decir, que su misión tampoco influye de manera efectiva para su abaratamiento desde el instante en que no es la obra de mano la que ha subido, sinó los materiales con que se fabrica el producto.

Encuéntrase, pues, la resolución del problema en la preparación de la materia prima, para lo cual posee la república todos los ingredientes necesarios. Recordamos al efecto que se ha presentado al ministerio de agricultura y está al estudio del congreso lo que se conoce por concesión de Mussini o séase la petición correspondiente para que se puedan aprovechar los grandes bosques de "araucaria imbricata" existentes, en el Neuquen, de los cuales se puede hacer una pasta para la elaboración de un papel igual a los mejores del mundo.

Estos árboles, que no tienen ninguna otra aplicación industrial, situados precisamente en una zona que luce las tres grandes ventajas de poseer fuerza motriz barata, cal y azufre para preparar el bisulfato de cal que es el agente necesario para la fabricación de la celulosa, representan la solución capaz de garantizar el abaratamiento del papel de imprenta el día en que se lleven a cabo las explotaciones correspondientes.

Y es ahí, y no en otra parte, por eso, donde se debe buscar la resolución de un asunto que gravita en forma tan pesada sobre el periodismo argentino.

La concesión en cuestión no ha sido estudiada por el parlamento con la premura debida, seguramente porque no se le ha concedido entre los legisladores la importancia que tiene. Sin embargo, sabemos que se dilucidará en las primeras sesiones del período ordinario en caso de que no se pudiera incluir en las sesiones de prórroga del congreso.

Pero no es solamente en estas regiones del sur donde se encuentran materiales de primera clase para elaborar la materia prima que ha de dar por consecuencia la real fabricación de papel en el país. También en los territorios del norte existen maderas que aplicadas a esta industria podrán dar excelentísimos resultados.

Creemos, pues, que es en este sentido que se deben orientar la propaganda y las iniciativas, ya que ella será la única manera de obtener los propósitos que se persiguen, en orden a la baja de un artículo cuyo empleo está íntimamente vinculado a la cultura nacional.

Terrenos de Ingeniero White

Es muy probable que de encontrarse restablecido de la ligera indisposición que le ha impedido partir hoy salga para Bahía Blanca el martes o miércoles de la semana próxima el director general del puerto doctor Emilio Hardoy, pues para esta fecha ya habrán sido presentados todos los antecedentes que se habían requerido de los ocupantes de dichos terrenos.

Es de suponer también que dado el interés con que el doctor Hardoy ha tratado esta cuestión quede resuelta favorablemente.

Movimiento inmigratorio

Memoria de la dirección general

El director general de inmigración, doctor Cigorraga ha elevado al ministerio de agricultura la memoria correspondiente a los años 1914-15 junto con los resúmenes del movimiento habido dentro de ese departamento durante los últimos diez años. Trabajo de suma importancia en cuanto estadísticamente refleja la situación del país, sirve desde luego para acatar las resultantes de la crisis y la conflagración a lo largo de la vida económico-progresista de la nación.

Durante los dos últimos años, según lo consigna la memoria, el país ha tenido que soportar una crisis de trabajo, cuyas consecuencias se hicieron notar en el movimiento inmigratorio. Al malestar económico, por fortuna transitorio sucedió la gran tragedia que ha envuelto en su furia a las principales naciones que nos proporcionaban mayor contingente de brazos. Esos dos factores influyeron en el descenso de la inmigración, sin paralizarla, por cuanto los intereses creados y la atracción que, a pesar de todo el país ejerce, ha mantenido viva una corriente inmigratoria, sana y moderada, en consonancia con las necesidades nacionales.

Así, de acuerdo con los sumandos consignados en la memoria, en 1914 el movimiento inmigratorio ascendió a 101.790 pasajeros de primera clase y 186.659 de segunda y tercera. Y en el año anterior estas cifras redúcense a 55.052 de primera y 82.661 de segunda y tercera. Quiere esto decir que debido a la guerra, el movimiento inmigratorio ha disminuído en algo más de un cincuenta por ciento. No obstante, y dada la reinante situación, este descenso no ha tenido repercusiones perniciosas para el proceso evolutivo general de la República, ya que la escasez de trabajo al haberse mantenido firme y en crescendo la corriente de brazos hacia nuestro país, el problema de los desocupados hubiera sido agravado considerablemente.

Consigna también la memoria que la inmigración ha sido sana en su calidad, habiendo contribuído a ello la severa inspección ejercida sobre los pasajeros en el momento de desembarcar y las medidas adoptadas para que solamente las personas hábiles, física y moralmente, entrasen en la República. Implica esto asentar que si bien ha descendido considerablemente el número de personas que vienen a colaborar en la obra común de poner en actividad nuestras fuentes de riqueza y engrandecimiento, en cambio hay una evidente selección por muchos títulos halagadora.

Por lo demás, es de esperar que concluída la guerra y mejorado el ambiente económico, continuará nuestro país siendo el punto de mira a donde se dirigirán todos cuantos anhelan conquistarse un porvenir a la sombra del trabajo fecundo que engrandece y eleva.

Los crímenes en la provincia

Necesidad de tomar medidas de represión

La frecuencia con que en los últimos tiempos vienen ocurriendo en la provincia asaltos como el de Tres Arroyos, del cual nos ocupamos ayer, señala la necesidad de que se tomen severas medidas para reprimir un estado de cosas que no puede continuar, sin traer graves y dolorosas repercusiones.

Los asaltos de Arrecifes, Tornquist y Brandsen, cuyos perfiles conmovieron profundamente no sólo esos vecindarios, sinó que también toda la opinión pública del país, los asaltos de General Sarmiento, [illegible] de justiciero Teprecho y [illegible], el perpetrado [illegible] de un periodista independiente y honorable, ponen de manifiesto hasta la saciedad las deficiencias policiales de la provincia.

Ciertamente no puede acusarse a esas policías de ser responsables directas de [illegible] [illegible] que [illegible] pedirlos, las denuncias [illegible] mismos incapaces de [illegible] a cumplir así con [illegible] sido impuesta.

El gobernador bonaerense a partir del 12 de octubre se aprestó a prometer que tomaría una [illegible] para extinguir tales [illegible] barie que contrastan notoriamente con el grado de cultura adquirido por el país. Sin embargo, los repudiables hechos continúan sucediéndose y no se vislumbra por ninguna parte esa acción eficaz que debería concluir de una vez por todas, con un espectáculo tan profundamente repudiable.

Sería, pues, conveniente que la mano gubernativa se dejara sentir, a fin de que se supriman del escenario provincial esas explosiones criminalistas, provenientes de la negligencia policial que no sabe limpiar de los elementos maleantes que viven a expensas del comité y las subvenciones municipales, las poblaciones que tienen obligación de salvaguardiar.

Porque no es posible que las cosas continúen así, y tengamos diariamente que lamentar esos asaltos que tienen en perpetua alarma a los pacíficos vecinos de las localidades bonaerenses.

Comisión de reducciones de indios

NUEVAS INICIATIVAS

El Dr. Juan Esteban Anchorena, tesorero de la Comisión honoraria de Reducciones de Indios, ha presentado al ministro del Interior un nuevo presupuesto administrativo de la Reducción de Napalpí en virtud del cual se obtiene una economía, de $ 3.500 m/n. mensuales sobre un total de $ 7.000.

La dedicación y altruista forma en que el Dr. Anchorena atiende los intereses confiados a su dirección, se traducirán en una serie de reformas de carácter interno, que permitirán orientar en una nueva forma científica y administrativa el régimen interno de las numerosas dependencias subsidiarias.

La reducción de gastos, una nueva forma de contabilidad, el servicio de las deudas contraídas en anteriores períodos, como un nuevo sistema de venta de productos forestales, son los principales puntos de su actual labor al frente de esta repartición y cuyos resultados satisfactorios demostrarán la bondad de estas innovaciones.

Permisos de cateo

La Dirección General de Minas, Geología é Hidrología del Ministerio de Agricultura ha concedido los siguientes permisos de cateo: Juan Echarren (hijo), permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera categoría, por el término de 290 días y en una superficie de 2000 hectáreas, en el territorio nacional del Neuquén, distrito minero de de Chachil.

Juan Taverna, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera categoría, por el término de 290 días y en una superficie de 2000 hectáreas, en el territorio nacional del Neuquén (distrito minero de Chachil.

Los términos de dichos permisos comenzarán a correr el día 2 de febrero próximo y vencerán el día 18 de noviembre de 1917, respectivamente, y los concesionarios deberán emplear en los trabajos de exploración, cuatro operarios por lo menos con las herramientas generalmente usadas por los mineros.

El riego en Río Negro

IMPORTANCIA DE LAS OBRAS

Beneficios que reportan a esa zona agrícola

Nos entrevistamos en la mañana de hoy con el señor Carlos Berro Madero, ingeniero director general de irrigación que regresa de una jira de inspección a las obras de embalse y riego que se llevan a cabo sobre el río Neuquén y valle del Río Negro para beneficiar esa importante zona agrícola.

Las obras en cuestión, cuyo costo actual es de 15 millones de pesos, consisten en un dique sobre el primero de los ríos mencionados, del que sale un canal principal de 112 kilómetros de extensión, que recorre el valle del Río Negro, desprendiendo subcanales de riego que abarcan una gran superficie de terreno.

Con el dique construído sobre el Neuquén, con su canal de riego mencionado y el de desagüe para excedentes, dirigido hacia la Cuenca Vidal se modera en mucho la impetuosidad del Río Negro, cuyas crecientes arrasaban periódicamente la rica zona de su valle.

"En la actualidad — nos expresó el ingeniero Berro Madero — se activan los trabajos en la parte correspondiente al desviador de crecientes hacia la Cuenca Vidal, para tratar de conjurar así los desastrosos efectos de las crecientes de junio y julio próximos."

"En mi reciente viaje he podido apreciar los efectos de las obras realizadas sobre el progreso de las regiones que benefician. Ejemplo evidente es el que ofrece la Colonia Picasa, completamente transformada en el curso de un año."

"Las obras del dique sobre el Neuquén se realizan bajo la directa administración del Estado; las del canal principal se llevan a cabo por la empresa del Ferrocarril del Sud, bajo la dirección de la repartición que dirijo. Ambas se hallan en extremo adelantadas, pudiendo ya preverse que los resultados que de ellas se obtendrán son los que se esperaban al formularse el proyecto."

"En breve se librará al servicio los 65 primeros kilómetros del canal principal, sesenta actualmente uno de los [illegible] [illegible] al pueblo General Roca [illegible] obras diversas quedarán realizarse sobre los mismos."

"En la construcción que nos ocupa se trata también de aprovechar las caídas de agua producidas por los saltos, para regar los terrenos con [illegible] mecánica del elemento de riego."

Se refirió a continuación el señor Berro Madero a la importancia agrícola de esa región.

"Dicha zona — nos dijo — sobre todo las colonias Picasa y Lucinda, darán este año grandes rendimientos en viña y alfalfa, a pesar de haber sido atacada por las mangas de langosta."

"Puede deducirse, pues, la importancia que adquirirán esos parajes, desde el punto de vista agrícola, cuando con las obras de riego se les proporcione agua en abundancia a sus terrenos."

Al referirse a la trascendencia de las obras que se efectúan nos manifestó:

"Creo que el gobierno debe anexionar a ellas los canales de la cooperativa Picasa [illegible] en el servicio de irrigación bajo la necesaria uniformidad que redundará en bien de los colonos y agricultores."

"Dentro de breve término, también, se dará comienzo a los trabajos de la cuarta zona a partir del kilómetro 72 del canal principal.

DENUNCIAS CONTRA UN JUEZ LETRADO

En la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, de cuya jurisdicción depende también el juzgado letrado del Chubut, se ha recibido un extenso pliego del secretario de aquel juzgado escribano Oscar Richelet, conteniendo una serie de cargos concretos contra el juez letrado doctor Navarro Careaga.

La cámara ha resuelto enviar una inspección para comprobar tales cargos y poner las cosas en su quicio.

Como ya hemos informado, el juez ha provocado un conflicto con el secretario, debido al cual se ha decretado la detención del señor Richelet.

Nos llegan quejas de fuente autorizada, con respecto a la forma arbitraria e improcedente en que se conduce el juez en este asunto.

Se está haciendo cada día más sensible la necesidad de estudiar de cerca la actuación del personal que desempeña tan delicados cargos, para bien mismo del prestigio de la justicia.

UNA DEFRAUDACION

Pequeñas causas, grandes efectos

Acaba de ocurrir un acontecimiento, cuyas funestas consecuencias apenas si es posible prever. La república de San Marino, según lo han denunciado a la justicia los capitanes regentes de esa nación, ha sido defraudada por uno de sus hijos en la formidable suma para sus arcas de tres millones de liras. Desde luego la noticia no puede ser más trágica para los once mil y pico de habitantes que forman la totalidad de esa población. El tétrico criminal se ha llevado las rentas de una serie de años. Y el país se encuentra abocado a la quiebra, haciendo equilibrios sobre el antro de la bancarrota.

Pequeñas causas, grandes efectos. El torbellino de la conflagración vino a turbar la paz monacal que imperaba dentro de las cuatro paredes de las fronteras del país fundado por el ermitaño Marino en el siglo IV de nuestra era. La república en pie de campaña declaró la guerra a los imperios centrales. Y la tranquilidad pública fugó de los espíritus para dar paso a los preparativos bélicos.

Ahora bien, en plena lucha un mal ciudadano tiene el mal gusto de alzarse con los tesoros de la nación y coloca al país al borde del abismo. Porque la tal defraudación implica dejar exhaustas las arcas fiscales para el sostenimiento de los ejércitos y la provisión del material de guerra respectivo.

Como se ve, el asunto no puede ser más grave, y su repercusión más trascendente. Por fortuna San Marino se encuentra alistada en las filas de la "entente" y sus aliados han de propagar remediar la situación en que la ha dejado ese mal hijo, inescrupuloso y antipatriota que la ha llevado a las puertas de la quiebra irremediante...

El sumario al capitán Cassoni

Solicitud al ministro de guerra

Se ha llevado a cabo una asamblea de ex conscriptos de la clase de 1895, del regimiento número 2 de infantería de línea. En esa asamblea se resolvió nombrar una comisión compuesta de los señores Tomás Bergamo, Alberto Dufau, Armando Miserendino, José Rosenfeld y Marcelino Rossetti, para que se entreviste con el ministro de la guerra y se haga entrega de una nota, solicitando del doctor González el pronto despacho del sumario levantado al capitán don Carlos Cassoni, por motivos que son del dominio público.

La nota de referencia dice así:

"Respetuosamente, ante V. E. los conscriptos de la clase de 1895, de la segunda compañía del regimiento 2 de infantería de línea, declaramos.

Primero: Nuestro más profundo pesar por la detención del capitán D. Carlos Cassoni, a quien hubiéramos deseado ver satisfecho de su obra, en momento en que pasamos a la segunda etapa del cumplimiento de los deberes patrióticos llenos de entusiasmo lógico, que corresponde a las enseñanzas dadas por un superior acreedor a las mejores distinciones debido a sus condiciones de carácter, intelectualidad y distinción.

Segundo: Que un oficial así hace honor al ejército porque contribuye al vínculo de la institución con los hogares desde que su acción forma el fin que se propone la ley, esto es, preparar al joven ciudadano con cariño, profesional y una disciplina sensata.

Tercero: Que al alejarnos de la vida activa del cuartel nuestra alegría se ve empañada por la más justa pesadumbre, ocasionada por el alejamiento del capitán Cassoni de lugar digno de sus méritos [illegible] [illegible] la Sociedad [illegible] [illegible] [illegible] haberes [illegible] [illegible] verle más que las guerras [illegible].

Cuarto: Que ninguna [illegible] [illegible] simpática como [illegible] del capitán Cassoni, [illegible] [illegible] hombre altivo, [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] de V. E. [illegible] sentimientos [illegible] [illegible] otros a todos [illegible] que [illegible] "El padre de los conscriptos" en todo el regimiento núm. 2 de infantería, al cual no enseñó [illegible]."

"La Evolución Bovina"

Un estudio interesante y oportuno

Acogemos con franca simpatía el importante estudio que sobre "La Evolución Bovina", acaba de presentar a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, como prueba final, el ingeniero agrónomo don Carlos Blaquier, hijo.

Y hacemos excepción con este trabajo, tan concienzudo y tan útil, destacándolo entre los muchos libros que diariamente llegan a nuestra mesa de redacción, porque no son las presentes líneas un simple acuse de recibo, dedicamos nuestras palabras de estímulo a su autor, distinguido estudiante, [illegible] por la universidad nacional de Buenos Aires ha señalado repetidas [illegible] y cuya incorporación a los estudios agrícola-ganaderos acentuará merecidos prestigios.

Pocos acometen hoy tan arduo tema con condiciones las [illegible] de la tesis. El señor Blaquier revela [illegible] pleno dominio de la materia [illegible] y su libro, lleno de enseñanzas, atrayente por su forma y fondo es de aquellos que deben atraer la atención tanto de los ganaderos y de los que no lo son, de cuantos siguen el desenvolvimiento de la riqueza del país y de [illegible] madres.

"La Evolución Bovina" trata los diferentes aspectos de la cuestión propuesta: historia, [illegible], [illegible] nociones recogidas en la práctica, historia y conformación de las principales razas vacunas.

Dice el señor Blaquier en el prólogo de su obra:

"El desarrollo que ha tomado la ganadería en el país y el gran porvenir que la espera, debido a las condiciones del clima y del suelo, hacen que el tema que he elegido desempeñe un rol importante en el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Debido a mis estudios universitarios y a mis observaciones personales en las principales cabañas y establecimientos de la República, creo haber bien en [illegible] de mis [illegible], he podido adquirir los elementos de juicio necesarios para tratar este tema bajo una faz teórico-práctica.

La Facultad, por otra parte, continuamente nos ha enseñado a trabajar con el método para poder explotar de la manera más provechosa la ganadería argentina, completando, así, la teoría con la práctica.

Los estudios que hice en la Facultad me conducen a colaborar en la tendencia progresista que se manifiesta en la Argentina por el desarrollo y mejoramiento de sus industrias madres, que constituyen las verdaderas fuentes de riqueza y de progreso, por cuya razón me siento con energías y entusiasmos al incorporarme a esta vida de labor y de lucha, que constituye la base de toda existencia digna y elevada.

Obedeciendo a un sentimiento de mi espíritu no debo terminar sin dedicar un recuerdo de cariño, respeto y agradecimiento a mis padres, que con sus ejemplos y consejos supieron guiarme siempre por el mejor sendero y que al presentar este trabajo mi padre me honra acompañándome como padrino de tesis.

Al retirarme de la Facultad experimento un sentimiento de tristeza al dejar en ella un sinnúmero de recuerdos juveniles, y antes de separarme deseo manifestar mi gratitud a los señores profesores, que con su ciencia han contribuído a cultivar mi inteligencia, y a prepararme para ser útil a los míos y a la sociedad".

Bellas y nobles palabras que impresionan gratamente, en su sencilla elocuencia, por los sentimientos que traducen.

Entrando en materia el señor Blaquier analiza los siguientes asuntos:

Los vacunos introducidos al país; el primer alambrado; los primeros toros Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus traídos a la Argentina; fundación de la Sociedad Rural; "Americus", record mundial de precio; existencia de ganado vacuno en el país; distribución por provincias y razas; animales de pedigree y venta en las exposiciones; inscripción en el herd book; importación de ganado vacuno; precios; exportación de animales en pie; carnes, frigoríficos y mataderos; razas [illegible]; ventajas de descornar; engorde en potreros de avena; aguadas; reservas de forraje; señales; galpones para reproductores; tambos; montes, etc.

La enunciación de estos temas da idea de la importancia de la obra, la cual está bien ilustrada y ofrece numerosos cuadros estadísticos y gráficos.

Viajeros para Norte América

El vapor Vestris, que zarpa esta tarde de La Plata a la llegada del tren de las 10.35 de Plaza Constitución, conduce los siguientes pasajeros para Nueva York y escalas:

Mr. y Mrs. John Wilcock, Mr. y Mrs. Lewis Jackson, Mr. y Mrs. J. C. Grant, Mr. Alfred M. Peña, Mrs. Annie M. Finney, Miss. Dorothy E. Finney, Mrs. Geo. M. Stadelman, Miss Gertrude Stadelman, Mr. W. van Boeckelen, Dr. F. S. Jones, Mrs. R. M. Pitt, Jr., capitán Jorge Campos Urquiza, Mr. W. S. Johnston, Col. [illegible] L. Brainard, Mr. James Oliver, Dr. Amancio da Cunha Motta, Dr. Sulpicio da Cunha Motta, Mr. Rob. A. White, Mr. F. S. Dickinson, Mr. Ramón M. Angel, Mr. C. W. Kellogg, Mrs. C. W. Kellogg, Mr. [illegible] Antonio Collier, Mrs. J. M. Collier, Mr. Vivian Venn, Mr. D. G. [illegible], Mr. J. F. Bishop, Mr. L. Jordan, Mr. P. R. Mather, Mr. R. Kelsey, Mr. G. C. Smith, Mr. A. H. Diel, Mr. Geo. M. Stadelman, Master George C. Stadelman, Miss Nancy E. Finney, Mrs. Emily B. Morris, Mrs. W. S. Johnston, Master Walter S. Johnston, Mr. A. [illegible] Buchanan, Mr. [illegible], Mr. G. Rendler, [illegible] Judson, Mr. Collins, Mr. Fred L. Leeper, Mr. [illegible] Oberg, Mr. [illegible] S. Porter, Mr. Wm. P. Potter, Mr. Howard F. Lee, Mr. Wm. A. Williams, Mr. Henry G. Van Doren, Mr. Chas. [illegible], Mr. [illegible], Mr. Chas. W. [illegible], Mr. H. B. Rothenburg, Mr. [illegible], Mr. Gustav [illegible], Mr. William Schulte, Mr. Wm. J. Smith, Mr. Killian Kranz, Mr. William Vogt, Mr. Mike Funk, Mr. Rudolf [illegible], Mr. Fred [illegible], Mr. W. W. Bacon, Mr. Geo. Hamilton, Mr. [illegible] Korsholm, Mr. Elmar [illegible] Lorenzo, Mr. James B. Fisk, Mr. J. J. [illegible], Mr. John [illegible], Mr. Jos. W. Moulding, Mr. Wm. [illegible], Mr. [illegible] A. de Hendricksen, Mr. M. [illegible], Mr. [illegible], Mr. M. [illegible], Mr. Wm. [illegible] Brown J., Mrs. Dorothy [illegible], Mr. Kenneth Smith, Mr. William [illegible] Kelly, Mr. Samuel A. Moore, Mr. [illegible] E. Elliot, Mr. Francis Gow, Miss Frances Gow, Dr. J. [illegible] Arnold, Mr. F. L. Pollock, Mr. J. [illegible], Mr. [illegible] Charles E. [illegible], Mr. José Heller, Mr. Miguel [illegible], Mr. Diego [illegible], Mr. [illegible], Mr. Victor Ellis [illegible], Mr. Alberto Unrein, Mr. [illegible], Mr. [illegible], Mr. [illegible], Mr. Louis Smith, Mr. Chas. A. Vogt, Mr. Samuel [illegible], Mr. [illegible], Mr. [illegible] W. Sperry, Mr. Manuel Ruiz, Mr. [illegible] Sara de Velázquez, Master [illegible] Velázquez, Mr. y Mrs. [illegible] Hart, Master Joseph Hart, Master Louis Hart, Mr. Joseph von Jenny, Mr. J. F. A. Forset, Mr. Radolbert y Mrs. Albert, Miss Luciana Albert, Master [illegible], Mr. y Mrs. Alfonso López y Caño, Mr. John [illegible], Mr. Jesús [illegible], Mr. Enrique [illegible], Mr. Marcello Lamberti, Mr. [illegible], Mr. J. E. Gorrend, Mr. J. B. [illegible], Mr. F. S. Burnett, Mrs. [illegible] Graham, Mrs. J. M. [illegible], Mrs. María Nolan, Mr. G. H. [illegible] William, Master [illegible] Pedro William, Master [illegible] Williams, Mr. [illegible], Mr. Philipe Lago, Mr. Gerardo Bienzi, Mr. [illegible] Anderson, Mr. Alfonso Manzi y Mrs. Manzi, Mr. y Mrs. Charles Lorenz.

Exportación de carnes

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Vestris" para Liverpool, 4[illegible] cuartos de vacunos congelados.

NOTAS POLICIALES

RATERO SORPRENDIDO

En la comisaría 1.a se halla detenido un sujeto que fué sorprendido en momentos que intentaba hurtar un cajón de un carro que había sido dejado estacionado por su conductor Emilio Jofar, en la calle Reconquista frente al número 794.

Se prosiguen averiguaciones.

RIÑA

En la calle Dolores frente al número 12, a raíz de una discusión, Francisco Tripale que logró fugar, hirió de un golpe de puño en el rostro a José Mizuel, el que fué atendido por la Asistencia Pública.

La comisaría 2[illegible] prosigue averiguaciones a efectos de detener al inculpado.

ROBOS Y HURTOS

Don José Aguiar, [illegible] Estados y Montes, denunció en la comisaría 33.a que autores [illegible] le han sustraído [illegible] m/n. escalando el balcón de la casa.

Se instruye sumario y se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

— Doña Luisa Dreiner [illegible] denunció en la comisaría 41.a que autores desconocidos han penetrado en ella escalando la pared del fondo que da a un terreno baldío y le han sustraído 12 metros de caño de plomo que estaba embutido en la pared y más dos [illegible] que avalúa en $ 5.50 m/n.

La comisaría ya dicha dió cuenta al juez de instrucción en turno.

ACCIDENTE

En la calle Callao frente al número 127, la mujer María Goldstein, domiciliada Junín 373, en circunstancias que fué a descender de un tranvía de la compañía Anglo-Argentina, lo hizo cuando estaba en movimiento, cayó al pavimento ocasionándose lesiones en el cuerpo de cierta importancia.

La comisaría 5.a comprobó el accidente.

Trebol para la alimentación del ganado

En algunos campos del Tandil de la provincia de Buenos Aires, se encuentra en gran abundancia un trébol de vegetación espontánea que se puede considerar perenne, que adquiere hasta 0.40 centímetros de altura en tierras removidas.

Deseando conocer las propiedades de esta planta, un estanciero de esos parajes, se ha dirigido en consulta al ministerio de agricultura y remitido con ese fin un ejemplar del trébol, cuyas características desea saber. La oficina de Botánica Agrícola, llamada a intervenir para la clasificación correspondiente, se ha expedido en los términos siguientes: "El ejemplar remitido corresponde a Medicago lupulina L. var. típica. Leguminosa. Vulgarmente designase bajo el nombre de lupulina. Es una forrajera anual o bianual, inferior bajo algunos puntos de vistas a la alfalfa, superior a varios tréboles. Constituye un buen recurso alimenticio para el ganado, especialmente en los terrenos calcáreos y no bastante profundos donde la alfalfa no prosperaría.

Es más adecuada para el ganado bovino y el ovino que para el equino.

Se utiliza mejor haciéndola pastar o pastoreo, que sometiéndola a cortes, como la alfalfa, porque los tallos no son tan resistentes y tienen la tendencia a encamarse. Se puede transformar en heno, pero por los motivos mencionados, no es muy conveniente darle ese destino.

La semilla de lupulina, que tiene menos valor que la de la alfalfa, se mezcla a veces con ésta, constituyendo una sofisticación. En los terrenos donde la alfalfa prospera, debe preferirse a la lupulina.

La cría del cerdo no debe ser desdeñada

VAMOS A ESTUDIAR LAS DIFERENTES RAZAS INGLESAS COMENZANDO POR LA DE YORK Y SUS VARIEDADES

Lean, comparen y decidan los hacendados argentinos

Podrá discutirse la prepotencia de Inglaterra en otras ramas de la actividad humana. Concederle o negarle su espíritu colonizador. Poner en duda su prepotencia marítima o industrial. Lo que nadie puede regatearle, lo que todos los países han confesado aceptando y adaptando sus animales a las propias condiciones, es su valía y su influencia como país ganadero. Habrá sido llevando ganado de afuera y mezclándolo con el suyo, como sucedió con el caballo de carrera y pasó desde hace muchísimos años, con el de tiro pesado. Cogiendo de un lado la gallina Brahma o la Cochinchina, de otro, las variedades italianas y españolas, la Legorhn, la Ancona, la Andaluza, la Menorquina. Unas veces pidiendo merinos a España. Otras llevando a su isla los cerdos del Asia o los cruzados con ellos. Y los perros de los Alpes. Y los de caza de Andalucía.

Pero procediendo de esta manera o por medio de los materiales propios, ha sabido hacer el milagro, no de una, sino de la innúmera variedad de sus razas de caballos, de vacas, de perros, de carneros, de gallinas y de cerdos, realmente maravillosas. El caballo de carrera, que es, aunque alguien piense lo contrario, algo más que un deporte y un juego. El caballo Hackney, de lineamientos tan elegantes como puede vaciarlo en bronce la mano del artista. La vaca Short-horn, que ha obtenido carta de naturaleza en el mundo entero. La Jersey, cuya cabeza se dijera arrancada de un bajorrelieve antiguo. El carnero Southdown, por no citar sino una de sus variadas razas de lanares. La vaca Ayr, tipo de

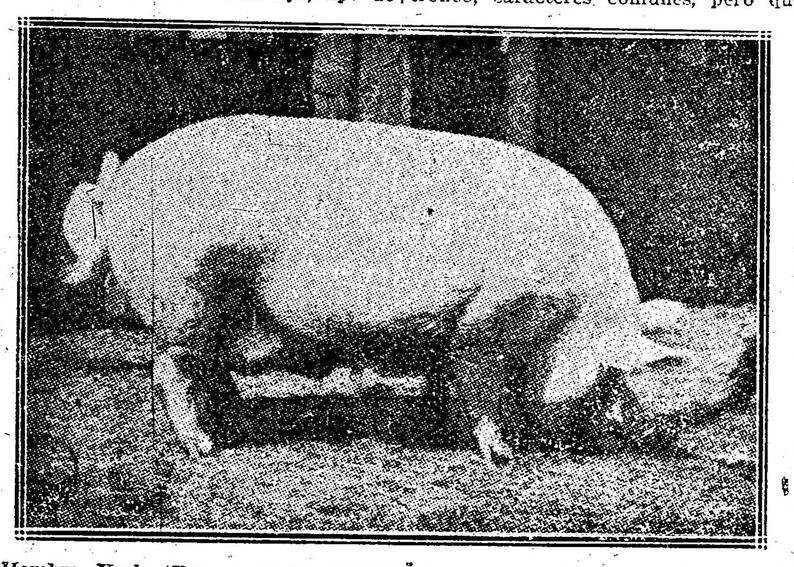

Hembra York (Raza grande), Walton Turk 6th., de la ganadería de sir Gilbert Greenall, Walton Hall, Warrington (Inglaterra)

lechería tal vez el más perfecto, en la cual apenas si queda algo de la vaca del sudoeste de Escocia en los siglos pasados. El perro de pastor de las tierras altas; el Collie, verdadera maravilla, ser casi humano, que entiende y que discurre. Y aun el cerdo, del que parece imposible y absurdo conseguir algo más de lo que estamos acostumbrados a ver en él.

Raza de York. — De ninguno de los animales perfeccionados puede decirse, con mayor justicia, que no se conoce. No en Inglaterra, donde, por fin, las dos variedades subsistentes — dos razas, en que hay diferencias esenciales y perfectamente definidas, — reciben nombre distinto, que evita confusiones y promiscuidades, en el momento actual por lo menos.

Designadas bajo las calificaciones de Large Whites y Middle Whites — blancos grandes y blancos medianos, — no se corre el riesgo de caer en la confusión, de dar un nombre y, desde luego, asignar distintos valores y circunstancias a lo que si tuvo, hasta cierto punto, el mismo origen, es hoy perfectamente distinto y definido.

Más razón habría para englobar en un grupo el ganado asticorto inglés, el Shorthorn o Durham, como nos empeñamos en seguirlo llamando, y la variedad designada bajo el nombre de Colorados del Lincolnshire, en cuyos planteles hacen todavía, en ocasiones, servicio toros del primer grupo. Más razón habría para reunir en una descripción las dos familias de bovinos de las islas inglesas de La Mancha, la Jersey y la Guernsey.

Y no hay en la actualidad quien insista en describirlas en un grupo.

El caso del cerdo de York es el mismo. Unidas las dos razas indiferentemente en el pasado y nacidas de un tronco común, han acabado por no mezclarse más y adquirir caracteres propios. En aquel caso, el mar ayudó en parte a la separación. En éste, las orientaciones y tendencias de los diversos ganaderos.

El cerdo de York procede, y en esto no cabe duda alguna, del existente, como en aquel condado inglés, en los vecinos de Lincoln, Leicester y otros, de larga fecha, que ya Bakewell había intentado mejorar en su día y que más adelante se mezcló, más o menos, con los cerdos traídos del Asia, a modo de curiosidad, en la misma época que venían de allí las gallinas Langshan, las Brahmas y las Cochinchinas.

Pero ni la raza asiática con que se cruzó el cerdo de la región fué una sola, sino varias, ni la raza local era lo suficientemente homogénea para constituir un tipo.

La precocidad de los puercos asiáticos puso en boga en poco tiempo los productos obtenidos por algunos criadores. Mas no todos los animales tenían, por supuesto, determinado carácter. Se estaba en el período de variación y de ahí hubo de caerse en la exageración. El pequeño Yorshire, que se llamó también raza nueva de Leicester o de Middlessex fué una bola de grasa, que en un momento logró adueñarse de los primeros puestos en las exposiciones. Pero al lado de él, considerada toda la población porcina de la zona como una raza, y hasta figurando un mismo animal en los concursos en distintas categorías, cuando ya las hubo, no es extraño que se estableciese una promiscuidad de origen, innegable aún en presencia de los tres grupos que por fin llegaron a formarse, de los dos que verdaderamente quedan.

El York pequeño no figura tiempo hace en los concursos ingleses, y los animales que aún existen de ese tipo van desapareciendo dentro del grupo intermediario.

Hay quien en presencia de las tres variedades de la raza, parece pensar que el mejoramiento se llevó a cabo por el grupo de la raza pequeña; que ésta fué la obtenida del cruzamiento con el cerdo asiático; que la grande sea el cerdo celta criado de antiguo en la región, y la media el resultado de la unión de ambas. Yo tengo para mí que todos los animales existentes son de idéntico origen, que en todos hay sangre extraña, así las distintas orientaciones hayan acabado por constituir dos razas, en las cuales existen, desde luego, como nacidas de un tronco, caracteres comunes, pero que poseen asimismo otros que no lo son en modo alguno.

Y que la descripción de la variedad grande no puede aplicarse a la mediana, y viceversa.

Raza Grande. — Las ilustraciones, mejor que las palabras, harán ver al lector las diferencias esenciales que ofrece esta variedad frente a los animales de la mediana. Desde luego, el tamaño bastante mayor. Las líneas generales del cuerpo, lo más largo de las extremidades, la forma típica de la cabeza y las orejas, que son más las del cerdo Celta que las variedades en que existe sangre del puerco Ibérico o del Asiático.

Acaso es más largo que el de la variedad mediana; más andariego sin duda y mejor animal de campo.

Su carne es, por otra parte, con mayor cantidad de magro, finamente veteada de grasa. El tipo de carne, en fin, que ha hecho famosos de siglos atrás los jamones de York. Creemos que la raza recibió infusión de sangre asiática, más que directamente, por medio de otros animales cruzados, ante la amenaza de perder aquella preciosa cualidad que dió nombre a las carnes de la comarca, por lo que son en sí mismas y por la manera de adobarlas y conservarlas.

El animal de la raza llega a adquirir pesos enormes. Así sea un poco más lento que la variedad mediana en su desarrollo.

Y es acaso lo único que en contra suya pueda decirse.

Nunca tacharlo de poco fecundo, tergiversando las cosas y aceptando a ciegas el dicho de esto o aquel escritor francés que no conocía la raza o se refería exclusivamente a otra de

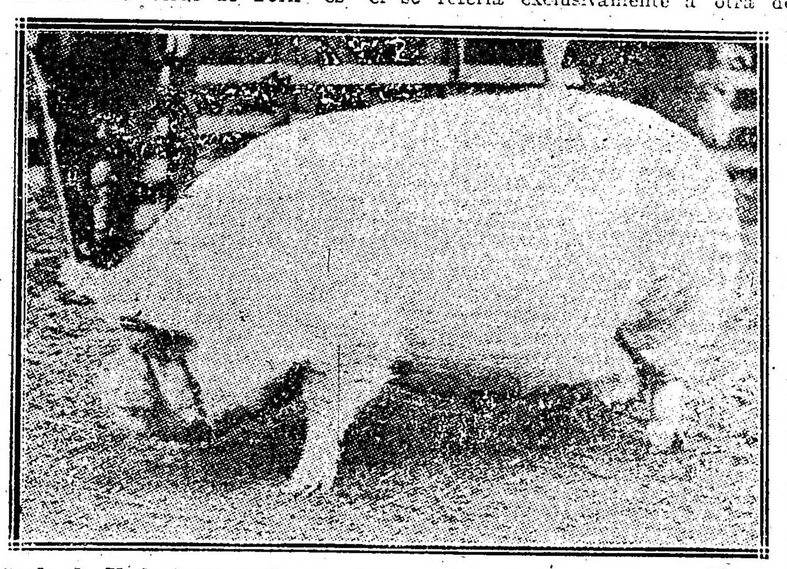

Cerda de York (raza mediana). Walton Rose LVI de la ganadería de sir Gilbert Greenall, Walton Hall, Warrington (Inglaterra)

sus variedades. En la raza Grande es precisamente todo lo contrario: la hembra tiene generalmente doce tetas y las camadas son de seis o ocho lechones en las primíparas; de diez de doce, de catorce y más en las cerdas hechas. "Golden Dream", fundadora de una notable familia de la raza, produjo en trece camadas 138 lechones. Su hija, "Golden Days", tuvo tres partes seguidos de once.

La variedad Grande, como la Mediana, ofrecen, y es natural, muchos puntos comunes. El color, desde luego, que debe ser blanco y exento hasta donde sea posible de manchas obscuras en la piel, en las que algunos miran la introducción de sangre Berkshire en el pasado. La forma general del sujeto, así sea el uno de más vara que el otro. La piel libre de arrugas y las cerdas, largas y finas que, por serlo tanto, ni aun pueden aprovecharse en ciertos usos a que otras se destinan.

Raza Mediana. — Las descripciones que andan por ahí del cerdo de York se refieren más bien a animales de esta raza.

"Cabeza muy pequeña, braquicéfala, hocico muy corto, uniéndose los huesos de la nariz a los frontales en ángulo recto. Las orejas cortas, estrechas y siempre dirigidas hacia arriba. El tronco cilíndrico de dorso recto, más bien ligeramente cóncavo y patas muy cortas".

Los puntos esenciales, los más buscados en una y otra variedad de la raza, como, por lo demás, en la especie en general, comprenden la largura del espinazo, lo bajo de la línea del vientre, lo bien desarrollado de los jamones, lo simétrico y armonioso del conjunto. Y con ello lo fino del esqueleto, lo ligero de la cabeza, dentro de sus particulares líneas; lo breve asimismo de las patas en relación al tipo y el aire de raza, esa cualidad tan difícil de hallar, que en realidad no se define, y en la cría de ganados es cosa de tantísima importancia.

El cerdo de la raza Mediana adquiere buen peso en poco tiempo, emulando a los animales más precoces; pero no alcanzará los pesos de la raza hermana. La calidad de su carne deja asimismo algo que desear respecto a aquélla.

"El Yorkshire — dice Cornevin, refiriéndose evidentemente al Middle White — es el puerco de mayor precocidad... Su rápido aumento de peso lo comprueba. Pesando en promedio un kilogramo 200 gramos al nacer, llega el lechón a pesar cuatro kilogramos a los quince días; 16 a los dos meses; 75, o poco así, a los seis y 120 al año. Pudiendo llegar hasta 160 y 180 kilogramos". Otro autor asegura, y anda en lo cierto, que el peso puede elevarse hasta 80 y 100 kilogramos a la edad de seis meses

No hablemos siquiera del cerdo pequeño de York sino como recuerdo histórico. "El gusto del público al cambiar — dice un ganadero inglés — ha excluido por completo al cerdo blanco pequeño, de ir listo de animales de utilidad práctica".

Después de lo dicho, es de extrañar que el cerdo de York se extienda más y más cada vez, en unas y otras partes, en forma que sólo han logrado abrirse paso el caballo de carrera, la vaca Shorthorn o la oveja merina?

Alemania y Austria la cultivan como raza pura y la han usado para mejorar muchas de sus variedades locales. En las colonias inglesas más lejanas hállanse ejemplares de ellas, en algunas, como en el Canadá, dominando sobre todas las otras razas. Dinamarca ha podido, con ayuda del York, tener lo que tiene hoy. En Holanda apenas si se ve otra clase de cerdos, y en las exposiciones de Berna en 1909 y 1910 la raza local no representaba sino una tercera parte de los cerdos expuestos. Los países balcánicos, donde la especie tiene tanta importancia, no podían quedar ajenos a este movimiento, y en un año, el de 1912, Rumania importaba solamente 35 cabezas de Inglaterra. Rusia ha llevado asimismo muchos y buenos animales: por el macho "Worsley Jay 11" pagaba hace pocos años 2 250. ¿Qué más? Los Estados Unidos, contando como cuentan con razas estimables de ganado de cerda, no han dudado en llevar asimismo el cerdo de York, la raza Grande principalmente, se ha extendido mucho en el noroeste y gana terreno día con día en los estados centrales.

"Hay pocas razas — dice a este particular Difloth — con las que produzca mal el Yorkshire y es la indicada como mejoradora donde se trate de cerdos blancos. Los cruzamientos efectuados en la alta Italia con los puercos del tipo ibérico han producido los animales famosos del Milanesado... La alianza del cerdo de York con la cerda Craonesa tiene muchos partidarios; las variedades Normanda y Vendeana se prestan igualmente a ese cruzamiento.

En un próximo artículo nos ocuparemos de la raza Berkshire, a nuestro juicio la que mejores resultados ha dado en nuestro país.

LA LLUVIA

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del noroeste; en las demás regiones está bueno y casi despejado.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en Catamarca, Mendoza, Tucumán, Salta y Corrientes.

Prevalecen vientos suaves del sudeste en las regiones del extremo norte y principalmente del norte (N.E. a N.O.) en las demás partes.

La temperatura ha sufrido un descenso de 5 a 6 grados en el norte del litoral; en el oeste y sud del país ha habido un ascenso general. En casi todas las provincias se encuentra algo baja la normal y superior a la misma en los territorios del sur.

La presión atmosférica presenta un leve ascenso en las provincias del este y norte y un descenso en el oeste y sur de la república.

En las provincias del este continúan condiciones anticiclónicas con el centro de 756 mm. indicado en el sur del Brasil.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, bueno, con temperatura en las provincias; lluvias aisladas con temperatura en descenso en Chubut y Santa Cruz.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán, bueno, con temperatura en ascenso.

Río Negro y Neuquen, bueno, con temperatura en descenso el viernes.

Santa Cruz y Chubut, lluvias aisladas; temperatura en ascenso.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná: baja con mayor velocidad en todo su curso.

Paraguay: sigue aumentando en Formosa. Frente a Puerto Bermejo bajó algo desde ayer.

Salado (Santa Fe): faltan datos.

Paraná: casi estacionario en su cuenca superior. Desde Corrientes hasta Goya aguas abajo del último lugar continúa creciendo. Bajara en su parte superior.

Uruguay: continúa disminuyendo en el trayecto comprendido desde B. Concepción hasta P. de los Libres; aguas abajo ha crecido considerablemente desde ayer.

De la Plata: el nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. Era la máxima de ayer 2m06 y la mínima 0m70.

Limay: baja muy despacio en todo su curso.

Agrio: creció algo desde ayer en Las Lajas.

Neuquen: casi estacionario en todas partes.

Negro: seguirá bajando despacio.

Colorado: estacionario.

Hemos recibido de la oficina meteorológica el siguiente aviso de lluvias:

Buenos Aires: La Plata, 2 m.

Entre Ríos: N. Mansilla 3, Yuquerí 2.

Tucumán: Cruz Alta 1, La Cocha 4, Mariño 9, Raco 1, Tucumán M. 6.

Santiago del Estero: Tilipica 1, Santiago del Estero M. 1.

San Luis: Beazley 14, Marmota 4, Argüello 8.

Córdoba: Calera A. N. 10, Carrilobo 2, Cruz del Eje 1, C. Grande 9, La Cumbre 11, Las Peñas 3, Playosa 2, Josse J. 1.

Jujuy: Jujuy M. 35.

Salta: Calera 16, P. Grande 87, Salta 12.

Catamarca: Andalgalá 1, Catamarca A. N. 17, Capayán 9, Hualpín 6, Miraflores 15.

La Rioja: Chilecito 1.

San Juan: Cañada Honda 10, Marayes 20, Papagayos 15, San Juan P. 4, Vallecito 21.

Mendoza: B. Nueva 1, G. Mujica 2, La Dromida 2, Media Luna 13, Mendoza P. 2, Nacuñán 3.

Países limítrofes.—Uruguay: Fray Bentos 1, Santa Isabel 8.

Brasil: Cuyabá 3, Río de Janeiro 5.

Avisos de lluvias recibidos por distintos ferrocarriles:

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: San Juan 4, Pocito 15, C. Honda 1'2, Jocolí 1, Cacheuta 25, Mendoza 2, Mosmota 4, Beazley 14, G. Campos 2 Ovejería 3, V. Mercedes 9.

F. C. C. Córdoba: Tucumán 6, San Pablo 3, Río Lules 6, Río Chico 2, Simoca 3, Graneros 4, Famaillá 3.

F. C. C. Buenos Aires: Gilest 1'2, Carmen 1'2, Tatay 1'2, Koban 2, Soto 1, Hunter 1, El Jagüel 2, La Beba 1 1'2.

F. C. C. Argentino: Cruz Alta 7, Tucumán 6, Mariño 9.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Servicio de la Caja Nacional de Ahorro Postal—

El presidente de la caja nacional de ahorro postal doctor Alfonso Durao se ha dirigido al director general de correos y telégrafos popiciando un petitorio de varios vecinos de la localidad de Dionisia F. C. S. que solicitan la habilitación de la oficina local de correos para el servicio del ahorro postal.

De acuerdo con las disposiciones de la ley número 9527 y sus reglamentaciones la repartición de correos no ha podido deferir al expresado pedido.

Estadística de la dirección de correos

El movimiento habido en la dirección de correos durante el año 1916 ha sido el siguiente:

Expedientes iniciados	103.035
" manipulados, incluyendo la cantidad anterior	515.175
Expediente decretados	370.926
" enviados a la dirección general	11.885
Expedientes enviados a la dirección administrativa	15.898
Circulares enviadas con un total de ejemplares	100
Tiraje de circulares, carátulas, fórmulas, etc. hecho en las máquinas impresoras	400.000
Notas copiadas, para particulares	2.112.535
Notas copiadas para oficinas	8.320
Notas copiadas para dirección general	5.906
Informes copiados para dirección general	11.569
Inspecciones registradas	1.955
Abonos de casos para oficinas: No se casos en que se intervino	304
Franquicias de "porte pagado" concedidas	54
Ordenes judiciales de retención de correspondencia	110

Como dato de algún interés debe consignarse que el término medio de firmas diarias puestas por el personal superior de la dirección, fué de 1.214

Que se ha confeccionado el fichero de los mensajeros postales de la oficina central y sucursales de la capital.

Que se confeccionó el fichero del personal, por oficina.

Que se concluyo la confección del fichero del personal, llevado por orden alfabético.

Que se confeccionó el fichero de estafetas.

Que se llevaron prolijamente y escritos a máquina los índices de los libros copiadores;

Que por primera vez se confeccionó la estadística del personal habido durante el año;

Que se comenzó la encuadernación de las copias de las resoluciones de la Dirección General, habiéndose encuadernado ya siete tomos;

Que para facilitar la busca de datos y antecedentes, se crearon los siguientes libros: Estadística, Forrajes, Reconocimiento y Aprobación de servicios, Traslados, Domicilios de los empleados de las sucursales de la capital, Estafetas, Refuerzo del personal, Estafetas acrecedoras a ascenso, etc.

Que por lo expuesto precedentemente, se modificaron los siguientes libros: Licencias, Toma de Razón, Conscriptos, Personal de verano, y

Que se confeccionó la nómina de domicilios del personal de las sucursales de la capital.

Como puede apreciarse por el trabajo que se detalla precedentemente, la labor desplegada en la Dirección de Correos ha sido importante, y provechosa para los servicios a su cargo.

Cesión de una línea telegráfica—

De conformidad con la resolución pertinente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, fué trasladada la oficina mixta de El Rabón al punto denominado "Villa Guillermina" Santa Fe, distante 20 kilómetros del primero.

El expresado traslado se hizo efectivo a raiz de haber cedido la Compañía de Tierras La Forestal Ltda. la línea telegráfica existente entre ambas localidades construida no ha mucho tiempo bajo la vigilancia del personal de la administración de Correos y Telégrafos. Dicha línea posee dos conductores y tiene una extensión de 20.100 metros.

La empresa La Forestal cede, además de la referida línea, la casa para su funcionamiento y todos los demás elementos necesarios para su habilitación al servicio público.

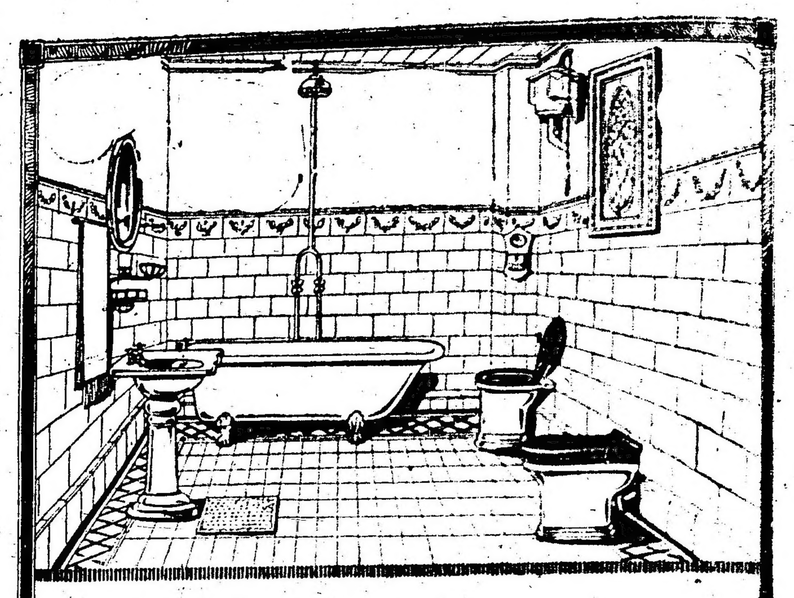

NUESTRO DEPARTAMENTO SANITARIO
ofrece 8 modelos de Cuartos de Baño,
TIPO RECLAME A $ 320.--, 285.--, 250.--, 220.--, 200.--, 152.--, 148.-- y $ 130.00

Estos modelos han sido cuidadosamente estudiados y llenan en forma práctica, las necesidades de las propiedades comprendidas en el radio de la prolongación de las cloacas. El cuarto de baño es de imprescindible necesidad en toda casa, pues, valoriza sus alquileres y obtiene al mismo tiempo el propietario, mayor facilidad para alquilarla.

CALENTADOR A NAFTA MARCA "GATCHA"

Es muy necesario para un cuarto de baño, el calentador, y para que éste sea útil, debe reunir tres indispensables cualidades: SEGURIDAD ABSOLUTA, CALORÍA MÁXIMA Y CONSUMO MÍNIMO. Estas tres grandes condiciones las encontrará Vd. reunidas en nuestro calentador a nafta "GATCHA". Su construcción reforzada y la distribución de los gasificadores, lo hacen muy resistente a la caloría de sus llamas, lo que equivale a una mayor duración del aparato.

CALENTADOR «GATCHA» sin lluvia, a $ 105.00
» » con » a » 115.00

EN EL 6º PISO DE LA CASA CENTRAL

THE SOUTH AMERICAN STORES...
GATH & CHAVES Ltd
CASA CENTRAL: FLORIDA Y CANGALLO

EN EL 6 PISO DE LA CASA CENTRAL

Servicios de transporte de correspondencia

Petitorio del gobernador de Tucumán

El gobernador de la provincia de Tucumán, doctor Ernesto E. Padilla, se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos gestionando la habilitación al servicio público de varios servicios de transporte de correspondencia en el territorio de la provincia de su mando.

Con tal motivo hace presente en el extenso memorial que ha elevado a aquella dirección la urgente necesidad que se siente en algunos puntos de la provincia, del establecimiento de líneas de correos a caballo y estafetas, que les lleven el beneficio de la institución de correos.

Hace méritos aquel mandatario en el sentido de que si bien las circunstancias financieras del momento no permiten contar con aumentos en el presupuesto, confía en que el conocimiento de las imperiosas necesidades de los laboriosos vecindarios de que se trata permitirá atenderlas de inmediato en forma que no significara un aumento sensible de gastos con la seguridad de que provechos tendrá que las compense.

La provincia de Tucumán que no tiene sino 22 correos a caballo, reclama la extensión de esos servicios para que pueda ser debidamente servida la vida social en muchos puntos de su campaña, cuyas poblaciones carecen todavía de los beneficios de la comunicación postal a pesar de ser centros de producción y de trabajo.

Hace presente asimismo que los antecesores del actual director general de correos y telégrafos han resuelto el establecimiento de algunas de estas líneas que están comprendidas dentro de la enumeración de las que a continuación se detallan pero que todavía no se les ha librado al servicio público por diversas causas.

Son ellas:

En el departamento de Chicligasta. — Establecimiento de la línea de correos de Monteagudo (F. C. C. C.) a Medinas (F. C. N. O. A.) atravesando las poblaciones de Trejos, Ciudacita, Valenzuelas, Posta con estafeta en Ciudacita, donde se ha construído un edificio escolar y ha tomado nuevo impulso la agricultura.

En el departamento de Monteros. — Servicio de correos a caballo, que de la estación Río Seco (F. C. N. O. A.) pase por Amberes y Macio Sud y entregue y reciba la correspondencia del correo que va de Monteros a Simoca, en el lugar de El Jardín. Sería este un servicio complementario del de Monteros a Simoca que permitiría la comunicación postal dentro del mismo departamento de dos centros tan importantes de comercio y agricultura como Amberes y Macio Sud, hoy aislados.

En el departamento de Leales. — Prolongación del servicio que va de Santa Rosa de Leales al Sud para llevar correspondencia a Los Herreras, Los Gramajos, La Florida de Leales, Hai Veremos, Sandi, hasta incorporarse al circuito que llega a Los Puestos.

En el departamento de Leales. — Prolongación de la línea de Santa Rosa de Leales al Mojón de Leales, para que llegue a la estación Arauz (F. C. C. C. A.) de manera que establezca el circuito entre las dos estaciones de ferrocarriles a fin de que el correo pueda llevar correspondencia de ida y vuelta de las dos terminales.

Entre la capital y departamento de Famaillá — Servicio a caballo entre Tucumán y Lules, pasando por los Vazquez, Chañaritos, Marlopa y demás poblaciones de tránsito, línea que está ya estudiada y aprobada.

En el departamento de Cruz Alta. — Circuito postal en Ranchillos, a Ranchillos Viejo, Favorina, Campo de la Flor, los Pereiras, etc. También estudiado.

En el departamento de Cruz Alta y Burruyacu. — Servicio a caballo entre Alderetes y El Chañar, también estudiado y aprobado.

En el departamento de Graneros — Servicio a caballo entre La Madrid y Tres Bocas, parte sudeste de la provincia, limítrofe con Santiago que hoy carece de toda comunicación con el interior aprovechando las [illegible] seminarios [illegible]

Madrid a Barrancas de Graneros (hay Esc. Nal.) 15 kilómetros.

Los Jerez	19 kilóm.
Arboles Grandes (hay escuela nacional)	"
Quisca y Las Cercas	"
Mojón	"
Villapujio	"
Graneros	"
La Cabecita de Graneros	"
El Durazno de Graneros	"
Paloma	"
Leyanda	"
Los Pérez	"
Tres Ralo	"

[illegible] nuevos que [illegible] Medio una vez por semana [illegible] en comunicación [illegible] dos veces por semana [illegible] de dar mayor amplitud [illegible] establecimiento [illegible]

Unión Cívica Radical

CLUB BALCARCE RADICAL

Circunscripción 8a.

La comisión directiva de este club se reunirá en [illegible] jueves 4, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Reorganización del subcomité, [illegible] cuentas de la comisión provisoria, constitución [illegible] comisión directiva, cambio de [illegible] y correspondencia.

SUBCOMITE LEANDRO N. ALEM

Circunscripción 5a.

En su local de la calle Bonorino [illegible] se reunirá la comisión directiva hoy jueves 4, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Reorganización del subcomité, [illegible] cuentas de la comisión provisoria, constitución [illegible] comisión directiva, cambio de [illegible] y correspondencia.

DEMOSTRACION

Mañana, [illegible] se efectuará en el local Cerrito 1253, una velada literaria musical en honor del doctor Horacio González del Solar, patrocinada por el comité de la juventud radical Angel Pizarro Lastra y subcomité General Alvear.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Vélez Sársfield

La comisión directiva sesionará esta noche a las 9, en su local Provincias Unidas 3690, con objeto de tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

Este comité ha organizado una conferencia pública para hoy a las 3 y 30 p. m., en el local Formosa 24, en la que harán uso de la palabra el doctor Santiago Ballinero sobre el tema "Libertad, igualdad y fraternidad", y el doctor J. González Pastoriza sobre el "Presupuesto Nacional".

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5a.

El Centro Obrero Radical de Flores realizará en la presente semana dos conferencias públicas de propaganda. La primera el sábado 6 en el cruce de las calles Piedrabuena y Culpina, a las 8 p. m., donde harán uso de la palabra el presidente del centro, doctor Italo A. Nápoli, y señores Ricardo P. Muscio y Francisco Rodríguez.

La segunda el domingo 7, a las 5 p. m., en la intersección de las calles Rivadavia y Rojas (Plaza Caballito), donde usarán el derecho de la palabra los señores Nápoli y Ricardo P. Muscio.

El problema del petróleo en la República Argentina

PRODUCCIÓN DE COMODORO RIVADAVIA

Cómo y en qué condiciones se efectúa su venta

LAS MODIFICACIONES EN EL PRECIO

El petróleo de Comodoro Rivadavia ha empezado a venderse al público en Septiembre de 1914 y, hasta febrero de 1916, se habían vendido toneladas 112.000.

Para fijar el precio se ha seguido el criterio del costo aproximado, más una pequeña utilidad para eventuales, determinándolo en veinticuatro pesos la tonelada a granel.

Los primeros cargamentos fueron de difícil colocación y se vendieron algunas partidas a precios más bajos. Después, a raíz de la escasez de combustible y de la suba de la hulla, el petróleo de Comodoro Rivadavia, ya también algo más conocido, fué solicitado en tal forma que la demanda superó en mucho a la oferta. El precio siguió invariable hasta mediados de febrero de 1916, pues, como un estímulo a la industria nacional, se pensó primero que él no debía tender al lucro, sino a propender con su modicidad al desarrollo de la industria nacional.

Pero la suba se pronunció en tal forma que la venta a este precio constituía un verdadero privilegio para los pocos que conseguían petróleo en relación a los que lo solicitaban, desde que los pedidos se despachan por orden de presentación. Por otra parte, aumentaron los gastos de extracción y el arrendamiento del buque-tanque Waneta de tal modo que, continuando las ventas al mismo precio, se perdía. Fué entonces que se modificó, por primera vez, el precio, fijándolo en 35 $ moneda legal la tonelada. Posteriormente, los precios subieron sucesivamente a 40, 50 y 60 pesos la tonelada, en abril de 1916.

No sabemos que existan más contratos firmados por petróleo que el citado de la Compañía Italo Argentina de Electricidad a 23.50 $ la tonelada.

Las condiciones que la Dirección de Explotación ha fijado para la venta son las que pueden leerse en la última tarifa en vigor, que transcribimos:

"Petróleo crudo de Comodoro Rivadavia.—Entregado en los depósitos ubicados en la dársena sur, ribera este del puerto de la Capital. A granel, es decir, en vagones cisternas o buques-tanques que los compradores deberán proveer 60 $ la tonelada. En tambores o cascos bien acondicionados, que deberán proveer los compradores, puesto sobre vagón o carro a 61 $ la tonelada. No se admiten envases de menos de 200 litros de capacidad cada uno. En tambores de hierro, de propiedad del Estado, puesto sobre vagón o carro, 63 pesos.

"Para los compradores domiciliados fuera de la capital, la comisión se encarga de la recepción y consignación de los envases o vagones, tanto de los dirigidos directamente a sus depósitos como de los enviados a las estaciones de los ferrocarriles, siendo en el último caso el acarreo por cuenta de los compradores, quienes deberán satisfacer los gastos correspondientes por adelantado.

Los vagones completos deberán consignarlos a la orden de la comisión, dársena sur, ribera este del puerto de la capital, desvío explotación del petróleo.

"Los pagos son al contado. Las remesas de fondos deberán hacerse en cheques o giros a la vista contra Bancos o casas comerciales en la capital o giros postales a la orden de la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia.

"Se cobra la siguiente tarifa como depósito en garantía por los envases de propiedad del Estado: por tambores de 200 litros 20 $; por tambores de 400 litros 30 $".

La venta de petróleo de Comodoro Rivadavia ha influído, indudablemente, en la baja de los precios del petróleo combustible.

La importancia de la producción de ese petróleo no permite, sin embargo, ni permitirá en algunos años, dominar el mercado suficientemente para imponer a base de ella precios con un criterio determinado: el de estimular la industria, por ejemplo, con precios reducidos del petróleo, sin caer en el peligro de acordar privilegios a unos o herir intereses de otros injustamente.

Dentro de una tendencia moderada a no elevar los precios, creemos que, mientras subsista la razón enunciada, conviene fijar los precios teniendo en cuenta las cotizaciones en los principales países productores y los fletes y gastos para traerlo a Buenos Aires. Ese precio en tiempos normales fluctuaría entre 25 y 35 pesos la tonelada, según la riqueza de los petróleos y sin incluir derechos de importación.

Proponíamos por eso como base reguladora de los derechos aduaneros el límite mínimo, considerando los precios a que se ha vendido el petróleo en los países productores antes de la guerra europea y teniendo en cuenta el porvenir que espera a la industria petrolífera mejicana.

Se han revelado en Méjico "gushers" como el Potrero del Llano núm. 4, que ha producido en 90 días más de 1.000.000 de toneladas de petróleo el Casiano núm. 7 que ha producido desde que se perforó, y aun seguía, a comienzos de 1916, produciendo a razón de 8000 toneladas diarias. Este solo pozo ha dado de seis a seis y medio millones de toneladas. (Agréguese a esto la gran extensión de los terrenos petrolíferos y su privilegiada situación cerca de la costa, y se comprenderá el gran competidor que tendrán los petróleos argentinos en los mejicanos, pues esas grandes producciones en un pozo reducen a lo insignificante los gastos de extracción. Si la explotación de los petróleos mejicanos no ha tenido, estos últimos años, más desarrollo, es debido a la falta de buques-tanques para transportar la producción y de depósito para almacenarla. No obstante, Méjico es el tercer país, después de Estados Unidos y Rusia, como productor de petróleo.

En 1904 no alcanzó a producir 30.000 toneladas. Diez años después, en 1913, produjo 3.426.000 toneladas.

José M. Méndez.

La tragedia del monje Rasputin

Poder sugestivo del monje — Atentados de que fué víctima — Su influjo sobre la zarina y parte de la familia imperial — El Santo Sínodo ruso y los enemigos de Rasputin. — Las presuntas intrigas del germanismo.

Suceso misterioso, folletinesco; cruda remembranza de esos crímenes palaciegos que en la historia de las viejas monarquías dieron carácter a reinados enteros, levantando sobre charcos de sangre el prestigio de coronas o de validos, o hundiendo en aquellos las grandezas efímeras de los hombres salidos de la oscuridad de la estirpe para hundirse en las tinieblas de la nada: el asesinato del monje siberiano Rasputín da la nota de la hora congojosa que atraviesa la gran monarquía oriental, donde los esplendores de la grandeza participan del espíritu que dignifica a las aristocracias occidentales, y de las lacerías y crueldades que singularizan la índole asiática.

País que quiere modernizarse, pero donde el fanatismo y la intriga conservan aún su preponderancia, rodeando al propio monarca y envolviéndole en las mallas de sus arterías y suspicacias, Rusia es un imperio de poderosas energías menoscabadas por desviaciones de criterio, únicamente explicables por la fuerza atávica de la superstición, de lo falsamente sobrenatural y de la hipócrita astucia de hombres que, como el monje asesinado, llegan a tener una visión clara de la flaqueza psicológica de su raza, prevaliéndose de ese golpe de vista perspicaz para dominar a los mismos que son temidos o venerados como dominadores natos de innumerables pueblos.

Gran talento hubó de tener aquel hombre cuyo verdadero apelativo es un enigma, y que desde joven se sintió dueño de tal dosis de influencia sugestiva, que sus propios convecinos del pueblo nativo — Kreskovsky (en Tobolsk-Siberia) tuvieron que recurrir al puñal de Guseva — una mujer del pueblo — para intentar libertarse de su predominio anímico.

Siente el ruso que su alma es esclava de otra alma, y se duele de ello. Pero, sea por superstición o por debilidad de espíritu, no puede contrarrestar con la voluntad el dominio extraño; necesita del crimen, lo mismo contra el zar, que contra el archiduque o contra el monje mañoso favorito.

Desde Siberia, el prestigio del monje Rasputin se extendió hasta la corte de Petrogrado. Un día, un miembro de la familia real — el hermano de la condesa de Hohenfelsen, esposa del gran duque Pablo, quiso conocer a aquel santo varón, de quien hasta milagros se referían. Y se trasladó a Siberia. Karnovitch — que así se llamaba el personaje aquel — trató a Rasputín; y quedó tan admirado de sus dotes no comunes, que le condujo consigo a la corte, donde le presentó a la zarina en particular.

Es esta una mujer de temperamento sumamente impresionable, que alguna vez fué considerada neurasténica, cuando solo era la princesa Alejandra de Hesse — y aún después de su matrimonio con el entonces príncipe Nikyto.

Así, poco esfuerzo hubo de costarle al ladino monje siberiano apoderarse de la voluntad de su soberana. Para él una emperatriz y una pastora de cerdos eran la misma materia influenciable; y sus procedimientos de captación de la voluntad no variaron en la corte de los Romanoff.

Tenía, además, otro elemento propicio para ganarse el apoyo a ultranza de la reina: su amor de madre. El czarevitch es una criatura propensa a males que acusan en él un principio de degeneración nerviosa; aun se dice que fué en su niñez víctima de una de esas venganzas verdaderamente asiáticas que dejan inutilizada la existencia de un príncipe llamado a prolongar una dinastía. Pues bien: Rasputín convenció a la zarina Alejandra de que mientras el czarevitch se hallase próximo a él, sus males amenguarían.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Nicolás II, que ama entrañablemente a su hijo, se convirtió desde entonces, lo mismo que la madre, en un prosélito del hechizador siberiano. Obsequióle un hermoso palacio en Petrogrado, muy cerca de la residencia de los Romanoff. Su privanza fué tan grande, que todo postulante a alguna gracia del soberano, dirigía su súplica a Rasputín. En su palacio hacían prolongadas antesalas entidades de las más altas esferas del imperio.

El Santo Sínodo se sintió herido en sus prerrogativas, declarando al monje valido una guerra a muerte sin escrúpulos: un verdadero odio eslavo, que hace recordar las leyendas de Iván el Terrible y de Boris Godunoff.

Pero la czarina velaba sobre su favorito; y los sabuesos de la policía secreta formaban un cordón en torno suyo, protegiéndole contra las alevosas asechanzas de sus envidiosos.

En estas circunstancias, sólo un hombre que dispusiese de poder era capaz de emprender los preparativos indispensables para dar un golpe decisivamente eliminatorio de aquel figurón estorbador. Y ese hombre fué el ex ministro de justicia del imperio, Khovostoff, que quizás tenía algunos resentimientos contra Rasputín.

Khovostoff comprometió a Rjevski para asesinar al monje, firmándole, en recompensa de su premeditado crimen, un pagaré de sesenta mil rublos.

Antecesor de Rasputín en los prestigios de santón cortesano, había sido otro monje — Heliodorus — a la sazón desterrado en Cristianía (Noruega). Seguro Rjevski de que el despecho y el deseo de venganza de aquel santo en desgracia abundaría en inspiraciones más eficaces que las suyas para quitar de en medio el afortunado rival, acudió a él por consejo; y Heliodorus, no sólo se lo otorgó, sino que le dió los nombres y direcciones de cuatro anarquistas de Petrogrado, que tenían cuentas atrasadas que cobrar de Rasputín.

Rjevski estaba enamorado — para que la novela tuviese ya rasgos líricos. — Celosa su amante, al enterarse del reciente viaje a Cristianía, le increpó su infidelidad; atribuyendo a una aventura donjuanesca el tráfago misterioso. Hallábase, por casualidad, presente un policía secreto de la czarina, Simonovicz, amigo de los amantes. Y resuelto a conocer la verdad de aquel desliz de su amigo, por pura curiosidad profesional, sondeó después a la mujer; enterándose de que Rjevski la había revelado — para tranquilizarla — la precisa causa de su ida a Cristianía, o sea el plan contra el monje Rasputin.

Simonovicz no perdió tiempo. Trasladóse a casa de una íntima amiga del pope siberiano, y la reveló el caso en ciernes. Luego fué adonde el mismo Rasputín, y le puso sobre aviso.

Al salir de casa de Rasputín, Simonovicz fué detenido por diez agentes que lo encarcelaron; y aunque se decretó su libertad, no la obtuvo, pasando a la cárcel de Iwersk. Esto prueba que, hoy como ayer, en las monarquías teocráticas el elemento clerical oficial suele ser más poderoso que el monarca mismo; pues, sin duda alguna, el punto de partida de esas conjuras era el Santo Sínodo.

Rasputín ha sobrevivido algunos meses a este conato, que ocurrió en mayo del año próximo pasado.

Ahora ha sido raptado, secuestrado en el palacio Sumarokoff, asesinado a balazos, metido en un automóvil, y lanzado al Neva. Antes de morir, debe de haber pasado torturas indecibles! ¿De dónde ha provenido el golpe? ¿De lo alto o de lo bajo?

No nos atrevemos a aventurar ninguna conjetura, ya que se trata de hechos.

Pero apuntemos una coincidencia. En Rusia siempre debe haber un pope prestigioso, que es el Deus ex machina de las turbas, de la policía o de la corte.

¿Quién no recuerda aquel otro famoso pope, Gapón, que tanto ocupó la atención del mundo durante la revolución social moscovita posterior a la guerra de la Manchuria?

Aquel murió a manos de sus propios fanáticos, que se conjuraron por haberse descubierto que traicionaba a la vez a sus camaradas ante la policía, y a ésta ante aquéllos. Por entonces, Trepoff ejercía un poder dictatorial frente a los revolucionarios. Hoy es primer ministro del imperio.

Hoy no se trataría de revolución, sino de germanismo. Podría adivinarse una sombría tragedia de espionaje fomentado por Alemania en la corte de Rusia.

Siendo la czarina alemana de origen y nacimiento, y ejerciendo tan grande influjo sobre ella el monje Rasputín ¿no podrían los agentes germánicos haber sobornado a éste para influenciar a los Romanoff, por intermedio suyo, en sentido de un apartamiento de la alianza occidental? Sabido es a qué punto es antigermano Trepoff; y que el antigermanismo ha llegado a adquirir en Rusia el exponente de la intransigencia mortal, en los momentos actuales. Si algo se ha descubierto de esas presuntas connivencias de Rasputín, el decreto de su asesinato ha de haber sido resuelto en seguida, ya que no se le podía eliminar de otro modo, por razones de Estado.

Corroborando estas suposiciones, la última noticia llegada al respecto, en la madrugada de hoy, dice que el cadáver del monje fué extraído del Neva, con tres balazos mortales; conociéndose los nombres de los matadores, aunque el cablegrama no los da. **La noticia, venida de Petrogrado, termina así: "Toda Rusia respira mejor ahora que se ha terminado la influencia de tan reconocido germanófilo".**

¡Cuánta era ella!

INFORMARSE:

Contra las infecciones gastro-intestinales

"LECHE ASEPTICA"

Se defenderá el estómago, pidiéndola en todas partes

Paraguay 954

U. T. 1500 Juncal.

La enseñanza agraria argentina

La existencia innegable del problema agrario argentino exige la contribución decidida de todos los hombres de pensamiento y de acción que se preocupan del progreso nacional, para su mejor y más acertada solución. Manifestaciones de esa fecunda preocupación son las abundantes publicaciones y estudios aparecidos en estos últimos tiempos sobre materias tan importantes como el régimen de la tierra pública, la colonización oficial, el crédito agrícola, el cooperativismo rural, las reformas del régimen impositivo tendientes a combatir el latifundio, etc.

Creer que por cualquiera de los medios indicados, con prescindencia de todos los demás, puede arribarse al desiderátum de perfectibilidad de nuestras industrias agrarias, implica apreciar el problema con un criterio de unilateralidad perjudicial. Y si son varias y de distinto carácter las medidas de orden económico financiero y jurídico que deben concurrir a la solución definitiva y total del problema de nuestra producción agropecuaria, es necesario, también, asignarle a la enseñanza, a la técnica agraria, la importancia de factor concurrente, serio e importante, que presenta la ventaja de estar libre de los inconvenientes propios de las medidas de efectos transitorios y parciales.

Con este criterio fué, sin duda, que la patriótica clarovidencia de nuestro gran estadista Rivadavia, al propio tiempo que daba término al derroche de la tierra pública con su célebre sistema de colonización enfitéutica, establecía, también, la primera institución de enseñanza agrícola que ha existido en el país, institución que desgraciadamente tuvo efímera existencia, pues sucumbió hacia el año 1828 con el advenimiento al gobierno del coronel Dorrego. Posteriormente, y durante el período de anarquía política y civil que asoló al país durante tantos años, no se hizo ningún otro esfuerzo en el sentido indicado, hasta que con la ascensión al poder de D. Domingo F. Sarmiento, que, al decir de uno de sus biógrafos, semejaba el despertar de un sueño después de una noche de cincuenta años, el espíritu inmortal de Rivadavia parece renacer en las labores gubernativas, y la enseñanza agrícola hace su segundo avance en el país con la creación de nuevos institutos. De aquí en adelante el señor Eduardo Olivera, el Dr. Mariano Demaría y otros, insistieron con tenaz empeño en dar vida y existencia definitivas a los estudios científicos de la explotación de la tierra, hasta que, mediante la perseverancia inteligente de los ingenieros agrónomos Nelson, Huergo y Amadeo, acreditados técnicos argentinos, el ministerio de agricultura de la nación da extensión y organización seria a la enseñanza agraria, creando una apreciable cantidad de servicios de esta índole en diversas zonas del país.

Sin embargo, la técnica agraria no ha sido definitivamente *aceptada* entre nosotros, y es objeto de discusiones más o menos frecuentes. En el mismo congreso nacional ha habido **legisladores que han asignado una cierta limitación a su eficacia, lo cual motivó que el ingeniero agrónomo Pedro I. Marotta asumiera su defensa en un alegato inteligente y bien inspirado. Aparte de esto, muchos propietarios, estancieros y cultivadores acogen con sonrisa de incredulidad al que intenta hablarles en nombre de la ciencia agronómica.**

En presencia de estos hechos cabe formularse la siguiente pregunta: ¿La enseñanza agraria argentina — comprendiendo en ella a la que va desde la superior universitaria hasta la elemental práctica — responde ampliamente a su misión y a las erogaciones pecuniarias que origina?

Desde luego que ésta como cualquier otra institución es, en cierto modo, un reflejo del estado general de la cultura, del progreso y de la intelectualidad del país. **Manifestación de las energías constructivas de la nación, tiene todas sus virtudes y todos sus defectos; defectos característicos de las democracias jóvenes e incipientes,** en las que todo se improvisa y todo se mueve cediendo a una saludable aspiración de perfección y mejoramiento.

Este concepto debe llevarnos a juzgar con benevolencia a las instituciones de enseñanza agraria, sobre todo teniendo en cuenta que en un país como el nuestro, que finca su riqueza en las industrias agropecuarias, la técnica agrícola-ganadera debe ser auspiciada con ahinco fervoroso, porque tiene una fundamental y trascendente misión que realizar. La técnica agraria es la contribución de ciencia indispensablemente necesaria para que el hombre, penetrando sus secretos, pueda dominar la Naturaleza, acrecentando y aprovechando su fecundidad por medio del trabajo racional y consciente. Y, por lo mismo, esta técnica científica, que debe ser una actividad de aplicación constante y permanente, no puede ni debe permanecer enclaustrada en las aulas, laboratorios y gabinetes, y, por el contrario, debe penetrar por entero en la vida y en la Naturaleza ambientes, donde ha de encontrar, al propio tiempo que el triunfo fecundo de la realidad, el motivo útil y fundamental de su existencia.

Y es, sin duda, éste el flanco más vulnerable que presenta la institución que nos ocupa.

En toda la gradación de la enseñanza se deja sentir esa falta de vinculación entre las especulaciones puras de la ciencia y del estudio y las circunstancias económicas, naturales y sociales que deben tenerse en cuenta para que los principios científicos de la agricultura y la ganadería penetren en las explotaciones rurales, en la vida práctica del campo.

Abarcando el conjunto de la organización de esta enseñanza es fácil apercibirse del defecto que venimos señalando. Ingresan a las facultades de Agronomía y Veterinaria jóvenes bachilleres, en su gran mayoría hijos de ciudades, y que, por lo tanto, desconocen las vicisitudes del trabajo rural. Cursan sus estudios de cuatro años, al término de los cuales egresan con sus respectivos títulos de ingeniero agrónomo o médico veterinario. Desde luego que su primera preocupación es "encontrar trabajo", y, por circunstancias completamente conocidas, los noveles profesionales son impelidos hacia los puestos oficiales. Entre ellos, una parte va a formar el cuerpo de profesores de las escuelas secundarias y especiales, a donde acuden a estudiar en gran parte, también, jóvenes de ciudades. Egresan de estas escuelas los diplomados de peritos agrónomos, peritos en *arboricultura* y *zacarotecnia* y viticultores, que por ser los llamados a servir de intermediarios entre la ciencia pura y la práctica—porque obedeciendo a los fines de la creación de estos institutos sus egresados están destinados a dirigir las explotaciones rurales particulares,— deberían tener una instrucción eminentemente práctica y conocer perfectamente el medio en que deben ir a aplicar sus aptitudes.

Pero aun quedan las escuelas elementales prácticas de especialidad, cuyos profesores en su inmensa mayoría, egresados de las escuelas secundarias, dejan de ser alumnos para iniciarse en las delicadas tareas del profesorado.

Estas escuelas elementales prácticas tienen por objeto formar personal **competente para la ejecución de los trabajos rurales de su especialidad. Y aquí cabe formularse una pregunta que lleva en sí la respuesta: ¿Qué trabajadores se formarán al amparo de** una enseñanza que [illegible] tan lejana de su divorcio con la realidad ambiente, con la granja, con la chacra y con la estancia?...

En la República Oriental del Uruguay los ingenieros agrónomos egresados del Instituto Agronómico de Sayago, antes de recibir su diploma, realizan viajes de estudio por Norte América y Europa acompañados por profesores del Instituto. Y los peritos agrónomos son obligados a efectuar un período de trabajos prácticos en explotaciones privadas. Entre nosotros se empieza a sentir la necesidad **de complementar la enseñanza con estas exigencias, y el sistema ha sido adoptado en la escuela de administradores rurales de Casilda, hecho que con visible satisfacción hace constar el ingeniero Tomás Amadeo en su** trabajo sobre "La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina".

Los resultados de este sistema de cosas es fácil y doloroso constatarlos. Ni los ingenieros agrónomos, ni los peritos, ni los prácticos especializados son solicitados para el trabajo privado, y como consecuencia, los puestos públicos son el atractivo [illegible] lo vicioso donde se malogran muchas sanas energías.

Felizmente hay quienes se han apercibido de la necesidad de abordar [illegible] profundo a esta actividad, y entre ellos, el inspector administrativo de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, señor Miguel C. Martínez, [illegible] en los fundamentos de su proyecto sobre colonias agrícolas escolares, dice: "En general, los alumnos que cursan sus estudios en estas escuelas, demuestran poco interés en la carrera, porque no ven un horizonte que les garantice un porvenir más o menos próximo. ¿Qué hace un profesional de esta índole con su título de [illegible] al terminar su carrera, si no dispone de medios de fortuna?"

Estas mismas observaciones fueron llevadas ya al terreno [illegible] por un legislador de la talla del Dr. Carlos I. Rodríguez, quien, en 1914, al fundar su proyecto sobre granjas y huertas de experimentación y enseñanza agrícola, presentado en la legislatura de Córdoba, se expresó en los siguientes términos:

"La enseñanza agrícola [illegible] en la nación, que yo podría calificar de universitaria o secundaria solamente, no ha podido prestar todos los servicios que debía, no tan solo por el escaso número de establecimientos destinados a ella, y por el escaso número, por tanto, de educandos, que según un informe de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, no alcanzan a 400, distribuídos en las diversas escuelas, sino también por los [illegible] alicientes y estímulos que brinda el ejercicio de estas industrias a esos mismos educandos, que, al salir de las aulas y al hallarse en contacto con la vida práctica, con la vida real, se han sentido desilusionados como asimismo sin fuerzas para afrontar con éxito el camino de la industria agropecuaria, y así la mayor parte [illegible] vegetado en los diversos organismos que ha creado el gobierno de la nación para la difusión de la enseñanza agrícola, en las escuelas, oficinas o administraciones [illegible] fracaso, han tenido que abandonar su propia profesión para emprender otras que aseguraran su existencia".

Y más adelante agregaba: "El problema, pues, no ha sido planteado en sus verdaderos términos, dirá así; si bien estas escuelas universitarias o secundarias estarían destinadas a formar el personal técnico, suficiente para que en adelante haya los maestros necesarios para las numerosas escuelas agrícolas primarias que habrán de venir; pero, hasta ahora, [illegible] no ha podido descender [illegible] que se encuentra la gran masa de obreros de nuestra tierra, como que debería ser su objeto inmediato".

Apreciaciones son estas [illegible] exactas, pero que, en modo alguno, puede justificar la hostilidad de los que no creen en la eficacia de la técnica agraria. Por el contrario, en presencia de estos hechos es necesario que los poderes públicos se decidan a abordar resueltamente este problema, reorganizando sobre la base de sólidos cimientos esta rama de la enseñanza pública, que, en nuestro país debe tener una seria preponderancia.

En esta intensificación de la enseñanza agraria debe tenerse [illegible] que su misión [illegible] y acrecentar nuestra producción agrícola-ganadera [illegible] del país.

Elías Melópulos.

DE LA PLATA

NOMBRAMIENTOS

Entre la innumerable cantidad de nombramientos suscriptos ayer por el gobernador, se hallan el del señor Arturo Condomí Alcorta para director de la oficina de [illegible] villa.

PAGO A LOS MAESTROS

Según las [illegible] se [illegible] a los maestros de Avellaneda, [illegible] Chas, [illegible] General Paz, [illegible] Lobos, Maipú, Merlo, Navarro, [illegible] Pergamino, Olavarría, San Isidro, Vicente López.

NUEVO COMISIONADO

Ha sido [illegible] comisionado en Lobería a don Manuel Aró [illegible]

Para ocupar el cargo de consejero escolar [illegible] mismo distrito [illegible] nombrado don [illegible]

UNA SENTENCIA

[illegible] Bahía Blanca, doctor [illegible]

[illegible] **letra de la ley no contempla** [illegible] **hechos referidos. Y como el infrascripto tiene que ajustarse a los términos de la ley y no a su espíritu, mal grado los "intereses públicos", resuelve** [illegible]

Harrods

FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554

SU AGUINALDO DE REYES

HOY Y MAÑANA

15 o|o de descuento en todos los JUGUETES

Verdadero regalo a los niños, este descuento significa que **HARRODS** es una vez más la Casa práctica por excelencia, y que ha encontrado la mejor forma de obsequiar a su distinguida clientela y al público en general;

Que siendo el Departamento de JUGUETERIA de carácter transitorio **HARRODS** se propone no reservar **ni un solo juguete para el año próximo**, y por eso los ofrece durante estos días a su **precio de costo.**

El descuento se efectuará sobre los precios marcados, en el acto de hacerse la compra.

ARTE Y TEATRO

LIRICAS

UN ACUERDO ENTRE LAS LIRICAS ITALIANA, FRANCESA Y SUD-AMERICANA.

Don Walter Mocchi, coempresario del Colón de Buenos Aires con don Faustino Da Rosa, nos envía de Milán la noticia de un acuerdo intervenido entre los directores de los teatros líricos italianos y franceses para asegurar el intercambio de obras entre éstos y el de nuestra capital en la próxima temporada. Reproducimos las comunicaciones correspondientes publicadas en los diarios "Secolo", "Corriere della Sera" y "Sera" de Milán, que nos fueron remitidas especialmente por el señor Mocchi:

París, noviembre 15.

Deseando colaborar en el acercamiento franco-italiano hasta en el campo artístico, el representante de los teatros Opera, Opera Cómica, señor Rouché y Ghensi, y de la Scala de Milán, del Costanzi de Roma, del Colón de Buenos Aires, del Teatro de Montevideo y de los teatros municipales de Río de Janeiro y de Sao Paulo, señor Walter Mocchi, han decidido proceder al cambio de óperas y artistas entre los respectivos teatros.

Se ha firmado este contrato con el propósito, como base del acuerdo, de dar mayor difusión e incremento a la música latina y por la justa convicción de que el modo más indicado para conservar a una obra lírica el espíritu y el carácter de origen, consiste en hacerla representar en el extranjero, al menos la primera vez, en el idioma de los artistas que la crearon y bajo la dirección del autor.

Así la ópera no sólo será representada en el país de importación con todos su elementos de éxito, sino que pasará al repertorio respectivo con la creación más apropiada al criterio del autor y del ambiente donde nació.

Estas son las líricas ideales de la convención firmada hoy por Rouché, Ghensi y Walter Mocchi, bajo el patronato del ministerio de Bellas Artes.

Prácticamente y conforme al espíritu y a la letra del convenio, se ha decidido entre los contratantes que la Opera pondrá en escena a últimos de febrero "Aida" y dentro del 1917 "Mefistófele", con artistas italianos, bajo dirección italiana; la Opera Cómica, a seguida y en las condiciones antedichas, "Tosca", "Butterfly" y "Cavalleria", esta última bajo la dirección de Mascagni, y más tarde, una ópera inédita, tal vez la "Allodoletta" del citado Mascagni.

Así el "Mefistófele" entrará finalmente en el repertorio francés y a Mascagni se le verá dirigir en un teatro parisiense.

La Scala se obliga, a su vez, a representar para fin de marzo "Marouf", "Cadeaux de Noel" y "Fervaal de Vindy".

La Scala organizará además una función de gala con el cuerpo de baile y los principales artistas de la Opera, figurando en el programa un trabajo de Rameau del 1700, el baile "Messidoro" de Bruneaux, un baile de Strawinsky y un concierto de la señorita de Nantes con letra del 700 de Hubicto.

En Roma serán representadas "Marouf", "Cadeaux de Noel" y "Jongleur de Notre Dame", de Massenet.

"Secolo".

Recíprocamente, la empresa del Scala y del Costanzi, han contraído análogo compromiso.

El Scala, durante el próximo marzo, dará "Fervaal", dirigido por el autor Vincent D'Indy, y el Costanzi pondrá en escena "Sanson é Dalila", dirigida por Saint Saens.

Además, la dirección de la Opera llevará al Scala uno de sus espectáculos basado en la música del setecientos; que han obtenido gran éxito, y otras interesantes óperas de la joven escuela francesa serán llevadas en Italia a la Opera Cómica.

Cada teatro mandará, recíprocamente, sus propios artistas, director y coro. Entre las óperas francesas que se verán en seguida en Italia, figuran "Les Cadeaux de Noel", de Leroux, "Le jongleur de Notre Dame", de Massenet y el baile "Messidoro", de Bruneau.

"Corriére"

LA ALIANZA MUSICAL ITALO-FRANCESA

He aquí el texto del contrato italo-francés firmado en París en noviembre último entre el representante del Scala y del Costanzi y el director de los teatros de la Opera y de la Opera Cómica.

El señor Joaqun Rouché, director de la Opera de París; señor P. B. Ghensi, director de la Opera Cómica de París; el señor Walter Mocchi, en calidad de representante del Scala de Milán, del Costanzi de Roma, de la firma Da Rosa-Mocchi, convencionaria del teatro Colón de Buenos Aires, del teatro Solís de Montevideo y en su nombre personal como concesionario de los teatros municipales de Río de Janeiro y de Sao Paulo, en el deseo de colaborar juntos, y con la autorización del gobierno francés, bajo el patronato de sus gobiernos respectivos, a la aproximación de Francia e Italia, complementando, con una alianza artística los acuerdos de orden político-económicos que, durante y después de la guerra, deben ligar a los dos países; después de haber considerado que esto no podría realizarse sino sobre la base de una leal y completa reciprocidad, llevando de una parte a los teatros de París y de Francia, no sólo a los autores, sino también a los artistas italianos y, de la otra parte, llevando a los autores y artistas franceses, no sólo a los teatros italianos, sino también a todos los grandes centros artísticos de España, de Portugal, de América del Sur, etc., sobre los cuales Italia ha ejercido hasta ahora, y continuará ejerciéndola, una influencia casi exclusiva; que solamente estimulando el espíritu de emulación de los autores de los dos países y asegurando en largo tiempo a su trabajo un campo amplio, será posible obtener una producción lírica que permita a los teatros de los países aliados aumentar su repertorio; que nada hay, desde el punto de vista artístico, más indicado para conservar a una obra lírica el espíritu y el carácter en que ha sido concebida y creada; al representarla en el extranjero, que hacerlo, al ménos la primera vez, en su idioma de origen, por los artistas que la han creado y bajo la dirección del autor o de un director de orquesta autorizado, han establecido:

1o.—Durante cada uno de los años 1917-1918, se darán en el Scala de Milán y en el Costanzi de Roma, así como en los teatros de Sud América arriba expresados, representaciones de ópera y de ópera cómica francesa. Por su parte, la Opera y la Opera Cómica se obligan a dar cada año representaciones de ópera italiana en italiano, con artistas y directores de orquesta italianos.

2.—Entre las que serán elegidas de común acuerdo para ser representadas, en las condiciones establecidas en el artículo precedente, el Scala y el Costanzi se obligan a poner en escena cada año dos obras líricas, por lo menos inéditas en Italia. Por su parte, tanto la Opera cuanto la Opera Cómica se obligan a montar cada uno, durante estos dos años, una ópera italiana, por lo menos inédita en Francia.

3.—Los particulares técnicos y financieros que regularán la realización práctica del presente convenio, serán objeto de dos contratos especiales entre el señor Walter Mocchi, de una parte, y del señor Joaquín Rouché, director ed la Opera, y el señor P. B. Ghensi, director de la Opera Cómica, de la otra, separadamente.

Hecho en París, 14 de noviembre de 1916.

"Sera".

CONCIERTOS

EN HOMENAJE DEL MAESTRO ROMANIELLO

Alcanzó grandes proporciones el concierto que en homenaje a la memoria de nuestro excelente y malogrado colaborador y amigo el maestro don Luis Romaniello se realizó anoche, conforme lo anunciamos, en el salón-teatro.

Lo numeroso de la concurrencia, el valor indudable de los coparticipantes y, en fin, las repetidas y espontáneas manifestaciones a que dieron lugar en todo momento el excelente desarrollo del programa, ecléctico e interesante, probaron de manera gratamente manifiesta las innúmeras y sinceras simpatías que había sabido inspirar merced a sus grandes cualidades de corazón y de inteligencia el excelente músico que era don Luis Romaniello.

Inició el acto el distinguido crítico señor Ernesto de la Guardia con un breve y sentido discurso; a continuación, el hijo del maestro, que era a la vez su discípulo, Aldo Romaniello ejecutó en el piano con la impecabilidad de estilo tan correctísimo en su padre, dos composiciones del mismo: "Su giardino" y "Presso un ruscello", composiciones frescas, sencillas y espontáneas, a las que debió agregar una tercera, ante el aplauso insistente de los circunstantes.

El maestro Cayetano Fanelli, cuyo arte se distingue por solidísimas cualidades de expresión y de justeza, tocó brillantemente el 2.o concierto de Liszt; siguióle el estudio número 3, óp. 25, de Chopín, ejecutado con buen estilo por don Oreste Castronuovo; ambos instrumentistas son discípulos del malogrado maestro, y por lo tanto es inútil decir que lo son de valía.

El número de declamación, a cargo del celebrado profesor del conservatorio Buenos Aires, señor Alemany Villa, mereció, como era de esperarse, repetidas manifestaciones de aprobación; el señor Alemany interpretó con su arte expresivo, robusto y a la vez delicado, "Cosas del Cid", de Darío; "La plegaria por la paz", que dice insuperablemente y "Mi emperadora", de Nervo, donde su admirable órgano vocal alía en contraposiciones elocuentísimas la fuerza y la dulzura.

A continuación, el excelente violinista que es el señor Aldo Tonini, ejecutó el nocturno número 2 de Chopín-Sarasate, y el "Lamento", de Bontorti, clausurando dignamente en fin el nutrido programa, la sonata "Appassionata", de Beethoven, el nocturno "Sueño de amor", de Liszt, y la polonesa en mi mayor, del mismo, en los que la señora María Carreras puso lo mejor de su arte colorido, vehemente y brillante y todo el empuje y maravilloso juego de su técnica excepcional.

M. M. C.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES "PERUGINO"

El 5 del corriente, a las 5 p. m., tendrá lugar en los salones de esta excelente institución la inauguración de la exposición anual de los trabajos ejecutados por los profesores y alumnos del establecimiento.

COMITE PATRIOTICO BELGA

La fiesta organizada por este comité a beneficio de los huérfanos belgas de la guerra, que se efectuará esta noche en el Smart Palace, y a la que está especialmente invitado S. E. el ministro de Bélgica, promete ser muy concurrida a juzgar por las localidades ya vendidas.

Es, pues, conveniente que los interesados no se descuiden y retiren desde ya sus entradas, antes de que se agoten.

INFORMACIONES

OPERA

Se celebran hoy las funciones de gracia de la notable primera actriz cómica de la compañía Juárez, Carmen Jordán.

En sección vermouth, se estrenará la comedia en tres actos y en prosa, original de Reparaz, que lleva por título "Los hijos artificiales", y para cuya representación se ha hecho la siguiente distribución de papeles:

Rafaela, señora Jordán; Angela, señora Meliá; Catalina, señora Díaz Leral; Mercedes, señora Vedia; Eugenia, señora Soberón; Valentina, señora Pocoví; Rafael, señor Juárez; Fernando, señor León; Sabás, señor Cibrián; Baltasar, señor Ruiz París; Melcio, señor Rideces; Gregorio, señor Mosquera.

Clausurarán la sección, la tonadillera Celia Navión (la Celita); Lola Membrives y Cándida García.

—En función de noche se pondrá en escena, por vez primera: el entremés de los hermanos Quintero, que se titula "El Caprichito", que interpretarán Carmen Jordán y Rogelio Juárez, y la comedia en tres actos de Goyo Martínez Sierra, "Mamá", con el siguiente reparto:

Mercedes, señora Carmen Jordán; Celina, señora Lola Membrives; Marta, señora Lucía Soberón; Anita, señora Josefa Meliá; Manuela, señora René Pocoví; Alfonso, señor Benito Cibrián; Santiago, señor Juan Reforzo; José María, señor Ignacio León; Don Fernando, señor Rogelio Juárez; Mauricio, señor Horacio Rideces; Velazco, señor Paco Ruiz París; Un criado, señor Alfredo Torner.

Mano'ita Rosales, Rosarito Pacheco, el trío Negri-Appiani y Lola Membrives completarán el programa con el acto de varietés.

SAN MARTIN

La compañía Aida Arce, volverá a poner en escena esta noche, con la excelente presentación de siempre, la preciosa opereta de gran espectáculo, de Max Brady y Franz Martos, música del maestro Jacoby, "Sybill".

—Recordemos a nuestros lectores que el próximo lunes 8, tendrá lugar la función a beneficio de la señora Arce.

NUEVO

Debutará esta noche en "La Bohéme", el tenor argentino Eufemio Desirello.

He aquí la distribución de papeles que se ha hecho para la representación de la ópera de Puccini:

Rodolfo, E. Pesirello; Schaunard, musicista, V. Berardo; Benoit, padrone di casa, M. Asciutti; Mimí, C. Baldessi; Musetta, A. Trivelini; Marcelo, pittore, A. Freixas; Collini, filósofo, E. Cairo; Alcindoro, M. Asciutti; Parpignol, C. Rotti.

Coro di Studenti, sartine, borghesi, camerieri, ragazzi.

AVENIDA

La empresa de este teatro nos comunica que a partir de hoy, se ha hecho cargo de la dirección de la compañía, el primer actor señor Miguel Ligero, contratado por la mencionada empresa a objeto de reforzar el cuadro artístico y dar algun descanso al señor Herrero.

Miguel Ligero debutará mañana viernes, en el papel de protagonista en la popular zarzuela titulada "El terrible Pérez".

La empresa ha contratado asimismo a la primera tiple cómica señorita Isabel Fonrat, ventajosamente conocida en nuestros escenarios de género chico en los cuales ha realizado exitosas temporadas.

—Como era de esperarse, se estrenó ayer con todo éxito la zarzuela del maestro Maurage, "El gitano Maldito"; la música es característica, florida y expresiva; los intérpretes de la obra fueron muy aplaudidos.

—Mañana comenzarán los ensayos de "A un paso de la dicha", zarzuela cuyo libro es original de Juan Porta, asunto de culpa y cargo por la excelentísima cámara de lo criminal por el ruidoso asunto Gaztlan.

Podemos anticipar que esta obra no se refiere en nada ni por nada, ni aún remotamente, a los asuntos judiciales en que se complica a su autor.

—"El estudiante", "La tierra de los claveles" y "El gitano maldito" constituyen el programa de esta noche.

Jane Roman, cantante francesa que reaparecerá esta noche en el teatro Florida, del pasaje Güemes.

BUENOS AIRES

Continúa representándose con éxito en esta sala, por la compañía Muiño-Alippi, "El castigo de una adúltera o la Tina de Lorenzo".

"Ya llegó el dulce de leche" alcanza hoy su 51.a representación.

"Lo que hace falta", clausurará el programa.

NACIONAL

En tercera sección, la compañía "Ciudad de Buenos Aires", estrenará la décima obra del concurso, el sainete en un acto, original de Gravilus, que se titula "El romance de un Boh ario"; la obra subirá a escena de acuerdo con el siguiente reparto:

La tía Brevia, señora Sánchez; Margarita, señora Ghio; Don Tomás, señor Ghio; Doña Francisquita, señora Ortega; Gustavo, señor Ciencia; Lindorito, señor Petray; Alberto, señor Dagio; Tito, señor Cerudo; Ordenanza, señor Nigro; Cartero, señor Lezica; Vendedor primero, señor Belucci; Vendedor segundo, señor Calandria; Vendedor tercero, señor Rodríguez; Barrero, señor Iglesias.

"Qué le vachaché", "El alcalde Robles" y "La ilusión de don Jenaro" completan el programa.

—Mañana se reprisará "El más valiente", sainete de E. Quelrojo y Contestable, música del maestro Payá; con el debutará el barítono Andrade.

—La undécima obra del concurso, "Recreo y cancha de bochas", se estrenará el martes.

PABELLON DE VARIEDADES

La compañía nacional de dramas y variedades que dirige don José Brieba debutará mañana con el drama en tres actos titulado "Los cardales".

PARQUE JAPONES

Este centro de atracciones, preferido por las condiciones en que funciona, así como por la variedad y divertido de su habitual programa, prepara para hoy dos buenas reuniones, siendo la de la tarde en manera especial, dedicada a la gente menuda.

El disco de la risa continúa siendo de la predilección de los habitúes, también son muy visitados el trencito, las olas, el Water chute y el boby. Otras diversiones y pasatiempos serán agregando a los que ya funcionan con general aceptación.

AVIACION

AEROPROMOS DE PALOMAR Y QUILMES

Los vuelos de hoy

En la escuela militar de aviación, de El Palomar se efectuaron esta mañana un buen número de vuelos aprovechando las excelentes condiciones atmosféricas reinantes.

El teniente primero Parodi en sal las sucesivas llevó en calidad de acompañantes a los alumnos cabos de la Cuesta, Bertolabi y Conti.

El subteniente peruano Ruiz y el de igual grado del ejército boliviano Vázquez, efectuaron un vuelo cada uno en biplano Farman 50 HP.

Otro tanto hacía el alférez del ejército del Perú Guillermo Protzel y tenientes Candelaria, Campero, Yollez, Manzano, Paravicini, Mantovani, Rosico y Martínez de Alegría, cerrando cada uno una vuelta de prueba a 100 metros de altura.

Aeródromo de Quilmes—

El piloto Celestino Corbellini efectuó esta mañana tres vuelos de 10 minutos de duración, llevando en las dos últimas salidas en calidad de pasajero a su alumno señor Ruiz, exhibiéndose sobre la playa de Quilmes y Bernal.

Finalmente el discípulo Berta compañero destinado al piloto y realizó un vuelo acompañando por su instructor, evidenciando entera corrección en las diferentes maniobras ejecutadas.

Vuelos del piloto Robles—

Minutos después de las 4 de la mañana, el piloto José M. Robles inició los vuelos en el aeródromo civil de Villa Lugano.

En el primer vuelo realizado consiguió llegar hasta Lavallol, virando en esta localidad, regresando a la escuela después de permanecer en el espacio durante 15 minutos a 500 metros, altura que descendió mediante un vuelo planeado con el motor detenido.

La segunda salida la efectuó después de las 5 a. m., exhibiéndose sobre Villa Madero, Tapiales y demás pueblos vecinos al aeródromo, finalizando este segundo vuelo de idéntica manera que en el anterior.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Doris Faithful, bailarina inglesa de aplaudida actuación en Nueva York

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Sensacionales exhibiciones cómo ser: La mujer oso, La media mujer, Spartakus II (el hombre ayunador).—Gran novedad: El palacio de los fenómenos. — Todas las noches después del teatro el capitán Jack Dolar efectuará el salto de la muerte de 50 metros de altura. — ¡Emocionante! Hoy trabaja Geo W. Killan el cual se largará con su paracaídas de 600 metros de altura.
100 diversiones al aire libre, continuos debuts en el teatro Romano, conciertos musicales, etc.
Entrada: Tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Niños, $ 0.20. Noche 1 $, con dos vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

CRONICA SOCIAL

señora Sofía Yáñiz de Leanes, ente fallecida, se celebró hoy un la basílica del Socorro.

parte de nuestra sociedad más nda asistió a la piadosa ceremo-

muchas otras, estaban las si- señoras y señoritas:

Cabral Hunter de Anchorena, s de Cobo, María y Sara de María Taillade de Bonssom, Pacheco de Quesada, María Es- Amanda Mayol de Ezcurra, Igorraga, Filomena Devoto de Mercedes B. de Casares, María ala de Demaría, Isabel Zwanck po. Julia Muñoz de Arteaga, al de Azúa, Elvira de la Ries- ínez, Corina N. de Fauvety, de Nazar Anchorena, Patrona Cabral, Dámasa Zelaya de San- tela Panelo de Ruiz, Margarita ría Landívar, Matilde Basualdo ena, Emma Ballvich de Gurtu- a, Dámasa Saavedra de Lamas, isa Cullen de Llobet, Margarita Obligado, María J. Nazar, lanco de Ocampo, Carolina Be- nchorena, Sara Moreno de Gow- rcedes Alzaga, Victoria Aguirre, Anchorena, Josefa B. de Sal- a Taylor de Díaz, Ernestina le Mosquera, María Randle de rcedes Moreno, Belén de Teza- iver, Alcira Obligado, Consuelo e Dupuy de Lome, Elena V. aría Leonor Almanza de Devo- a Ayerza, Adelina Aguirre de dela Lugones, Sofía Tezanos Pin- nt, Carmen Almanza de Ba- a D. de Arcos, Celia Arcos, eno de Moreno, Matilde Martí- erza, Raquel Almanza de Lla- ni etc.

Felipe M. Hariláos, José Bal- ardo F. Bullrich, José M. Paz, Isidro Arroyo, Carlos Jimé- de que informamos detalladamente, homenaje de la Caja Dotal para Obreras a su digna presidenta.

La misma institución se ha dirigido a la señora Ernestina Llavallol de Acosta pidiéndole indique el día en que podrá ofrecérsele idéntico obsequio, en su carácter de ex vicepresidenta e iniciadora de la obra de la Caja Dotal.

En casa de la señora de Alvear se realizó con el motivo indicado una sencilla fiesta.

Al hacer entrega del álbum, la obrera Celina Muñoz pronunció un sentido discurso y ofreció a la señora de Alvear un ramo de flores, contestando esta última con breves palabras de agradecimiento.

Asistieron a esta simpática demostración las señoras:

Adelia Hariláos de Olmos, Teodelina Lezica de Uriburu, Elena Murga de Accbal, Concepción Unzué de Casares, Sofía Arning de Bengolea, Sara Ocampo de Cranwell, María Salomé Freyre de Irioudo, Matilde Sánchez Elía de Méndez.

Señoritas: María Ester Calvo, María Rosa Moritán Colman, Josefina Nevares, Delia Merlo, Adelina Ruiz Díaz, Mercedes Fox, Lucía Iribarne, Angelas Estéves, María Luisa Rodríguez, María Vernet Javalle y María Madrid Páez.

⊙⊙⊙

De Mar del Plata:

Se han instalado en su residencia de Villa Blaquier el señor Adolfo Blaquier, su señora Marta Unzué y sus hijos.

—El señor Félix U. Camet ha invitado para el 6 del corriente a un grupo de amigos a un almuerzo criollo festejando la terminación de las obras del puente sobre el arroyo La Tapera.

El almuerzo será servido a orillas del arroyo y bajo el puente recientemente construido.

—Se anuncian para el 19 del corriente, quinto aniversario de la inauguración de la rambla, grandes fiestas de caridad en beneficio de los pobres.

Las comisiones encargadas de preparar el programa tienen ya resueltos interesantes números de diversiones.

—Los últimos trenes han traído un numeroso contingente de viajeros distinguidos.

Llegaron la señora Elisa Alvear de Bosch y sus hijas, Federico C. de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo, Carlos de Alzazbal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, señora Ana Quirno de Castro y familia, doctor Samuel Ortiz Basualdo, ingeniero Octavio Pico y familia, señora Etelinda Villanueva de Rocha y familia.

—El Bristol tiene un número extraordinario de pedidos para el mes de febrero. Espera que a mediados del corriente el gran comedor estará "au grand complet".

—El Royal Hotel ha fijado como días de moda los lunes y los viernes.

El primer concierto, seguido de baile, tendrá lugar el viernes 12 del corriente, siendo la comisión que patrocina la fiesta las señoras María Isabel Arrillaga de Aguirre y Ausonia Muzzio de Devoto y las señoritas Adelina Gutiérrez y Alcira Salice. Las entradas serán como de costumbre con tarjeta y deberán retirarse el día del concierto en este mismo hotel.

Se encuentran alojados en el mismo hotel: ingeniero Livio S. Castilla, señora Genara E. B. de Castilla, doctor Alejandro Miñones y familia, César Salice y familia, doctor Juan Aguirre y señora, J. D. Seng y familia, doctor Francisco J. Crotto, Manuel Devoto y familia, doctor Juan B. Muzzio y familia, doctor Perfecto J. Gutiérrez y familia, Ernesto C. Simons y familia, señorita María Antonina y María Teresa Acevedo, señora Dominga Falcón de Puentes y familia, Luis Badino y familia, doctor Silverio J. Frota, E. H. Tassara y señora y el doctor Carlos P. Salas y familia.

⊙⊙⊙

El nuncio de Su Santidad, mónseñor Vasallo, presidirá el domingo próximo, 7 del corriente, las grandes fiestas que se celebrarán en la basílica de Luján, conmemorando el centenario de la fundación del instituto de los hermanos maristas, por el venerable Marcelino Champagnat.

Monseñor Piaggio hará el discurso de circunstancias, reseñando la obra del instituto.

La población de Luján, en la que los hermanos maristas vienen actuando eficazmente al frente del importante colegio, de todos conocido, se prepara a solemnizar dignamente la fecha histórica y al efecto se ha designado una comisión de ex alumnos que correrá con los preparativos concernientes al acto.

⊙⊙⊙

Las señoras Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Quintana de Santamarina y sus hijos y la señorita Mercedes Peña Unzué se ausentarán el 11 del corriente a la estancia de Cobo, La Armonía, donde pasarán la temporada de verano.

Se hallan ya instalados en dicho punto el señor Héctor Cobo, señora Josefina Unzué de Cobo y señorita Susana Aldao.

⊙⊙⊙

El sábado próximo el señor Enrique Bollini y señora Zelmira Roca de Bollini ofrecerán una comida en el Tigre en obsequio de las amigas de su hija Zelmira.

Han sido invitadas las señoritas:

Clara Acosta, Celina Raybaud Roca, Julieta Shaw, Elena Bollini Schóó y los señores Enrique y Rodolfo Bollini, Juan M. Paz Anchorena, Horacio Gramajo y Mariano Irigoyen.

⊙⊙⊙

El martes 9 del corriente celebrarán asamblea las damas de la conferencia vicentina de la parroquia de San Agustín, a fin de elegir nueva presidenta, en reemplazo de la señora María Unzué de Alvear, que ha renunciado con motivo de hacerse cargo de igual puesto en la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Es candidata la señora Blanca de la Riestra de Schoolbred.

⊙⊙⊙

Nos escriben de Montevideo:

Con la brillante fiesta que dió lugar el 31 en el Hotel de los Pocitos el "dîner concert" y "souper", puede decirse que se ha inaugurado oficialmente la temporada de éste prestigioso balneario.

El encanto doble del mar y de la sociabilidad que brinda en esta temporada el Hotel Pocitos, ofrece a la vez que salud al cuerpo deliciosa diversión al espíritu.

Hablando, pues, del "dîner concert" del 31 en el Hotel Pocitos, podemos asegurar que fué brillantísimo. Hacía mucho tiempo que no presenciábamos una reunión social tan escogida.

Entre las innumerables mesas que llenaban por completo el salón comedor, destacábase la del señor Arturo Goyenche, su señora María Iriarte Borda y la señora Sofía Platero de Idiarte Borda.

Estos habían invitado a las siguientes personas:

Señoras: María A. Platero de Wilson, María Idiarte Borda de Goyenche Berta F. de Monsegur, Matilde Belgrano de Pardo, Mercedes Folle de Arocena, Elisa F. de Beisso.

Señoritas: María Teresa y Clara de Estrada, Margot Idiarte Borda, Chela Idiarte Borda, Adela de Estrada, Josefina Láinez, María Mercedes Arocena Folle, Matilde Idiarte Borda Montero, María E. Belgrano Platero, Ester Arraga Francia.

Señores: Tulio Idiarte Borda, Guillermo Denis, Esteban Seljo, Alejo Arocena, Arturo Wilson, Carlos de Estrada (hijo), José Luis Jiménez, Pedro Láinez, Américo Beisso, Julio Pardo Almeyra, Reynaldo Arraga, Juan A. Garay Estrada.

En múltiples mesas había interesantes núcleos de señoritas y caballeros, así como también otros en las que predominaba el sexo fuerte.

En resumen, el "dîner-concert" resultó lucidísimo.

⊙⊙⊙

El lunes próximo se ausentará para Sierra de la Ventana el señor Norberto Láinez, su señora Elina Peralta Alvear y la señorita Susana Peralta Alvear.

⊙⊙⊙

El 1.o de febrero contraerá enlace la señorita Estela Livingston Salas con el señor Alfredo Ebbecke.

La ceremonia se verificará en la mayor intimidad por el luto reciente de la familia de la novia.

⊙⊙⊙

Muy concurridas se vieron las misas de cabo de año por el señor Miguel A. Marín, celebradas esta mañana en el templo de San Nicolás.

Se renovaron con tal motivo las demostraciones de condolencia que la muerte de tan apreciable caballero provocó en nuestra sociedad.

⊙⊙⊙

El sábado partirán a Mar del Plata el doctor Alfredo Zemborain y señora Justa Dose de Zemborain y el doctor Carlos Dose y sus hijos.

Se instalarán en el chalet de Nazar Anchorena en el bulevar Marítimo.

⊙⊙⊙

Anoche fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Ventura Unzué.

Se encontraba hoy algo aliviada, dentro de su estado delicado.

⊙⊙⊙

Se han instalado ayer en su chacra de Muñiz el doctor Angel Gallardo, su señora Dalmira Cantilo y sus hijas.

⊙⊙⊙

De Adrogué:

Esta noche se realizará en el salón de la sociedad Italiana un festival a beneficio del colegio de Nuestra Señora del Carmen.

El esmero puesto en la confección del programa y la gran demanda de localidades permiten augurar un feliz éxito a la fiesta.

Se representará la comedia de los hermanos Quintero "El amor que pasa", en cuya interpretación intervendrán las señoritas María Ester de la Serna, Mercedes y Sara Calderón, Rosa de Gainza, Emma Ortiz, Amalia Rivera, María Esperanza Gallegos y un grupo de caballeros.

La entrada se ha fijado en 3 pesos.

⊙⊙⊙

Por el señor Benjamín H. Zapiola se celebrará un funeral mañana a las 10 a. m. en el templo de San Miguel.

⊙⊙⊙

En Mar del Plata, como en muchas otras playas elegantes, algunas damas se privan del placer de los baños de mar por no revestirse del traje de baño tan ridiculizado y tan a menudo molesto.

Naturalmente que ese traje ya no es más el detestable saco escotado negro y galoneado de blanco; el aderezo de la cabeza ya no se parece más al infame bonete de caucho amarillento que se llevaba hace 25 años. Pero, no obstante la coquetería de que se le quiere revestir, no obstante las fantasías que la moda permite, el traje de baño, después de su inmersión en las olas alcalinas, que lo siempre feo, por no decir ridículo, para todas aquellas, que no están admirablemente formadas.

Desde hace mucho tiempo se ha considerado el traje de malla como demasiado indiscreto; pero otros que se emplean actualmente lo son más todavía; ellos se aplastan al cuerpo mucho más exageradamente como no lo hace no importa cuál malla de lana.

La malla es, pues, hoy día tolerada y admitida en todas las playas y si no son de un rayado exagerado y no se le añaden detalles que lo transformen en una fantasía carnavalesca, el traje de malla es práctico y cae bien a todas aquellas que no sean demasiado gruesas ni demasiado delgadas. Todos los años se ven en las playas innovaciones y excentricidades que, por lo regular, resultan de un gusto bastante infortunado.

Más que a ningún otro género de "toilette", conviene guardar para el traje de baño una extrema simplicidad. Si se ha escogido una malla se procurará que sea negra o azul marina, sin mangas y que descienda hasta las rodillas recubriendo y ocultando el principio de las medias negras que cubren las piernas haciéndolas parecer continuación del traje.

Las nadadoras deberán llevar malla de lana, cuyo contacto con la piel no es muy agradable, pero que son las únicas que resisten al esfuerzo de los gestos largos y los movimientos un poco bruscos; desgraciadamente no se pueden reforzar como las de tisú y los cutis delicados soportan mal el contacto áspero e irritante de la lana.

De todas maneras, es bueno forrar los trajes de baño de una batista muy fina, a fin de evitar el contacto de la lana.

Las elegantes se hacen a voluntad, abotonadas en las espaldas o sin ninguna abertura, como las batas llamadas americanas.

¡Qué efecto tan lamentable presentan los corpiños de muselina de seda, con canesús de encaje, con los que se cree, equivocadamente, alegrar ciertos trajes! Cuando se sale de caseta son una verdadera ropa de baño, vaporosa y coqueta; pero cuando se entra en el agua son un saco miserable que pierde todo el almidón, que se destiñe que será necesario remendar largo rato y cuyas guarniciones será preciso cambiar si se quiere seguir luciendo.

Se puede escoger un traje de baño muy coquetón sin todos esos ornamentos inútiles; nada de volantes, pues un simple adorno de galón o unos bordados guardan su frescura después de muchos baños y, al contrario de los otros, no requieren cuidados tan minuciosos. Actualmente se hacen muchos de estos trajes de seda, son más coquetos, pero menos prácticos que los de lana; el satén negro y tafetán negro son muy cómodos por el color, pues a veces es arriesgado escoger ciertos colores falsos como el rosa rojo, verde, amén de los azules Nattier que se destiñen y borran demasiado fácilmente al contacto del agua del mar y el aire alcalino.

¡Qué lamentables son los sombreros de seda impermeabilizada, guarnecidos de flores de lana y los bonetes holandeses y las grandes jardineras Kate Greenway, cuando se desteñen y se deforman bajo la brisa un poco fuerte. Nada más práctico y al mismo tiempo más seductor que el bonete de caucho de las nadadoras, disimulado bajo una cubierta de seda en colores o un pañuelo de madras, anudado caprichosamente a lo diablo, según expresión con que se denominan aquellas que alitas o cuernos y que sentarán maravillosamente al rostro si se saben aderezar a través del nudo dejan escapar como dos en armonía con la fisonomía de cada una.

Con los trajes de baño casi todas las mujeres ha suprimido el corsé, contentándose con llevar un cinturón de algodón, toda vez que los de caucho no resisten suficientemente al contacto del mar.

⊙⊙⊙

Crónica madrileña de última fecha:

"Las damas aristocráticas que fueron ayer a probarse sus trajes en las casas de modistas francesas de Madrid, no en las que tienen un nombre francés, sino en aquellas donde maestras y obreras son parisienses, tuvieron hace tres días una alegre sorpresa. Las "petites couturières", por lo general tan tranquilas, tan silenciosas, tan suaves y tan reverentes para con las parroquianas "chic" parecían haberse vuelto locas de pronto. Vestidas con trapos de mil colores y tocadas con gorros de papel, cantaban y reían.

—¿Es el carnaval de maniquíes y de los trotins? — preguntaban algo desconcertadas las marquesas y las condesas.

En realidad no se trataba sino de la celebración del rito de Santa Catalina, patrona de las modistillas. Ese día, en París, las que han cumplido 25 años y no se han casado aun, se ponen el famoso "bonete" de eterna soltería, y las más jóvenes celebran tamaña desgracia cantando y bailando.

El bonete, según se cree, conjura desgracias en la edad madura.

¿Cuál es el origen de esta linda superstición? ¡Quién sabe! Puede tener alguna relación con el dicho español de que se queda para vestir imágenes la muchacha que pasa de los 25 años sin casarse. En Francia se dice en algunas provincias que el tocado de una novia se confecciona por cualquiera de sus jóvenes amigas, que con ello adquiere la seguridad de casarse pronto a su vez. Para otras exégetas, la leyenda tiene su fuente más lejana todavía, y habría que buscar en el paganismo su verdadero sentido original como para tantas otras costumbres nuestras.

Pero sea su origen el que fuere la fiesta de la patrona de las modistillas es grata y amable, y merece aquí, como en el dulce país de Francia, un culto a la vez galante y respetuoso".

⊙⊙⊙

Hoy se efectuará el enlace de la señorita Emilia de Castro con el señor Roberto del Castillo Velasco.

⊙⊙⊙

Mañana, a las 10.30 a. m., se celebrará un funeral por el coronel Benjamín Calvete, en el templo de La Merced.

⊙⊙⊙

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Maravé Santalices con el señor Raimundo Ortiz de Zárate.

⊙⊙⊙

El 18 del corriente se realizará el enlace de la señorita Celina F. Pomento con el señor Rodolfo Ruckauf.

Serán padrinos la señora Manuela B. de Pomento, madre de la novia, y el señor Carlos Ruckauf hermano del novio.

⊙⊙⊙

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, el sábado, las señoritas Elena y Jovita Gómez Portalo, acompañadas de sus hermanos.

Se instalarán en el Bristol Hotel.

—Para el Perú el 7 del corriente el doctor Augusto Marcó del Pont.

—Para Cachenta el 14, el señor José Pérez Mendoza, su señora Guillermina Jiménez y sus hijas.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Azul la señora Cecilia Paz de Pourtalé.

—De Córdoba la señora María Schóo de Noya y familia.

—De Navarro los señores José y Alberto Correa Morales.

—De Mar del Plata el señor Eduardo D. Esteves y su señora Lola Carboso.

—De Bahía Blanca la señorita Cristina Randle.

—De Santa Fe el doctor Melitón Rivera, su señora, sus hijas y la señorita Haydée Rivera.

—De General Belgrano la señora Julia I. de Basavilbaso y las señoritas María Hermia y Rosa Galarza Casás.

⊙⊙⊙

Han partido:

—Para su estancia La Carolina en el Tandil, el señor Joaquín L. Madariaga y familia.

—Para Mar del Plata el doctor Florencio Campos y su señora Cecilia Valdemarsalo.

—Para Chile el doctor Ramón Pacheco y señora.

—Para Mar del Plata la señora Elvira Dorrego de Cabral y sus hijas Susana, Blanca y María Elena.

—Para Mar del Plata el señor Justiniano Lodi-ma y familia.

—Para Granada el señor Pedro Carlos Malbrán.

—Para Olavarría la señora Alicia Herrera de Medina y su hijo Guillermo.

—Para La Plata la señora Carmen Almeraz de Medina.

—Para Hernández la señora Clementina P. de Patrón y el señor Luis Carlos Larguía y su señora Clementina de Patrón.

—Para Mar del Plata la señora Leonarda Herrera de Rodríguez y sus hijas Raquel y Clemencia.

—Para Coronel Vidal el señor Alcides P. Paz, su señora Sofía Jones Quesada y su hija Larisa.

—Para su estancia El Potrero, en Concordia, el capitán de fragata señor

ANTEOJOS Y LENTES
GRIENSU
GRIMALDI, SUBIRANA & Co.
FLORIDA 118 B. AIRES
Sucursal Mar del Plata Rambla 149

DE MAR DEL PLATA

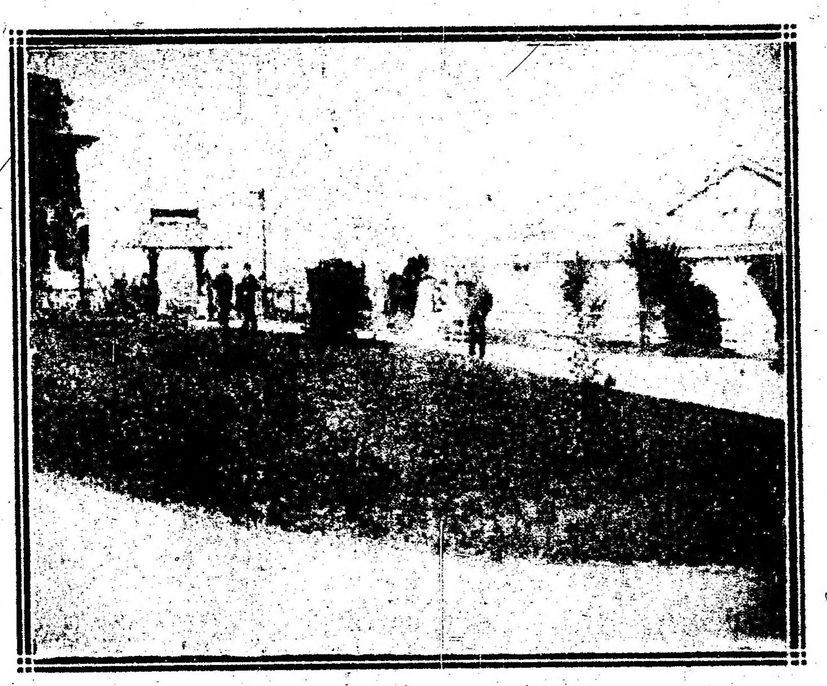

La nueva entrada del golf después de las obras efectuadas recientemente

DE MAR DEL PLATA

Alberto del Solar Dorrego y señora y señorita Ana María Green, en la rambla

DE MAR DEL PLATA

La señora de Stimpson disponiéndose a iniciar una partida de golf

sta de Reyes
a Social del Consejo
acional de Mujeres
LAO, 1859
ta permanente de
as, almohadones,
ras y regalos de to-
ases, de muy buen
a precios módicos.
de 8 a. m. a 7 p. m.

Tome Vd. buena nota
de nuestra nueva e importante
REBAJA DE PRECIOS
250 Kilos carbón de piedra para cocina ..... $ 14.25
250 .. .. coke de gas 21.25
250 .. Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50
PUESTO EN SU COCINA
No tiene usted que gastar un centavo más.
¡PESO GARANTIDO!
HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:
U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas
ROMA & Cía.
Pavón 66-70 — Avellaneda

o templo erigido por la se- codes Castellanos de Ancho- a valle San Martín, para la perpetua del Santísimo Sa- ha sido agraciado con el asílica por Su Santidad XV.

bispo monseñor Espinosa gue ayer a la señora de An- del breve correspondiente, e Roma.

mento lleva la fecha del 25 bre próximo pasado y con expresivos elogios para la na y la bendición apostólica.

⊙⊙⊙

ntregado ayer a la señora Ma- de Alvear el álbum artístico

Jorge Yalour, su señora Georgina Bernal y sus hijos.

—Para Estados Unidos el señor Roberto Frías.

—Para Montevideo el señor Alfredo Mendizábal y familia, Ricardo Albarracín y familia.

—Para Santa Fe los señores Julio García su señora Silvia, Victorica, Federico Coll, su señora Matilde Candioti y su hija Matilde Etelvina.

—Para Olivos la señora María Luisa Guiraldes de Nieva Malaver.

—Para Quequén la señora Emilia Coronado de Coronado, su hija Emilia y las señoritas Josefa y Mercedes Coronado, el señor Ricardo Harriague Castex y su señora Carolina Coronado.

—Para Morón la señora Celina Peña de González Garaño y su hija Celina.

—Para Saavedra el señor Raúl Méndes Goncalves, su señora Susana Pestaña y sus hijos.

—Para Lomas el señor Anselmo Villar y su señora Luisa Bernal.

—Para Muñiz el doctor P. Jiménez Melo y su señora D. Nájera de Jiménez Melo.

⊙⊙⊙

De Rosario:

En el local de la Sociedad Protectora de la Mujer se celebró ayer una misa solemne, con motivo del primer aniversario de la misma.

La misa fué oficiada por el R. P. José Pozzi, uno de los fundadores de esta meritoria institución que con un notable éxito viene desarrollando una acción eficaz y bienhechora en nuestra sociedad.

A las 5 de la tarde se efectuó la bendición, presidiendo este acto el R. P. director presbítero N. Bértola.

Los cargos que estaban formados por distinguidas socias de la institución, fueron dirigidos por la señorita Clarisa Escalante, la cual se desempeñó en buena forma.

La concurrencia fué numerosa, habiendo asistido la mayoría de las socias y muchas personas que fueron igualmente invitadas.

—Dejó de existir en esta ciudad, a la edad de 80 años la señora Elisa Kropf de Hartwig, apreciable matrona vastamente vinculada a las colectividades inglesa y alemana de Rosario, entre las que la infausta nueva ha causado dolorosa impresión.

—Ayer se efectuó en la iglesia de Santa Rosa el enlace de la señorita Herminia Vocluté con el señor Daniel G. Barsi, siendo padrinos la señora Rosa N. de Volonté con el señor Daniel G. Barsi.

En el acto civil serán testigos por la novia los señores Arturo Maderna y Ramiro López y por el novio los señores Julio Lupus y Mariano G. Barsi.

—Los agraciados con las cuatro bomboneras rifadas en el Smart Palace con motivo de las fiestas de año nuevo, que obsequiaba el señor Auslandez a sus distinguidos favorecedores, resultaron: señorita Susana Leroy du Plessis, señorita Celia Cafforena, señor José Bruno y señor Néstor Rigoli.

—Continuó abierta el 1.o, junto al templo de Nuestra Señora de la Merced, en el barrio Roque Sáenz Peña, la despensa para pobres que se inauguró el 31 de diciembre, la cual tiene por objeto entregar pan y comida a los necesitados que se presenten. Esta despensa continuará funcionando el próximo 6 del corriente.

—En la capilla del asilo del Santísimo Rosario celebróse anteayer a las 8.30 de la mañana la anunciada misa de gracias por el restablecimiento del doctor Bartolomé Vassallo.

Numerosas familias se congregaron con tal motivo en el citado templo.

—Partirán mañana para Mar del Plata el doctor Ernesto Marquardt y su esposa Angela Thedy.

—Para Chile el señor Alfredo Maidagan y su esposa Rosa Vila Ortiz.

—Para Alta Gracia la señora Jacoba Larrechea de Ferreyra y sus señoritas hijas María Elena y Sara.

—Para igual punto el doctor Benjamín Castellanos.

—Esta noche para Capilla del Monte el señor José Mata.

—Para San Esteban el señor Hermann Graf y familia.

—El viernes para Aguila Blanca (Capilla del Monte) el doctor Francisco Crespo y familia.

—A Córdoba el señor J. Aravena, su señora María López, sus hijos y la señorita Fermina López.

—A su establecimiento de campo el señor Máximo del Mármol, su señora Elena Somoza y sus hijas.

—Esta noche a Capilla del Monte el doctor José Piatini López y su señora Rita López.

—Para Alta Gracia hoy el doctor Juan M. Caffarata, su señora Adela Garzón y la señorita Luisa Resónico.

—Para la capital federal los señores José Albiac y Benedicto Novillo.

—Regresó a la capital federal el señor Rafael Carosella.

—Para Córdoba los estudiantes señores Ismael Casiano Bordabehere y Gregorio Hernández.

—Para Montevideo el señor Francisco Le Ferrari, su esposa y sus hijos.

—Regresó de Buenos Aires el señor José L. Fernández.

—De Santa Fe el señor Miguel Angel Santamaría.

—De la capital federal el señor Florencio F. Cabral.

—Para Mira Mar el capitán de fragata señor M. Saracho y familia.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Se reanudarán mañana las fiestas de la sociedad Sopa de Niño, en el zoo.

En el programa figura la obra de los hermanos Quintero "Mañanita de sol", representada por las señoritas Julia Mercante y Celina Blomberg y los señores Horacio Eguía Seguí y Carlos Milanta.

Durante la representación actuará un gran coro, formado por las señoras:

María Rosotti de Villamayor, Angélica Gazcón de Molina Carranza, Laura López Lecube de Freyer Spangenberg, Elina Wilkes de Centurión, señora de Vega y Carolina A. de Igarzábal y las señoritas: Lola Juliáñez Islas, Ester Vega Segovia, Celia Freyer Spangenberg, Laura Riera, Hortensia Hudson, Elina Traynor, Ermelinda Rodríguez, Victoria Altube, Clementina Alexander, Rosa de la Serna, Okia y Alda Mercante, Amalia Villarruel, Delia Blomberg, María Mercedes Grifin, Rosa Montes de Oca, Celina Maina, María Ester y Leonor Martínez Bisso, Cora y Alicia Cempi, Nélida Lockart Jiménez, Filomena, Carmen, Elisa y Rosa Gurna Marino y Carmen y María Angélica Barrera.

La orquesta está formada además de los elementos que vendrán, de la capital federal y de algunos instrumentos de viento, por los siguientes aficionados: Etelvina Blomberg, Celia Dillón, Lola García Cortina, Adela Guido Lavalle, Carlota Nazzi, Margarita Mangilli, Josefina Malaspina, Alicia Bourdet, María E. Lértora y los señores Rafael Gaskin, Rodolfo Rojas, Miguel Chirelli, Honorio Luque, Eduardo Ballina Benítez, César Gola, Rogelio Luco Solari, Víctor Mercante, Antonio La Marchina, Angel N. Rocca, Adolfo Morpurgo y Roque Vicente Lozzi.

—En la capital federal, donde residía, ha fallecido anteayer la señora María Chaumeil de Sivori, hermana de nuestro antiguo convecino don Juan Carlos Chaumeil.

—Hoy tendrá lugar en el domicilio de la familia de la novia el enlace de la señorita Camila E. Castagnet con el señor Hernando Navas.

—Una amena tertulia se realizó ayer en casa del señor Eusebio Albina con motivo del onomástico de su señorita hija María Amelia.

Participaron en la lucida fiesta que se prolongó hasta muy entrada la noche, las siguientes niñas:

María del Carmen, María Amelia y Asunción Albina, Nélida C. Crola, Emma y Manija Dumm, Evangelina y Haydée Roldán Fontana, María Luisa Roqués, Rogelia, Irene y Judith Herrero, Adelita Maneiro y Matilde Quijano, Celina Aguirre, Carolina y Sara Saravé, Sara y María Delia Tezaga, Delfina y Mercedes Balbé García, Monona Serrente, Maruja y Luisa Villaimonte, Marina Guzmán, Luisa Osores Soler, Noemí Dubarry, Elena Mauriño, Delia y Ester Herrera Paiva, María Luisa Gamboa y Pochita Llovera.

—En la mayor intimidad se llevará a cabo a mediados del corriente mes el enlace de la señorita María Luisa Cobanera con el doctor Angel Poncio Ferrando.

Los futuros esposos han resuelto residir en la ciudad de Córdoba.

—La banda de policía concurrirá esta noche de 9 a 11.30 al paseo del Lago y la de guardianes de cárceles a la plaza Rivadavia de 4.30 a 7 p. m.

—Continúa mejor el doctor Enrique A. Sagastume.

—Restablecida la señora Aura B. de Sagastume.

—En el templo de San Ponciano se celebraron misas ayer en memoria de la señora Luisa de la Fuente de Rocha. Numerosas familias de nuestra sociedad concurrieron a esas ceremonias, rindiendo un homenaje a la memoria de quien fué virtuosísima dama.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES

Informaciones diversas

Bajo los auspicios del círculo de obreros de N. S. de Buenos Aires y del centro de acción social Félix Frías, se efectuarán las siguientes conferencias de propaganda pública:

Sábado 6 de enero a las 8.30 p. m. en Gaona y Espinosa. Oradores: José A. Sanguinetti, Rodolfo Montero Goyena, José M. Samperio. Temas: Eficacia civilizadora del Evangelio. Jubilación de empleados y obreros ferroviarios. Métodos de propaganda.

Domingo 7, a las 5 p. m., en Neuquén y Espinosa. Oradores: Francisco Garchitorena, Justo M. Gómez, presbítero Dionisio R. Napal. Temas: Acción socialista y legislación social. La ciencia y el socialismo.

Lunes 8, a las 8.30 p. m., Rojas y Rivadavia. Oradores: Enrique Radaelli, Antonio Oliart, presbítero D. Napal. Temas: El ejercicio de la libertad. Inexactitudes sistemáticas de los dirigentes socialistas. Jubilación de empleados y obreros ferroviarios ante la oposición del socialismo.

Martes 9, a las 8.30 p. m., en Avenida San Martín y Cayena. Oradores: Víctor Contreras Miranda, Juan B. Podestá y presbítero Juan José Guevara. Temas: La enseñanza pública. Ciencia y religión. Versatilidad en la propaganda popular.

Consejo general. — Hoy se reune en el local Aisina 553, a las 8.30 p. m., el consejo general de los círculos de obreros. Se ruega a los señores delegados puntual asistencia.

Exaltación de la Cruz. — El domingo próximo, bajo el patrocinio del centro de acción social de la localidad pronunciará el presbítero Franceschi una conferencia de carácter social en la plaza central, a las 8.30 p. m. También hablarán los oradores J. Aróstegui y Juan F. Cula Pérez.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Publicamos a continuación la nómina de alumnos sobresalientes y distinguidos en los exámenes de fin de curso:

Primer año (8.a división). — Castellano. Distinguidos: Avellaneda Miguel Angel, Bolognesi Francisco, Eduardo Borthagaray, Carlos Ramón, Caballero José Mario, Catoni Rolando, Cusi Manuel Jesús, Chaminade Horacio Néstor, Daneri Fernando Aristóbulo, Durán Manuel José, González Colombres Alberto, Juan Isaac Eugenio, Harguindeguy Juan Roberto, Krause Anim, Christián Otto, Pagazzi José Héctor, Pellegrini Romualdo, Pigni Enrique Natalio, Pujals Mario, Rapela Diego Enrique, Ravagnan Luis, Mario Rey, Ramón Antonio, Rufino Luis Patricio, Sananes Fortunato, Villa Ruben Fortunato, Vanasco Romualdo José, Waldman Benjamín. Sobresalientes: Chierasco Rodolfo Pedro, Cucullu Luis María, Rohan Miguel Moisés, Luppoli Gelindo, Wulffen Arturo, Ricardo Von.

Historia. — Sobresalientes: Rohan Miguel Moisés, Pigni Enrique Natalio, Rapela Diego Enrique, Wulffen Arturo, Ricardo Von. Distinguidos: Avellaneda Miguel Angel, Caballero José María, Catoni Rolando, Cucullu Luis María, Durán Manuel José, Harguindeguay Juan Roberto, Lagazzi José Héctor, Suppoli Gelindo, Ravagnan L. María, Reig Fidel, Sananes Fortunato, Walman Benjamín.

Geografía argentina. — Sobresalientes: Harguinddeguy Juan Roberto, Rohan Miguel Moisés, Villa Ruben Fortunato. Distinguidos: Chierasco Rodolfo Pedro, Cucullu Luis María, Durán Manuel José, Pellegrini Romualdo, Pigni Enrique Natalio, Rey Ramón, Antonio Wulffen, Arturo Ricardo Von.

Latín. — Sobresalientes: Chierasco Rodolfo Pedro, Cucullu Luis María. Distinguidos: Durán Manuel José, Harguindeguy, Juan Roberto, Pellegrini Romualdo, Reig Fidel, Villa Ruben Fortunato.

Aritmética. — Sobresalientes: Durán Manuel José, Harguindeguy Juan Roberto, Rohan Miguel Moisés, Pellegrini Romualdo, Pigni Enrique Natalio, Pujals Mario, Rey Ramón Antonio, Wulffen Arturo Ricardo Von. Distinguidos: Chierasco Rodolfo Pedro, Chaminade Horacio Néstor, Cucullu Luis Mario Miranda, Raúl Ernesto, Villa Ruben Fortunato.

Francés. — Sobresalientes: Harguindeguy Juan Roberto, Rohan Miguel Moisés, Luppoli Gelindo, Pellegrini Romualdo, Wulffen Arturo, Ricardo Von. Distinguidos: Barle Ricardo Alberet, Chierasco Rodolfo Pedro, Cucullu Luis María, Lagazzi José Héctor, Pigni Enrique Natalio, Pujals Mario, Waldman Benjamín.

Dibujo. — Sobresalientes: Harguindeguy Juan Roberto, Rohan Miguel Moisés, Lagazzi José Héctor, Masclas Hugo Argentino, Pellegrini Romualdo, Rey Ramón Antonio, Reig Fidel. Distinguidos: Krause Arnin, Héctor Otto, Miranda Raúl Ernesto, Pigni Enrique Natalio, Pujols Mario, Rapela Diego Enrique, Rufino Luis Patricio, Wulffen Arturo, Ricardo Von.

Caligrafía. — Sobresalientes: Addeo Salvador, Durán Manuel José, Rohan Miguel Moisés, Waldman Benjamín. Distinguidos: Bolognesi Francisco, Eduardo, Caballero José María, Chierasco Rodolfo Pedro, Cusi Manuel Jesús, Daneri Fernando Aristóbulo, González Alejandro Federico, Harguindeguy Juan Roberto, Lagazzi José Héctor, Luppoli Gelindo, Masclas Hugo Argentino, Pellegrini Romualdo, Perrini Rodolfo Osvaldo. Distinguidos: Pujals Mario Rapela, Diego Enrique, Reig Fidel, Sananes Fortunato, Vanasco Romualdo, José Wulffen, Arturo Ricardo Von.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Los cursos populares que se han inaugurado en la fecha en esta facultad se seguirán dictando con toda regularidad.

INFORMACIÓN GENERAL

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de hoy

Esta noche, a las 8.30, se realizarán dos conferencias de propaganda y difusión de los conocimientos de la impuesto Unico, organizadas por "La Reforma Tributaria", institución defensora de esa idea.

Una se efectuará en la intersección de las calles Costa Rica y Gazcón, donde hablarán los señores Manuel Cazalla, Alberto Cortesano y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra tendrá lugar en la esquina de las calles Entre Ríos y San Juan, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba, Francisco Cortesano y Ernesto Deseo.

Figuran como temas a desarrollar entre otros, los siguientes: "El impuesto único y nuestra situación actual"; "Los impuestos directos y la carestía de la vida"; "Protección y libre cambio"; "La ciencia impositiva contemporánea y el impuesto único", y "Resultados prácticos de este sistema tributario".

TIERRAS FISCALES - RECAUDACION

La dirección general de tierras y colonias ha recaudado en el año próximo pasado por valor de tierras fiscales y arrendamientos concedidos la cantidad de pesos 2.502.761.83 moneda nacional legal.

REPARTO DE JUGUETES

El Patronato Argentino ha donado 2.000 juguetes para ser distribuidos entre los niños pobres de la sección 8a, cuyo comisario señor Jorge A. Kerr, invita a los pequeños a pasar por la comisaría los días 2, 3 y 4, de 3 a 6 p. m., para recoger un vale, el que autoriza a cobrar un juguete, después del festival que se llevará a cabo en la kermesse Riacón 647.

Los chicos saldrán en comparación de la comisaría, acompañados de una banda de música hasta el sitio de la fiesta.

BAILE

Entre lo más selecto del vecindario de Villa Devoto circula la siguiente invitación:

"Los que suscriben tienen el agrado de invitar a Vd. al baile de gala que se realizará el día 6 del corriente, a las 10.30 p. m., en el salón de la sociedad Operal Italiana, situado en la calle Chivilcoy y Vallejos.

"Esperando vernos honrados con su presencia, saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida.

"Doctor Francisco Beiró, doctor Isidoro Gil, señor Martín González, doctor José G. Rivas, señor Luis Lafont, doctor Juan C. Hiriart, señor Ernesto J. Müller, doctor Francisco López Gardiner, señor Arturo J. Price, doctor Wenceslao de Tata, señor Rodolfo Paolucci, señor Pablo Schüren, alférez de fragata Carlos Saravia, señor José M. Gutiérrez y señor Luis Amestoy Echart".

CURSO DE IDIOMA ESPERANTO

Deseando divulgar el conocimiento de este útil y sencillísimo idioma que se tiende a hacer internacional, el Centro Esperantista abrirá el próximo lunes un curso por correspondencia de 27 lecciones a cualquier parte de la república a razón de una lección semanal. Este curso será gratuito y las personas que en aprenderlo se interesen podrán solicitar informes por carta al Centro Esperantista, Paseo Colón 161.

BIBLIOGRAFÍA

LA POLITICA COMERCIAL ARGENTINA

El señor Alberto Cassagne Serres ha publicado en un folleto la tesis que le sirviera el pasado año para optar al grado de doctor en ciencias económicas y que lleva por título "La política comercial argentina relacionada con las industrias nacionales".

Dentro de este marco fundamental, la tesis se especializa más detenidamente en "El cultivo del algodonero y la industria hilandera".

En realidad, y siguiendo mucho con celo la tesis no se limita extensivamente a estudiar el problema dejando desde el punto de vista nacional. El primer capítulo, de una ligera condición conjeturando dicho estudio, es una luminosa exposición de las teorías, doctrinas, escuelas y aspiraciones, imperantes en el pasado y actualmente, en materia de política económica.

De la guerra actual extrae el señor Cassagne ejemplos del más alto interés en confirmación de las ideas que sostiene.

El capítulo tercero es un compendio exactísimo de las diferentes manifestaciones industriales que caracterizan a la República Argentina. En el cuarto, se examinan la acción conjunta que el estado, la banca y el pueblo deben ejercer para intensificar la potencialidad industrial y económica. En el capítulo último se aboga por fomento del cultivo del algodonero y de la industria hilandera, puntualizando los beneficios que uno y otra están llamados a ofrecer, a pesar de varias causas que se oponen a su desarrollo, el suelo argentino es de materia prima.

La tesis del señor Cassagne suma, una de las mejores y comentadas que en su especialidad presentado a nuestras tribunal examinador.

BOLETIN COMERCIAL DE LA CAMARA SINDICAL DE COMERCIO

El último número de este boletín, de esta importante entidad contiene importantes artículos en el texto como en la parte que aumentarán de [illegible] de que goza en los círculos comerciales y económicos.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo Buenos Aires. — Esta noche iniciará las fiestas de este año un baile familiar que se llevará a cabo el sábado próximo [illegible] en los salones de la calle Cangallo 1756.

Para el domingo 14 del corriente se está preparando un [illegible] que se realizará en [illegible] Bella Vista, correspondiendo [illegible] se agregará un atractivo programa.

Tome y Traiga. — El [illegible] centro social una matinée [illegible] domingo próximo a las [illegible] en el salón de la sociedad [illegible] Italiana, calle [illegible]

Hijos de Betanzos. — [illegible] de para el sábado 6 del corriente [illegible] p. m. [illegible] con motivo de [illegible] se llevará a cabo en el [illegible] de Aragón, calle [illegible] Wilmán galán.

COLOSAL, VARIADO Y ORIGINAL SURTIDO

GRANDIOSA EXPOSICION Y VENTA A PRECIOS REDUCIDOS

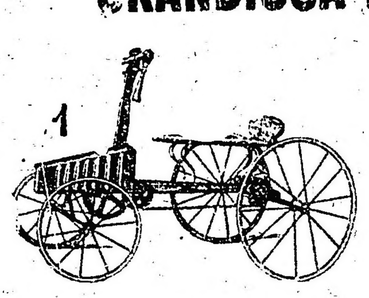

MANOMOVIL extranjero con cadena, llantas de goma y freno, a $ 43.50 y . . . . . $ 44.50

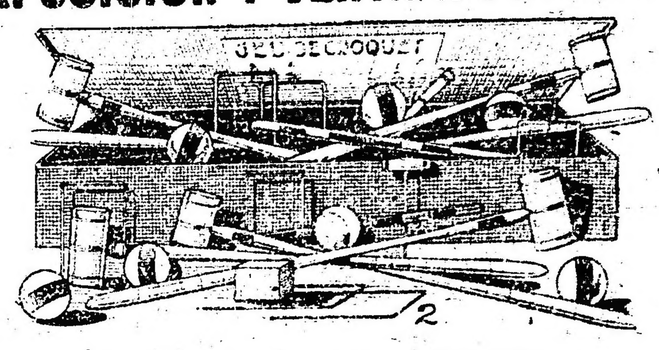

JUEGO de Croquet para ocho personas. N.° 1, a $ 21.50; N.° 2, a $ 25.50, y N.° 3 a . . . . . $ 29.50

CAMIONES especiales con [illegible] y ruedas, artículo muy sólido, con ruedas extranjeras, a $ 20.50, 18.50 y 14.80. Con ruedas más económicas, a $ 13.50, 14.50 y . . . . . $ 12.80

CARROS [illegible] a $ 4.50, 6.50 y 8.50

CABALLOS con hamaca, de figura muy bonita, a $ 15.50, 10.90, 9.25, 8.50, 6.50 y 5.00.—Con tablitas, a $ 3.90, 2.50, 1.95, 1.60, 1.30 y . . . . . $ 0.95

PIANITOS gran novedad de estilos, con buen sonido, a $ 23.—, 20.50, 18.—, 10.60, 7.20, 6.—, 4.90, 3.70 y . . . . . $ 2.20

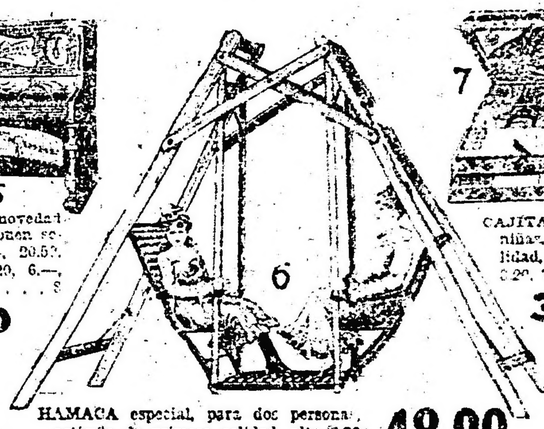

HAMACA especial, para dos personas, artículo de primera calidad, alto 2.20 cm, a 18.00

CAJITA costurero para niñas, de muchísima utilidad, a $ 15.50, 12.—, 9.20, 7.—, 5.90, 3.25 y $ 3.00

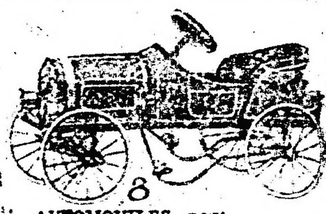

AUTOMOVILES norteamericanos, varios modelos, a $ 72.— 58.—, 50.—, 40.50 y . . . . . $ 36.50

CABALLO velocipedo muy bien pintado con llantas de goma a $ 14.—, 12.50 y 11.90. Con llantas de hierro, a $ 9.50, 8.50, 6.90 y . . . . . $ 6.50

TRICICLO con canastilla llanta de goma para niña a $ 16.50, 14.50, 12.50 y 12.—. Con llanta de hierro a $ 8.30, 6.90 y $ 6.50

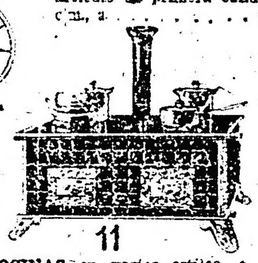

COCINAS en varios estilos, a $ 16.50, 12, 7.50, 5.50, 3.90 y $ 3.50

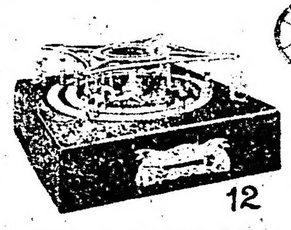

JUEGOS de carreras a $ 21.20, 15.50, 9.50 y . . . . . $ 5.00

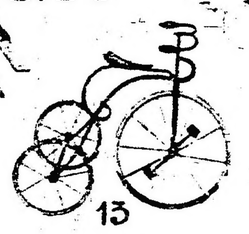

TRICICLO Norteamericano, llanta de goma, a $ 35, 31.20, 22.80, 20.50. Con llanta de hierro a $ 15.80, 13.80 y 8.60

CORDEROS de lana con hamaca, a $ 19.50, 14.50, 9.30, 7.75, 6.30, 4.50 y $ 3.20

N.° 15. PANOPLIAS militares y otras desde $ 32 a. . . . . $ 0.95

N.° 16. MUÑECAS vestidas con mucho gusto, a $ 28, 19.50, 10, 7.60, 6.80, 5.60, 4.50 y . . . $ 1.70

Grandiosa Exposición y Venta de Juguetes

EL DIA DE REYES

La sugestiva ilusión que ejerce este día en el alma del niño, bien merece por parte de los padres un pequeño sacrificio.

No deje a los suyos sin juguetes.

Nuestra casa se los brinda muy baratos, novedosos y atrayentes.

Nuestro reparto a los pueblos suburbanos se ejecuta con la misma regularidad que en la capital.

JUEGOS quilla muy bien pintados, a $ 7.50, 6, 5, 3.50 y . . . 2.00

TIENDA SAN JUAN SOCIEDAD ANÓNIMA NALSINA y PIEDRAS

PIDAN VIN BERGE QUINA SUPERIOR

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

...n de perdedores: PASION y SECANTE

Resultados generales

...tándose de una de las primeras ...nes del año, en plena época de ...os, la concurrencia pareció más ...rosa que la que acostumbra a ... todos los jueves.
...programa no ofrecía novedad dig...e atención, aunque el atractivo y ...o que otro handicap bien dispu...prometían dar a la reunión un ...s mayor del habitual.
... acontecimientos a praducirse los ...ados, los desarrollos, y todo lo ...uceda en la reunión de hoy vá ...tinuación detalladamente:

PRIMERA CARRERA

...nó la dirección de la carrera la ...ante Tarija, seguida por Little ... Lord Ragland, pero al enfren...a recta opuesta forzó el tren el ...onista del stud Ingeniería para ... al frente después de breve lu...con la hija de Black Prince.

PREMIO BETIS

$ 3500 a la 1a, 350 a la 2a y 100 a la 3a

Distancia 1.000 metros

1	**PASION** 56 kilos, por Perrier y Fascinación, del stud Atucha J., D. Torterolo.	5372	3982
2	Impaciencia 53, D'Onofrio.	2511	1507
3	Nube 53, G. Caviola.	2478	1978
4	La Nación II 54, R. A. Carabajal.	1452	923
0	Vaselina 56, A. Torres	763	782
0	La Goyita 53, E. Canessa.	210	210
0	Cigatera 53, J. Mayer.	2812	2009
0	Incógnita 56, P. Cichetti.	533	360
0	Piadosa 56, G. Ardouin	2646	1900
0	Nécia 56, T. N. Fernández.	3605	2548
0	Gramillita 54, G. Benvenutti.	136	198
		22516	16319

Corrieron todas.
Dividendo: de Pasión, pesos 7.75 a ganador y 3.20 a placé; de Impaciencia 5.20; de Nube 4.45.
Ganada por 3 y 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'3" 1/5.
Cuidador: José Casella (hijo).

TERCERA CARRERA

Sin mucha espera largaron los tres competidores de esta carrera, tomando la punta Grecian, seguido a corta distancia por Secante y Generalísimo.

En la recta pareció dar fácil cuenta Secante de sus contrarios pero Grecian se mantuvo enérgicamente hasta el disco donde solo consiguió a su favor el pupilo del stud La Celina media cabeza; tercero, como era de esperarse, finalizó Generalísimo.

PREMIO PEGASO

$ 3.500 al 1.o, 350 al 2.o y 100 al 3.o

Distancia 1500 metros

1	**SECANTE** 56 kilos, por Millenium y Porteñita, del stud La Celina, A. Navarro.	6554	—
2	Grecian 56, D. Torterolo.	4206	—
3	Generalísimo 56, A. Torres.	2265	—
		12985	—

Corrieron todos.
Dividendo: de Secante, pesos 3.55 a ganador.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'32" 2/5.
Cuidador: Emilio Ridella.

CUARTA CARRERA

Los ocho anotados se presentaron a disputar los 3.500 pesos del premio Remate, cotizándose favorito Posadas.

Puesto el lote en movimiento se destacó al frente Sun Yat Sen y en su persecución salieron Beethoven, el favorito y Don Ricardo II.

En seguida fué desalojado el puntero por Beethoven. A la entrada de la recta se destacó Posadas y cuando su victoria parecía un hecho se le apareó Don Ricardo II y obligó a hacer puesta la carrera.

Beethoven ocupó el tercer puesto y Ranucha el cuarto.

PREMIO REMATE

(Para aprendices)

$ 3.500 al 1.o, 350 al 2.o y 100 al 3.o

Distancia 1.600 metros

1	**DON RICARDO II** 54 kilos, por Moschion y La Belleza, del stud Touchstone, E. Canessa	1515	1127
1.	**POSADAS** 51 kilos, por Jardy y Magna, del stud Jaén A., E. Muraña.	9408	3342
3	Beethoven 51, G. Benvenutti.	5764	3909
4	Mariucha 46, S. U. Morales.	2607	2335
0	Itaty 51, J. Etchechurry.	2112	1490
0	Sun Yat Sen 51, R. A. Carabajal.	1520	1068
0	Eloybach 48, R. Dellagiovanna.	443	431
0	Piou Piou 48, J. A. Ferrari.	229	284
		23519	13966

Corrieron todos.
Dividendo: de Don Ricardo II, pesos 8.80 a ganador y 4.50 a placé; de Posadas, 3.10 a ganador y 2.95 a placé; de Beethoven 2.70.
Tiempo: 1'39".
Cuidadores: Martín de los Santos y Antonio Jaén.

PREMIO MANDINGA II

$ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o

Distancia 800 metros

1	**ITALIANO** 54 kilos, por Livarot y Condesita, del stud Catania, J. Bastías.	7998	4075
2	Pupú 52, G. Ardouin.	1061	617
3	Bresciani 54, M. Leina.	7135	2894
4	Panete 54, P. Clebetti	892	664
0	Crispín 54, C. Fenucci	657	349
		17758	8566

No corrieron: Renoval y Charañuy.
Dividendo: de Italiano, pesos 4.00 a ganador y 2.75 a placé; de Pupú 6.60.
Ganada por cuatro cuerpos.
Tiempo: 48"-1/5.
Cuidador: Jesús Bastías.

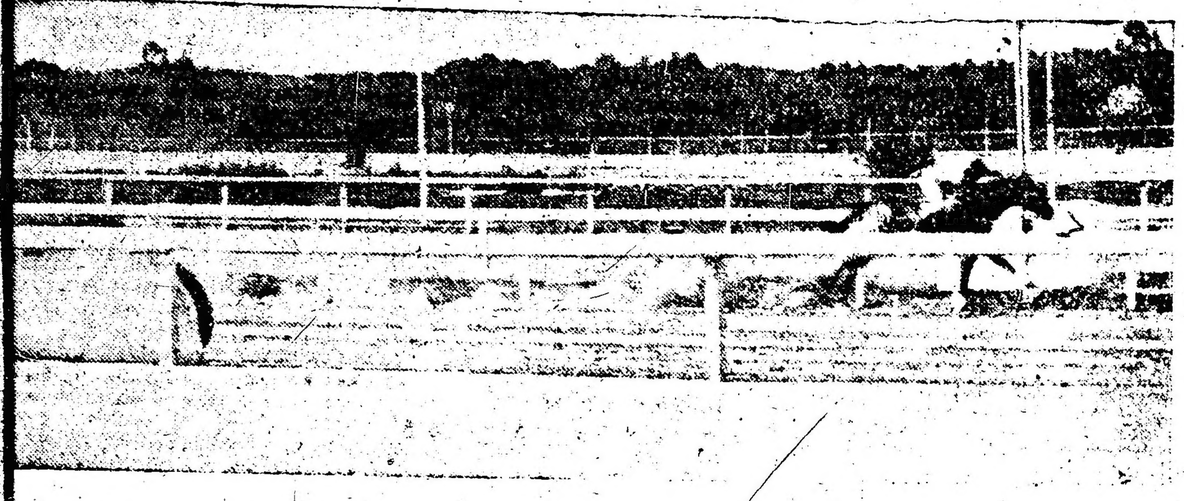

...gada de la primera carrera — Primero Lord Ragland, segundo Lindona, tercero Tarija, cuarto Gringuito

...d Ragland continuó en esa co...ón hasta el disco donde finali...n varios cuerpos de ventaja.
...unda Lindona; tercera Tarija y ... a regular distancia el pupilo del ...Battisti A.

...PREMIO OLD ENGLAND

...0 al 1.o 220 al 2.o y 100 al 3.o

Distancia 2.500 metros

...D RAGLAND 76 ..., por Diamond Ju... y Lady Dollar, del ... Ingeniería, M. de ... Santos.	3180	1043
...dona 68, R. de Wil...	392	394
...ija 71, J. Jones.	939	395
...nguito 76, A. Cas...	430	287
...le Dan 78, B. Alar...	166	123
	5117	3243

...rieron todos.
...idendo: de Lord Ragland, pesos ... a ganador y 2.55 a placé; de ...na 3.45.
...nada por tres cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

...da la señal de partida después de ... demora, pareció destacarse al ... La Goyita, seguida de Impacien... Pasión y Piadosa.
...los tramos finales se destacó al ... la pupila del entraineur Otero, ... cuando parecía tener asegurada ...toria, avanzó Pasión dominándo...n esfuerzo.
...rcera finalizó Nube; cuarta La ...n II.

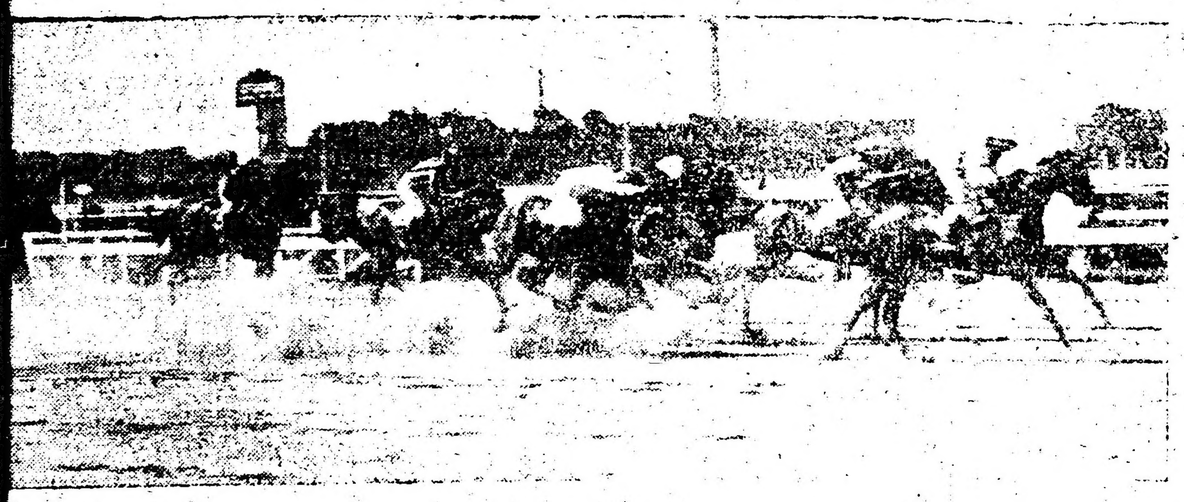

...egada de la segunda carrera — Primera Pasión, segunda Impaciencia, tercera Nube, cuarta La Nación II

...mpo: 2'52" 1/5.
...dador: Escolástico Mutio.

SEGUNDA CARRERA

...da la señal de partida después de ... demora, pareció destacarse al ... La Goyita, seguida de Impacien... Pasión y Piadosa.
...los tramos finales se destacó al ... la pupila del entraineur Otero, ... cuando parecía tener asegurada ...toria, avanzó Pasión dominándo...n esfuerzo.
...rcera finalizó Nube; cuarta La ...n II.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

SECANTE

No tan fácil como esperaban sus partidarios obtuvo el primer triunfo este hijo de Millenium cuyo porvenir es bastante lamentable por cierto.

Grecian con unas energías insospechadas mantuvo sus posiciones hasta que llegaron a la meta donde sólo Secante consiguió media cabeza a su favor.

Generalísimo con un aspecto detestable hizo lo que humanamente pudo... pero solo pudo ocupar el tercer puesto corriendo tres.

PASION

El stud Atucha que ha iniciado el año bajo los mejores auspicios con los triunfos de Charua y Pembroke, ha seguido la serie hoy ganando de perdedores a Pasión una modestísima hija de Perrier cuyo porvenir aparece obscuro con marcadas tendencias a terminar sus días de gloria en cualquiera de los hipódromos arrabaleros.

Ganó fácil batiendo a un lote tan numeroso como insignificante. Con este triunfo la cátedra ha salido nuevamente airosa, quién sabe si para sufrir luego serios golpes o para continuar en esta paz y armonía ardientes.

LORD RAGLAND

Completamente repuesto volvió hoy al desempeño de sus funciones el simpático jockey Martín de los Santos, sin duda el que más se destaca entre todos los que actúan en esa clase de carreras.

Dirigió a Lord Ragland con la habilidad que le es característica, llevándolo—al triunfo fácilmente en un cómodo galope, después de defender la carrera donde se desprendió Tarija, Landona y demás perseguidores.

Escolástico Mutio después de varias tentativas consiguió hoy el anhelado triunfo con este hijo de Diamond Jubilée que dada la clase de rivales que hoy tiene obtendrá todavía más de una victoria...

RANUCHA

Aunque tarde, puede hacerse célebre.

Es una hija de El Amigo y Raval del stud Chilón, al cuidado del entraineur J. Torterolo.

...Nos imaginamos que al iniciarse en tan modesta compañía lo hará obteniendo un triunfo.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En las reuniones del sábado y domingo próximo harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Pierrefond's, por Perrier y Fascinación, del stud Atucha, al cuidado de J. Casella (hijo).

Mal Gaucho, por M. Thrush y Vizcaya, del stud Como Antes, al cuidado de Francisco Aparicio.

Hossi Power, por Esparto y Adelina, del stud Sovereing, al cuidado de Alfredo Saavedra.

Islandiña, por Galloway y Taitu, del stud Amadeo Benetto.

Domingo 7

Tono, por Druid y Foque, del stud Como Antes, al cuidado de Francisco Aparicio.

Nanur, por Duc d'Albe y Cat's Concert, del stud Obdulio, al cuidado de Ramón Garrido.

Partiquino, por Perrier y Pancho, del stud Atucha J., al cuidado de Rosendo Aquino.

Vichy, por Overton y Werppe, del stud C. y Caretas, al cuidado de Moisés Quinteros.

Chistosa, por El Chacho y Astra Castra, del stud El Talar, al cuidado de P. P. Carabajal.

Maja, por Elmstead e Iceboat, del stud La Paloma, al cuidado de N. Fernández.

Ibaviva, por Galloway y Aguaviva, del stud Armón, al cuidado de Florencio Rodríguez.

SPARK

Para el próximo domingo está anunciado el debut de este hermano de Bolín.

Cuando se ha pasado todo el año sin poder debutar, es porque no vale gran cosa, pero hay que tener presente que la compañía en que alternará es muy modesta...

Spark pertenece al stud Diego de Alvear.

FAROL

El valiente hijo de Le Samaritain ha conservado su inscripción en los dos handicaps del domingo, donde le han correspondido respectivamente 65 y 65 kilos.

¿Cumplirá su compromiso?

No es cosa resuelta, pero tal vez dirigido por un aprendiz se le haga disputar una de esas dos pruebas.

LOVELACE

En atención a un serio contratiempo sufrido por este hijo de Le Samaritain al disputar la carrera ganada por Krondorf, su ecurie lo ha dado de baja enviándolo al campo.

GAITEIRO

El pupilo del stud Armón ya ha sonado de su manquera, habiendo sido anotado en un handicap de fondo.

OCURRENCIA

La célebre hija de Val d'Or como ya hemos informado, se encuentra instalada en su caballeriza de Palermo, concurriendo con puntualidad a las pistas de sacro.

Su propietario el señor Saturnino J. Unzué, tiene el propósito de enviarla de nuevo a Mar del Plata, esperando que con ese viaje recupere las fuerzas perdidas y pueda ocupar el puesto que le corresponde en la temporada de 1917.

TRESOR

El hijo de Ovación que reaparació en el clásico Clausura algo falto de estado y que a eso se debe que haya tenido mala figuración, ha seguido sus ejercicios con regularidad y ha completado su preparación.

El pupilo del entraineur Filippi disputará algunas carreras handicaps y ganará varias de ellas.

ART NOUVEAU

El estado insuperable de este hijo de Saint Wolf, le permite actuar con éxito en cualquier carrera que dispute.

Figura inscripto en varias pruebas y su ecurie ha de elegir probablemente la más favorable con el fin de ver si continúa la serie iniciada con tanto éxito y ya resultando una costumbre en el stud del entraineur Antonio Jaén.

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL SABADO

Impresiones generales

El programa de la reunión que debe verificarse pasado mañana, no carece de interés, pues además de la carrera reservada a los productos de dos años, carrera que durante los meses de enero y febrero hará las veces de clásico, cuenta con pruebas no muy abundantes en inscripciones, pero sí con el número necesario de competidores para que el placé funcione regularmente, debiéndose esperar por dicha causa mayor activo el movimiento de las tablas del sport.

El lote de potrancas de tres años que deben disputar la prueba inicial es de lo más mediocre que hemos visto en lo que va de invierno, pues sólo así se explica que en los 12 meses de brega que llevan no hayan podido abandonar la modesta categoría a que pertenecen.

Como "menores" se destacan Chislaine, Palmeta, Pechocora y Grant.

Nuestras simpatías se inclinan hasta ahora hacia la última, impresionados por la carrera que le hemos visto producir en pos de Lady Lorna a la que obligó seriamente antes de que pudiera decidir la carrera a su favor.

Fracasando la hija de Orange, debe ganar Chatelaine, que es de todo el lote la que tiene mejores ejercicios privados.

Mucha Sal no se conduce mal en privado, pero su carrera del [illegible] dos jornadas.

La segunda carrera también es para perdedores, pero reservada a los productos machos de 2 años.

Imp vuelve a reaparecer con una preparación completa y con el agregado de que la distancia de la prueba, 1.200 metros, puede favorecerlo mucho, por cuanto como se sabe la clave de condición que ha demostrado en sus anteriores presentaciones es poseer mucha velocidad inicial. El hijo de Polar Star y Chispa A. no es de los llamados a dar prestigio a los colores del stud Alvear pero en su carrerita de perdedor la debe ganar en breve.

El que consagraría la cátedra como su favorito es indudable que será Quitasol, potrillo que corrió días pasados finalizando segundo de Pecos.

El pensionista del stud Alvear tiene ejercicios tan sobresalientes que si ellos responden difícilmente conseguirán sus contrarios aventajarlo en el disco del triunfo.

Se habla del hijo de Holocausto, un hijo de Dusty Miller que si mal no recordamos solamente ha corrido una vez, pero sin resultado, siendo de ello hace ya bastante tiempo. Todo es factible, ya que el hijo de Dusty Miller pertenece a una caballeriza que sabe sacarles provecho a los descendientes del referido padrillo.

Si Sánchez rebitiera regularmente su última carrera debería ganar la cuarta del programa, pero es difícil que ello ocurra y no se cree que por el estado del lote de Surpercut haya desmerecido, si no que como sus manos están seriamente resentidas, fallan muy a menudo. De ahí, pues, nace la carse de no ser una cabalgata tan irregular.

Pata de Gallo ganó una con Pez

LA VISTA.....

Debe constituir su mayor preocupación. Si usted nota alguna debilidad o deficiencia en sus ojos, no espere que el mal sea mayor.

CONFIE la preparación de sus lentes o anteojos a casas serias.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Además del prolijo examen de su vista sin gasto alguno, lentes y anteojos enchapados, adaptados a usted desde

$ 8 m/n.

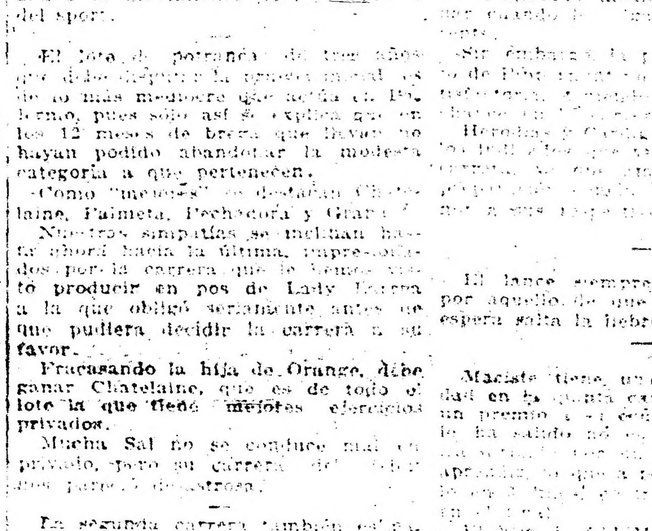

El lance siempre es Pechocora... por aquello de que "donde menos se espera salta la hebra".

Maciste tiene una buena oportunidad en la cuarta carrera para apuntarse un premio a su crédito pues no le ha salido [illegible]

En la carrera de [illegible] hasta

VINOS TOMBA
BLANCO Y TINTO
DE MESA FINOS Y EXCEPCIONALES

PIDAN Champagnette MARCA REGISTRADA
BEBIDA SIN ALCOHOL
al jugo de Uva Moscatel del Piamonte (Italia)
COMPAÑIA "CHAMPAGNETTE" LIMIT.
662, BOULOGNE SUR MER. — Bs. AIRES

El mejor regalo es comprar la

"RESISTENCIA REGULADORA STICCO"

para campanillas, luz de velador, ventilador, etc. para corriente continua o alternada

HUMBERTO Io. 319 ☐ CANGALLO 949

CARAS CONOCIDAS

Aprovechó anteayer fotógrafo la oportunidad con sus rapidez asombrosa. Y en un segundo de eclipse dejó impresionada con tres caras conocidas una placa más...

¿Quiénes son?... Vaya una pregunta!... ¿No hemos quedado en que son caras conocidas?

...del señor Alfredo de Marco, valiéndose...

...Sus padres, principales benefactores...

...

Hipódromo Argentino

...

Primera carrera—1.200 metros

1	Pancha	61	Ramírez
2	Turbante	70	Peñaranda

Segunda carrera—1.600 metros

1	Palmero	61	Pellegrini
2	Río Negro	61	Lagos
3	Prim Lujo	61	

Tercera carrera—1.100 metros

1	Diferente	5111	Tamini
2	Perlé d'Or	5411	Cisera
3	Hungría	5414	Mi Sam
4	Hondonada	5711	Sáiz
5	Nueva Orana	5814	Pellegrini
6	Gallardo	5911	Peñaranda
7	Victoria	5911	Ramírez
8	Ultimo Rico	6011	Bustillo
9	Generosa II	61	

Cuarta carrera—1.600 metros

1	Pancha	61	Palmero
2	Negrita	61	Tamini
3	Turbante	61	Río Negro
4	Diferente	61	Peñaranda
5	Victoria	61	Ramírez
6	Palmera	61	

Quinta carrera—800 metros

1	Nuevo	61	Pellegrini
2	Fiesta	61	Tamini
3	Hombre	61	Cisera
4	Bartolomé	61	

Sexta carrera—1.600 metros

1	Rastreador	61	Pellegrini
2	Mal Genio	61	Bustillo
3	Pedrito	61	Ramírez
4	Gran Abra	61	

Séptima carrera—1.600 metros

1	Pepe	61	Lagos
2	Mal Genio	61	Cisera
3	Nuevo	61	Tamini
4	Fiesta	61	

Octava carrera—2.000 metros

1	Pepe	61	Lagos
2	Río Negro	61	Pellegrini
3	Prim Lujo	61	Ramírez
4	Palmero	61	

INSCRIPCIONES

Hipódromo de La Plata

TURF URUGUAYO

EL GRAN PREMIO

JOSE PEDRO RAMIREZ

No han desperdiciado el entusiasmo de...

TURF EUROPEO

...

CONCURSO HÍPICO

...

PREMIOS

Alternado 1 ganadores, 1 caja de 25 kilos o de 10 de 1 garrillos **EXITO Argentino**

Alternado 2 ganadores, 2 cajas de 25 kilos o de 10 de 2 garrillos **EXITO Argentino**

Alternado 3 ganadores, 3 cajas de 25 kilos o de 10 de 3 garrillos **EXITO Argentino**

Alternado 4 ganadores, 4 cajas de 25 kilos o de 10 de 4 garrillos **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el número del caballo y no del arti...

Alternado vendrá acompañado de número correlativo, de la deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 7 de enero de 1917

1a carrera .....

2a carrera .....

3a carrera .....

4a carrera .....

5a carrera .....

6a carrera .....

7a carrera .....

8a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los carrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

NECOCHEA HOTEL

NECOCHEA F. C. S.

En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiendose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.

Pedidos e informes sobre tiene en RIVADAVIA 1033—Unión Teléfono 1985, Libertad.— Buenos Aires.

DEPORTES

Motociclismo-Remo-Ciclismo-Colombófila-Lawn Tennis Varias

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

...

MOTO CLUB ARGENTINO

...

REMO

CLUB NAUTICO BUCHARDO

...

CICLISMO

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

...

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

...

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

El próximo domingo se iniciará, a las 9 a. m., el torneo a la americana individual con handicap para socios del club.

Las inscripciones se reciben antes de la noche del sabado en las siguientes plazas: Sr. M. Paz, Guido 1751, B. B. Grapp, 25 de Mayo 161, B. Rivadavia, San Isidro; F. Bruzzo, San Martín, y E. D'Orazio, B. Mitre 214, San Isidro.

PELOTA

RACING CLUB

Avellaneda es una localidad donde el cultivo del pelotón tiene su más amplio exponente. Contribuyen al ...to de ese entusiasmo el carácter deportivo reinante entre la juventud y el estímulo activo de una florecida y poderosa asociación como lo es el Racing Club.

Ya desde este punto de vista ...zan a explicarse los progresos ...que cada día ahora el Racing ...brillante Team de football.

La última etapa en el ...últimos enfrentamientos, la ...grandiosa cancha de pelota ...mente inaugurada sobre ...dispuesto para local social.

Ya en su oportunidad ...acontecimiento, pues ...importancia para el ...vista demanda al frontón ...la recibido mejoras de ...necesidad en un aplanado para ...un alto para el ...especialmente para el ...de esa institución, una ...última mejor de la ...

Creemos necesario dejar ...por lo tanto, de nuestra ...impresión por el notable ...del Racing Club al ...autoridades una tan ...nueva cancha de pelota ...

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Se siguen activando los preparativos para la carrera de perdedores que se efectuará el 7 del corriente, en el siguiente recorrido:

Avenida San Martín, Añasco, Cacen, Espinosa, Avenida San Martín hasta Bahía Vista. Las inscripciones se reciben todos los días de 8 a. m. a 10 m. en Esmeralda 748, abriendo el día 1, a las 10 p. m. el precio de las inscripciones ...para corredores libres y ...para corredores ...Los premios están en exhibición en San Martín y Bahía Vista.

VARIAS

CLUB ATLETICO TIGRE

En la última asamblea general de socios de este club ha sido nombrada la nueva comisión directiva para la temporada de 1917, en la forma siguiente:

Presidente, José L...; vicepresidente 1.o, Carlos ...; vicepresidente 2.o, Pedro ...; secretario, José S. Morales; prosecretario, Luis B. Castiglione; tesorero, Alberto Marcos; protesorero, ...; Pedro; intendente, Martiniano ...; capitán general, Emilio Hammerly; vocal 1.o Juan Serlanes; 2.o José Carlos Bermúdez; 3.o Enrique Gorbi; 4.o Carlos Zaccagni; 5.o Antonio Peralta; revisores de cuentas, Nicolás Avila y Manuel Valle.

CLUB A. DEPOSITO DE LA ADUANA DE LA CAPITAL

Con este título se ha organizado un nuevo club deportivo cuya comisión directiva ha quedado así constituida:

Presidente, Ernesto Malya Gaseni; vicepresidente, Telesforo ...; secretario, Juan Meglietti; prosecretario, Jorge ...; tesorero, Mario Morganti; protesorero, Carlos Pandiani; intendente, Carlos A. Garaccio; vocales, Ricardo M. González y J. Moreno Hinojosa; revisores de cuentas, Antonio Ottati y Joaquín Dabalo. La secretaría está instalada en la calle Salvalle 688.

DEFENSORES DE BELGRANO FOOTBALL CLUB

Se cita a los señores socios de este club a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 11 del corriente a las 8 p. m. en el local social, calle Montañeses 2647, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior; 2.o, lectura de la memoria y balance anual; 3.o, elección de la comisión directiva, debiendo concurrir al club los asuntos socios

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISÉ

Tómese helada - Es deliciosa

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 4. — Se realizaron hoy operaciones con mercado sostenido.
Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 186.
El último precio anotado fué de 186 1|4 en centavos oro americano, por bushel.
Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 152 1|2; anotándose en las operaciones últimas a 152 1|8.

WINNIPEG, enero 4. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 191 1|2.
El precio acquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 189 7|8.
Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 4. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo, hoy se registró el precio de 97 3|4.
En las operaciones realizadas el sábado, se cotizó a 99 1|2 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, enero 4. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de enero y febrero, se obtuvo hoy el precio de 67|6 chelines, anotándose ayer, a 67 chelines, por quarter.

LINO

CALCUTA, enero 4. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 103 chelines, anotándose ayer a 103 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 4. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 291 1|2.
El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 291 1|4.
Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó hoy precio alguno; anotándose en las operaciones últimas a 289 1|2.

HULL, enero 4. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal.
El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy en este mercado a 104 chelines.
El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 410 libras.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.800 a 93.40; 37.000 a 93.50; 50.000 a 93.40; total, 91.500.
Id. para enero 5: 28.000 a 93.30; 20.000 a 93.40; total, 48.000.
Id. para fin de mes: 10.000 a 93.10; 30.000 a 93.30; total, 40.000.
Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 2400 a 93.
Id. para enero 5: 30.000 a 93.
Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, nueva emisión, al contado: 8.000 a 91.20; 84.500 a 91.10; 8.800 a 91.30; 6000 a 91.20; 10.000 a 91.10; total, 167.300.
Id. para enero 5: 22.000 a 91.20; 30.000 a 91.10; total, 52.000.
Cédulas nacionales serie H, para enero 5: 8000 a 102.
Id. serie L, al contado: 10.000 a 96.80.
Id. serie K, para enero 5: 71.000 a 87.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 9600 a 53.50.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 1300 a 90.50; 20.000 a 90.70; 2900 a 90.80; total, 24.200.
Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 2000 a 30.30.
Cía. Sansinena de Carnes Congeladas (oro), para enero 5: 40 a 138.
Obligaciones de 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 2000 a 102.
Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 18.10.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:
Argentine Land Investment lib. 100 Income debentures, Banco Proveedor del Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano.
Se anotaron ofrecidos en venta los siguientes:
La Previsora (seguros), Banco Hogar Argentino, Certificados 50 o|o pagado del Banco Provincia de Buenos Aires, Cía. General de Fósforos.

REMATE DE TITULOS

En el recinto del mercado de valores de la Bolsa de Comercio, esta tarde a la 1, fueron rematados por disposición judicial 100 acciones de la Sociedad anónima fábrica de papel "El Fénix", de $ 100 m|n c|u, alcanzando éstos el precio de $ 36 m|n. por acción.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14; para marzo, 200 íd. a 14.45, 200 íd. a 14.40.
Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.90, 600 íd. a 10.
Avena: para febrero, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 7.55; para marzo, 600 íd. a 8.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a 14.15, 200 íd. a 14.20.
Maíz: para febrero, 200 toneladas a 9.67.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:
Trigo Húngaro y Barletta, 350 bolsas a pesos 13.30.
Trigo varias clases: 420 bolsas Sola a pesos 13.20; 463 id a 13.20; 57 Once a 13.10; 700 id a 13; 703 id a 12.55; 60 id a 11.60.
Trigo Russo: 1303 bolsas Once a pesos 12.90.
Trigo Barletta. — 237 bolsas HHaedo a pesos 12.80; 280 Sola a 12.70; 185 id a 12.50; 196 id a 12.
Maíz amarillo. — 130 bolsas Sola a pesos 4.50; 83 Lacroze a 9.50; 307 Once a 9; 310 id a 9; 195 id a 9; 305 id a 9; 190 id a 9.
Colorado y amarillo. — 533 bolsas Lacroze a pesos 9.45.
Colorado. — 677 bolsas Brián a pesos 9.20.
Lino. — 794 bolsas Once a 24.30 pesos.
Avena. — 399 bolsas Sola a pesos 7.50; 150 Once a 7.20; 790 a 7.20; 169 Sola a 7; 270 Once a 6.80; 405 Brián 6.50; 227 Sola a 6.80; 177 a 6.70; 220 a 6.70; 575 a 6.70; 40 a 6.50; 600 a 6.50; 545 a 6.20.
Cebada. — 431 bolsas Sola a pesos 8; 30 id a 7.
Nabo. — 44 bolsas Sola a 15.50.
Alpiste. — 180 bolsas Once a pesos 11.50.

Entrada de cereales

I. Brián: Trigo 7736 bolsas; maíz 8006 id; lino 2131 id; avena 2358 id.
Sola. — Trigo 4407 bolsas; maíz 1870 id; avena 10.590 id; cebada 2517.
Retiro. — Patatas 1762 bolsas; harina 200 id.
Rural. — Lino 213 bolsas; maíz 672; pasto 105 fardos grandes.
Pacífico. — Pasto 400 fardos chicos y 428 id grandes.
Buenos Aires. — Trigo 2063 bolsas; harina 200 id; pasto 1452 fardos chicos y 217 id grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 73 vagones con los siguientes frutos:
252.257 kilos de lana, 613 atados de cueros lanares, 2021 cueros vacunos, 619 cueros de potros, 54 bultos de cerdas, 7 íd de plumas, 4 cascos de grasa, 50 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 4000 kilos a pesos 23; 2000 a 22; 16.000 a 21.80; 5000 a 21.50; 3000 a 21; 5000 a 20.50; 4000 a 20; 12.000 a 18.50; 10.000 a 18; 3000 a 17.80; 5000 a 17.50; 3000 a 17; 6000 a 16.50; 5000 a 16; 3000 a pesos 15.
Mediana y gruesa. — 3000 kilos a pesos 19; 3000 a 18; 5000 a 17.50; 2000 a pesos 16.50.
Cruza mediana. — 2000 kilos a pesos 20; 3000 a 18; 2000 a 17.50; 2000 a pesos 16.50.
Cruza fina. — 2000 kilos a pesos 18; 2000 a 17; 1500 a 16.50; 2000 a 15.50.
Lana fina. — 5000 kilos a pesos 16; 3000 a 15; 7000 a 11.50; 5000 a 13.80.
Borregas. — 2000 kilos a pesos 16; 3000 a 15.50; 2000 a 15; 2000 a 14.50; 3000 a 14; 13.000 a 13.50; 5000 a 12; 2000 a 10.
Lanado consumo. — 1500 kilos a pesos 1.70; 500 a 1.65; 800 a 1.60; 1000 a 1.55; 500 a 1.50; 1000 a 1.45; 500 a 1.42; 1500 a 1.40; 500 a 1.38; 800 a 1.37; 1500 0a 1.35; 500 a 1.30.
Mortecino. — 2500 kilos a pesos 1.50; 500 a 1.45; 900 a 1.40; 1000 a 1.35; 1500 a 1.30; 1000 a 1.25; 500 a 1.22; 1300 a 1.20; 500 a 1.18; 500 a 1.17; 1000 a 1.15; 300 a 1.10.
Pelado consumo. — 300 kilos a pesos 1; 500 a 0.95; 400 a 0.90; 500 0a 0.80; 300 a 0.70.
Mortecino. — 200 kilos a pesos 0.80; 500 a 0.75; 600 a 0.70; 500 a 0.60; 200 a 0.50.
Borregos. — 300 kilos a pesos 0.80; 200 a 0.75; 200 a 0.70; 300 a 0.60.
Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 20; 2000 a 19.50; 200 a 19; 150 a 18.80; 200 a 18.70; 150 a 18.60; 200 a 18.50; 250 a 18.20; 300 a 18; 150 a 17.80; 100 a 17.60; 200 a 17.50; 100 a 17.20; 100 a 17; 20 0a 16.50.
Salados. — 100 cueros a pesos 0.90 el kilo.
Becerros. — 100 cueros a pesos 27; 250 a 26.50; 300 a 26; 150 a 25.50.
Nonatos. — 120 cueros a pesos 24; 250 a 23.50; 200 a 23; 100 a 22.50.
Potros. — 50 cueros a pesos 14.20; 250 a 13.80; 200 a 13.60; 100 a 13.50; 120 a 13.30; 50 a 13.20; 100 a 13.
Cerdas. — 200 kilos a pesos 16.60; 500 a0 10.50; 400 a 10.40; 300 a 10.30; 600 a 10.20; 500 a 10; 3 a 9.80; 500 a 9.50; 300 a 9.30; 200 a 9.
Nutria. — 100 kilos a pesos 1.80; 50 a 1.70; 150 a 1.60; 100 a 1.50; 50 a 1.30.
Corderitos. — 100 docena a pesos 2; 50 a 1.80; 50 a 1.50.
Cabras. — 200 kilos a pesos 45; 150 a 43; 100 a 42.
Liebres. — 100 cueros a pesos 0.30; 200 a 0.25; 100 a 0.22.
Sebo derretido. — 2 cascos a pesos 4.80; 4 id a 4.50.
Sebo pisado. — 3 cascos a pesos 3.80; 4 id a 3.40.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 342 pichoneras cargadas con aves varias y 262 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales de pesos 2.50 a 3; id regulares de 1.70 a 2.10; pollos especiales de 2.50 a 2.80; id regulares de 1.40 a 1.80; id chicos de 0.80 a 1; pavos de cerda de 10 a 12; pavitas según clase de 3.80 a 5; patos criollos de 2 a 2.40; id marruecos de 1.30 a 1.80; pichones de paloma a 0.35; conejos viejos de 1.30 a 1.70; huevos, la docena 0.51 a 0.52.
Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 100 bolsas patatas y en la estación Retiro 1.762 bolsas.

Precios de venta

Patata nueva de San Juan y Mendoza, de pesos 2.30 a 2.60; de Santa Fe, de pesos 1.60 a 2 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con cotizaciones algo más encalmadas que ayer, se ha dado principio a la venta en la mañana de hoy.
En general, los precios se mantienen sostenidos para las haciendas de buena gordura ya sean de frigorífico o de consumo.
En lo que atañe a los lotes compuestos por terneros mamones, novillitos, vaquillonas y demás ganado, escaso de gordura, sus precios no son tan satisfactorios como para las categorías anteriores.
La entrada de hoy en este mercado fué de 6079 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3005; vacas 2065; terneros 980 y bueyes 29. Porcinos entraron 868.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes para consumo, de pesos 110 a 216; novillos m. especiales para frigorífico, de 190 a 200; id. especiales, de 170 a 188; íd. m. gordos, de 148 a 165; íd. íd. para consumo, de 80 a 145; novillitos íd., de 50 a 132; vacas para consumo, de 61.50 a 164; vaquillonas para consumo, de 41.50 a 125; terneros mamones íd., de 40 a 80.
Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.32 a 0.51; especiales, a 0.53 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
12 vaquillonas c. gorda Córdoba pesos 82; 10 novillitos id. id. 83; 14 vacas íd. íd. 104; 10 terneros gordos id. 63; 18 novillitos especiales La Madrid 118, 6 vaquillonas gordas id. 105.
Apheca y Cía. Juan—
38 novillos g. y c. gorda Caseros pesos 150; 25 id. c. gorda id. 125.
Alonso y Blaquier—
5 vacas m. gordas Córdoba pesos 132; 70 id. c. gorda id. 105; 47 terneros mamoses id. 26.
Arzeno y Hnos. Fto. B.—
7 novillos g. y c. gorda Olavarría pesos 145; 21 vaquillonas c. gorda id. 87; 26 id. flacas id. 60.
Arancet y Cía. Pedro—
30 vacas m. gordas La Pampa pesos 133.
Anasagasti Juan—
75 novillos c. gorda Córdoba pesos 110; 20 novillitos gordos id. 108; 11 vacas m. gordas Pringles 136; 30 id. g. y c. gorda id. 115; 9 vaquillonas id. Córdoba 100; 21 id. c. gorda id. 81; 6 terneros gordos id. 70.
Acçame, Bellini y Cía.—
50 vacas c. gorda G. Pintos pesos 100; 4 id. gordas id. 122; 5 vaquillonas b. carne íd. 75; 8 íd. m. gordas id. 110; 8 vacas g. y c. gorda C. Tejedor 110; 1 id. id. c. gorda id. 140; 7 vaquillonas flacas id. 50; 71 vacas gordas Maipú 120; 7 id. b. carne id. 70; 11 terneros buenos id. 59; 23 id. mamones id. 22; 23 id. id. 21.
Aygaragay S. y Gowland—
40 novillos c. gorda Córdoba pesos 138.
Belloq y Hita—
15 novillitos b. carne La Pampa pesos 70; 2 vaquillonas c. gorda id. 85; 43 novillitos id. id. 86.
Bunge y Born—
40 vacas criollas c. gorda Gualeguay pesos 105; 110 novillos íd. íd. 122.
Bayona Juan—
36 novillitos g. y c. gorda La Madrid pesos 102; 11 vacas gordas íd. 126; 6 id. c. gorda id. 100; 3 terneros regulares id. 40.
Bracht y Cía.—
1 vaca m. especial S. Luis pesos 152; 5 id. especiales id. 149.50; 1 id. id. 141; 5 id. m. gordas id. 128; 5 id. id. 128.
D'Hers y Cía. Francisco—
13 novillitos especiales Castelli pesos 120; 11 íd. g. y c. gorda id. 105.
Curutchet Juan—
36 novillos m. especiales Pampa pesos 200; 22 íd. especiales Lincoln 190.
Cuculla Felipe L.—
51 vacas m. gordas Rivadavia pesos 130.
Cooperativa de Hacendados—
18 vacas m. gordas Pellegrini pesos 130; 14 terneros buenos id. 60; 6 id. regulares id. 40; 33 vacas g. y c. gorda T. Lauquen 110; 47 vaquillonas gordas id. 105; 6 novillitos c. gorda id. 85; 3 terneros especiales id. 80.
Chimondeguy e hijo Dicao—
42 novillitos flacos Tandil pesos 59; 29 íd. íd. 35; 4 bueyes c. gorda id. 116; 4 vaquillonas b. carne íd. 60.
Decoto y Cía. Tomás—
9 terneros buenos Pueyrredón pesos 65; 17 novillos especiales T. Lauquen 175; 8 terneros id. id. 80; 9 id. m. gordos id. 72; 14 novillitos gordos id. 108; 12 vacas g. y c. gorda 9 de Julio 110; 15 novillitos c. gorda id. 82; 3 vaquillonas b. carne id. 82; 3 terneros buenos íd. 65; 3 vacas c. gorda id. 75; 14 novillitos b. carne id. 75; 90 novillos criollos flacos La Pampa 80.
De los Santos y Cía.—
22 novillos g. y c. gorda Pueyrredón pesos 143; 1 toro id. id. 175; 6 vacas id. id. 143; 8 id. b. carne id. 105; 2 vaquillonas c. gorda id. 92.
Delfino Hermanos—
53 novillos m. gordos Chivilcoy pesos 163; 85 id. criollos c. gorda E. Ríos 118; 13 novillos flacos V. Mercedes 80; 64 vacas g. y c. gorda Olavarría 115; 20 vaquillonas m. gordas id. 115; 17 id. gordas id. 105.
Elordy y Cía. Juan—
38 novillos buena carne San Luis pesos 100; 20 vacas m. gordas Cabildo 136; 2 novillitos gordos Q. Quemu 105; 3 vaquillonas b. carne id. 75; 3 vacas gordas id. 125; 12 id. B. carne id. 100.
Gioja y Etchart—
24 novillitos c. gorda La Pampa pesos 88.
Garat Bernardo—
18 novillitos c. gorda Lincoln pesos [illegible]; 35 terneros mamones Dolores 30.
Giroid y Amadeo Lastra—
24 novillos g. y c. gorda Alvarado pesos 141; 22 vacas gordas id. 127; 2 id. c. gorda id. 100.
Lanusse Pedro y Antonio—
9 terneros mamones Azul pesos 21.50; 10 vacas b. carne id. 70; 9 novillitos c. gorda id. 83; 4 vacas gordas Tandil 121; 7 id. c. gorda id. 92; 5 novillos id. Córdoba 118.50; 6 vacas id. id. 90; 12 novillos flacos id. 81; 12 vacas gordas id. 118; 11 id. g. y c. gorda id. 115.50; 7 novillos c. gorda Lincoln 120; 9 vaquillonas flacas id. 52; 5 novillos c. gorda d. 124; 2 terneros mamones íd. 37; 1 vaca b. carne d. 64; 1 novillito c. gorda Lincoln 93; 1 torunno especial id. 181; 2 vacas g. y c. gorda íd. 111; 1 id. m. gorda id. 130; 4 novillos c. gorda id. 138.50; 5 terneros mamones Maipú 37; 15 id. id. 20; 9 novillos b. carne G. Pintos 100; 90 vacas g. y c. gorda id. 115; 20 id. gordas id. 116.50; 1 id. id. 120; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 90.50; 5 id. flacas id. 59; 28 id. g. y c. gorda Caseros 106.
Guillen y Cía. Rodolfo—
63 novillitos m. especiales Olavarría pesos 132; 19 vacas especiales M. de Hoz 140; 15 terneros m. gordos Sosa 70; 16 íd. gordos id. 63; 4 id. regulares íd. 40.
Goñi e hijos Ignacio—
7 vacas m. especiales La Madrid pesos 155; 5 novillos c. gorda id. 135; 3 vaquillonas especiales id. 115; 11 novillitos m. gordos id. 110; 30 id. g. y c. gorda La Pampa 10; 13 id. c. gorda id. 94; 13 id. id. 84; 60 vaquillonas m. gordas Catriló 100.
Lizarralde Hermanos—
60 novillitos g. y c. gorda Meridiano 5.o, 100; 20 novillos c. gorda id. 118; 4 terneros regulares Lincoln 48; 4 novillos c. gorda id 122; 6 novillitos gordos id. 105; 20 id. g. y c. gorda Meridiano 5.o 100.
Lalor Juan—
3 vacas m. gordas Azul pesos 131; 4 id. id. 132.50; 7 vaquillonas b. carne íd. 71; 2 id. g. y c. gorda id. 102; 3 novillos id. id. 143.50; 10 terneros m. gordos id. 74; 14 id. buenos id. 55; 7 id. regulares E. Ríos 38.75; 10 id. id. 41.50; 11 terneros regulares Entre Ríos 45; 2 novillos c. gorda id. 116; 2 id. id. 135; 7 vacas g. y c. gorda id. 107; 9 id. gordas id. 119.50; 3 id. m. gordas Caseros 136; 5 id. especiales id. 144.50; 4 íd. m. gordos id. 132; 5 terneros mamones íd. 20; 8 vaquillonas b. carne íd. 73.50; 6 íd. g. y c. gorda íd. 99; 14 novillitos c. gorda íd. 86.50; 9 id. id. Córdoba 90; 2 vacas íd. id. 105; 4 novillos íd. íd. 132; 8 id. id. 108; 7 íd. íd. P. Central 127; 12 id. g. y c. gorda id. 152; 20 íd. id. Lincol 150; 2 id. m. gordas Azul 165; 3 novillitos c. gorda íd. 95; 5 terneros regulares id. 43; 5 id. íd. 49.50; 3 vaquillonas b. carne id. 67; 2 vacas m. gordas Córdoba 132; 2 terneros gordos id. 69; 12 id. mamones íd. 33.50; 2 torunnos m. especiales id. 216; 2 id. especiales íd. 186; 16 novillos id. 171.
Luro Hermanos—
4 novillos gordos Chascomús pesos 158; 14 id. b. carne íd. 103; 17 íd. íd. 103; 16 íd. íd. 105; 7 vaquillonas c. gorda íd. 95; 7 vacas gordas íd. 120; 9 íd. g. y c. gorda íd. 108.50; 7 id. c. gorda íd. 96; 5 íd. d. 97; 3 vaquillonas íd. d. 81; 9 novillitos id. id. 90; 3 id. flacos íd. 53.
Martínez de Hoz Hnos.—
70 novillitos m. especiales Castelli pesos [illegible].
Méndez Hnos. y Cía.—
1 novillo especial Alsina pesos 175; 6 bueyes gordos id. 161; 6 id. c. gorda id. 134; 3 vacas g. y c. gorda íd. 110; 60 novillos id. La Madrid 150; 6 novillitos m. especiales id. 125.
Nale, Rosetto y Cía.—
4 vaquillonas c. gorda Quintana pesos 89; 4 terneros m. gordos íd. 77; [illegible] buenos íd. 55; 10 íd. regulares íd. 34.
Ocampo y Cía.—
20 vacas c. gorda Pergamino pesos 100; 10 íd. íd. 98.
Patrón Costas y Pero—
47 novillos g. y c. gorda Lacarra pesos 118; 3 id. c. gorda id. 115; 1 id. flaco íd. 90; 48 id. g. y c. gorda La Madrid 113; 2 id. c. gorda id. 125; 3 novillitos flacos id. 58; 7 vaquillonas id. id. 45; 3 vacas c. gorda id. 90; 16 novillitos id. id. 85.
Peña y Cía. Julio L.—
10 novillos c. gorda Tandil pesos 135.
Suc. Beltrán Sansot—
[illegible] b. carne La Pampa pesos 100; 8 vacas c. gorda id. 95; 1 terneros buenos id. 50; 15 novillitos b. carne id. 70; 13 vaquillonas id. id. 62.
Trillo José Mateo—
60 novillos especiales Azul pesos 170.
Rubén Cesario Zabiaurre y Cía.—
19 vacas g. y c. gorda Ayacucho pesos 110; 35 vaquillonas b. carne id. [illegible]; 7 terneros regulares 18.
Rodríguez Gabino—
12 novillos g. y c. gorda [illegible] pesos 110; 5 id. id. 110; 1 vaca especial id. 170.
Santamarina e hijos—
75 novillos m. gordos La Pampa pesos [illegible]; 20 vacas g. y c. gorda 117; [illegible] vaquillonas id. íd. 105; 116 novillos [illegible] id. 102.
Salaberry y Berectche—
12 terneros mamones Ayacucho pesos 31; 17 íd. id. 24; 17 [illegible] 28; 13 íd. íd. 25; 40 vacas especiales id. 147; 24 id. m. gordas id. 132; 18 id. [illegible] 130; 18 íd. íd. 121; 18 íd. g. y c. gorda id. 111; 17 íd. íd. 100; 22 novillitos c. gorda íd. 89.50; 47 id. b. carne id. 72.50; 20 novillos c. gorda [illegible] 137; 2 vacas g. y c. gorda Chascomús 108; 7 id. flacos id. 61.50; [illegible] terneros regulares id. 46.50; 20 novillos m. gordos P. Central 154; 4 [illegible] m. gordas Caseros 116; 11 novillos especiales id. 176; 18 vacas id. [illegible] 150; 13 terneros mamones Maipú 24; 10 id. id. 32.50; 3 id. id. Córdoba 26; 1 [illegible] id. 36.50; 14 [illegible] id. 42.50; 10 vacas c. gorda Maipú 100; 15 id. íd. 102; 15 id. id. 105; 23 novillos id. id. 118; 29 vacas g. y c. gorda id. 116; 30 novillos id. Córdoba 117; 20 íd. c. gorda íd. 150; [illegible] Maipú 138; 24 id. c. gorda íd. 155; 30 terneros [illegible] 25.50; 26 id. id. 26.50; 23 id. id. 30.50; 16 vaquillonas [illegible] 49.50; [illegible] terneros mamones [illegible]; [illegible] especiales [illegible] Azul 25 [illegible] 38.50; 7 vaquillonas [illegible] especiales [illegible] 125; 4 id. m. gordas [illegible] 110; [illegible] novillos id. Olavarría 103; [illegible] 8 vaquillonas m. gordas Azul 144.70; 9 vacas g. y c. gorda id. 112.50; 9 id. m. gordas id. 120; 12 id. gordas id. 123.50; 1 id. m. especial id. 164; 5 id. especiales id. 150; 13 terneros mamones Córdoba 30; 6 vacas c. gorda id. 100; 18 [illegible] id. 119; 2 [illegible] id. 119; 11 terneros mamones id. 26; 20 [illegible] 29; [illegible] 18 id. 68. 23; 17 id. id. 23.
[illegible] y Cía.—
90 novillos especiales Alsina pesos 170; 1 id. id. Olavarría 170; 45 vacas gordas id. 120; 12 id. c. gorda id. 97; 29 novillitos id. La Madrid 120.
Urtasun e hijo Martín—
11 toros especiales La Pampa pesos 175; 11 novillitos c. gordo id. 95; 6 toros id. id. 130; 2 vacas flacas id. 62; 16 id. c. gorda id. 90; 3 novillitos flacos id. 60; 50 vacas g. y c. gorda id. 60; 19 id. c. gorda id. 115; 40 id. gordas id. 122; 8 terneros buenos Rivadavia 55; 10 id. id. 55; 2 vacas flacas id. 60; 9 id. id. 60.
Velar y Cía. Angel—
90 vacas g. y c. gorda Maipú pesos 112; 1 id. especiales id. 145; 10 id. id. M. del Plata 112; 12 id. m. gordas id. 120; 18 terneros buenos Balcarce 60; 26 id. id. 55; 24 novillos especiales N. Cochea 188.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—
25 cerdos m. especiales Marcos Paz pesos 0.53 el kilo; 38 id. especiales Córdoba 0.51.
Lanusse Pedro y Anto.—
20 cerdos buenos Rojas pesos 0.46 el kilo.
Dodds, D. D. Ramsay—
40 cerdos flacos Castelli pesos 0.3[illegible] el kilo.
De Lellis y Vagas Hnos.—
40 cerdos buenos Alvear pesos 0.41 el kilo; 64 id. regulares Chivilcoy 0.41; 21 id. id. Matanza 0.41; 9 lechones m. especiales Alvear 5.50.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Continúan siendo objeto de buena colocación, todos los lotes de ganado expuestos a la venta, dada la buena demanda que existe en plaza.
Pero no es difícil que los precios experimenten alguna baja de importancia, si las entradas continúan siendo de importancia, coom las habidas en estos últimos días.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9282 cabezas, habiéndose vendido durante la mañana 12.554 animales, repartidos en la sigiente forma: Swift de la Plata 929; Las Palmas 1640; Compañía Sansinena 2117; Argentino Central 1476; Armour 1512; y para los matarifes locales 4820.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Capones para matadero, de pesos 17 a 18.30; íd. frigorífico, de 11 a 16.70; ovejas para matadero, de 12 a 19.70; borregos para frigorífico, de 7.60 a 8.80; íd. para matadero, de 5.80 a 7.80; corderos lanares para frigorífico, de 8.50 a 9.50; íd. para matadero, de 7 a 8; borregos id. para frigorífico, de 10 a 11.
Consignatarios: Lalor Juan, remitentes Mendizábal Procedencia, La Cativa; animales, 228; íd. íd. Consuelo, Trebolares 460; íd. íd. Cauvado Arano, Pico, 105; íd. íd. Berrotea, América, 190.
Consignatarios: Salaberry y Berectche; remitente, Olariaga; procedencia Labardén; animales, 660; íd. íd. íd. Maipú, 200; 3. íd. íd. 454; íd. íd. Sr. Catriló 220; íd. íd. Urriarte Bocayuva, 296; íd. íd. Pallerga, Relmo, 117; íd. íd. Arrieta, Las Armas, 330; íd. íd. Repetto, íd., 500; Rubén C. Zibiaurre Argerich, Argerich, 201; íd. íd. Villanueva, Ayacucho, 165; D'Hers y Cía., Campo, Dolores, 160; Gabino Rodríguez Allende, Faro, 190; Accame y Bellini, Mittler, Maipú, 217; Anasagasti Juan, Scott, Salguero, 130; Chapar Cía. Juan, Laurencena Blaquier, 140; González y Ascarán, Armas, Cosquita, 250; Urrazun Cirilo, Gonzalo S. Mauricio 250; Guillón y Cía. R. Cardinal M. de Hoz 138; La Cooperativa de Hacendados Labarden, Bocayuva 290; C. Cosme y Cía. Etcheverry, Lazo 118; Lanusse P. y A., Curutchet, Telar, 1062; íd. íd. Balerdo, Pardo, 126.

VENTAS DE HOY

Accame y Bellini—
82 ovejas matadero Maipú pesos 14.17 íd. íd. 9; 109 corderos Frigorífico íd. 9.10; 11 íd. matadero íd. 6.50.
Urtazun hijo Martín—
20 corderos matadero S. Mauricio pesos 8.50; 174 íd. íd. 6.70; 20 ovejas matadero íd. 13.30.
Chapar y Cía. Juan—
10 ovejas matadero Blaquier pesos 15; 109 corderos Frigorífico íd. 9.50; 21 íd. matadero íd. 8.
Sívori y Bado—
430 borregos Frigorífico A. [illegible] pesos 8.10; 51 ovejas matadero íd. 13.30.
[illegible] y Cía.—
181 capones Frigorífico O. [illegible] pesos 15.40.
Anasagasti Juan—
41 capones Frigorífico Salguero pesos 21; 26 ovejas matadero íd. 12; 53 corderos íd. íd. 8.50; 10 íd. íd. 7.40.
Rubén Cesario Zabiaurre y Cía.—
64 capones Frigorífico Ayacucho pesos 14.50; 41 borregos matadero íd. [illegible]; 70 ovejas íd. Argerich 13.50; 27 íd. íd. 10; 55 corderos íd. íd. 7.30.
Guillón y Cía. Rodolfo—
63 ovejas matadero M. de Hoz pesos 20.50; 66 íd. Frigorífico íd. 15.80.
Suc. de B. Sansot—
15 ovejas matadero Relmo pesos 12.50; 100 íd. íd. 11; 15 íd. íd. 10; 16 [illegible] íd. íd. 11.50; 10 borregos íd. íd. 8.50; 66 íd. íd. 7.75.
Gabino Rodríguez—
188 capones Frigorífico Fair pesos 16.70; 50 ovejas matadero Carilló 13.50; 50 borregos Frigorífico íd. 11.
Bayona y Cía. José—
60 corderos lanares Frigorífico La Nacional pesos 11; 45 íd. matadero íd. 8.50.
Belloq y Hita—
34 ovejas matadero M. Cazón pesos 13.80; 10 íd. íd. 11; 50 corderos Frigorífico íd. 9; 19 íd. matadero íd. 8.
Elordy y Cía. Juan—
34 corderos Frigorífico [illegible] pesos 17.50; 74 ovejas matadero íd. 14.20; 85 ovejas íd. íd. 13.80; 148 ovejas íd. íd. 14.30.
Velar y Cía. Angel—
90 ovejas Frigorífico S. Mauricio pesos 10; 127 borregos matadero íd. [illegible]; 24 capones Frigorífico íd. 12; [illegible] íd. Las Armas 15.50; 20 ovejas matadero íd. 18.30; 70 íd. íd. 14.80; 150 capones Frigorífico Azul 17; 151 ovejas matadero íd. 15.50; 70 íd. Frigorífico Juárez 13.50; 40 capones íd. íd. 18.20.
D'Hers y Cía. Francisco—
148 capones Frigorífico Dolores pesos 17; 38 borregos íd. íd. 8.80.
Lalor Juan—
400 corderos lanares [illegible] pesos 8.50; 10 capones Frigorífico Pico 13; 24 borregos íd. íd. 9; [illegible] ovejas matadero íd. 10.50; 130 íd. íd. 12.50; 12 capones Frigorífico La Cativa 13.80; 123 corderos [illegible] íd. 9.60; 84 ovejas íd. íd. 12; 45 borregos íd. América 7.60; 108 corderos íd. íd. 6.30.
Luro Hermanos—
16 capones matadero [illegible] pesos 18; 43 capones Frigorífico íd. íd.
Salaberry y Berectche—
65 capones Frigorífico Maipú pesos 18; 293 íd. íd. 16.75; 42 ovejas matadero íd. 17.50; 52 capones íd. Labardén 18; 401 íd. Frigorífico íd. [illegible]; 193 íd. íd. 16; 13 ovejas matadero íd. 16; 451 capones Frigorífico Maipú 12.50; 330 íd. íd. Las Armas 16; 140 ovejas íd. Las Armas 17.30; 487 [illegible] 14; 173 íd. íd. 14; 204 íd. matadero Catriló 13.80; 17 íd. íd. 13; 62 íd. íd. Relmo 10.50; 31 corderos íd. íd. 8.50; 13 corderos íd. [illegible] Bocayuva 5.80.
[illegible]—
15 ovejas matadero Río Cuarto pesos 14.50; 78 íd. íd. 11; 20 corderos íd. íd. 7.50; 132 íd. íd. 7.
Carriquery Casiano y Cía.—
180 capones Frigorífico Alzaga pesos 17; 31 íd. íd. Lazo 16.50; 41 ovejas matadero íd. 19.80; 45 íd. íd. 16.50.
Decoto y Cía. Tomás—
67 ovejas invernada [illegible] pesos 8; 116 íd. íd. 10.80; 60 corderos matadero Michilleo 9.50; 140 íd. invernada íd. 8.80; 55 íd. matadero íd. de Lea 8.10; 117 íd. Frigorífico íd. [illegible]
Ct. Casiano y Cía.—
180 capones Frigorífico Alzaga pesos 17; 31 íd. íd. Lazo 16.50; 41 ovejas matadero íd. 19.80; 45 íd. íd. 16.55.
La Cooperativa de Hacendados—
200 capones Frigorífico Lucila pesos 16.10; 164 corderos íd. Bocayuva 8.80; 20 ovejas matadero íd. M. Lucila 15; 100 íd. íd. Bocayuva 14.60; 17 íd. íd. 15.80; 25 corderos íd. íd. 7.10; 42 íd. Frigorífico M. Vega 9.90; 33 íd. matadero íd. 8.20; 20 íd. íd. 6.35.
Patrón C. y Pero—
219 ovejas matadero Corbett pesos 17.50 íd. íd. 17; 30 íd. íd. 18.50.
Landa Florencio y C. A. E.—
15 ovejas Frigorífico Cané pesos 15.50; 42 íd. matadero íd. 14; 50 corderos Frigorífico íd. 8.50; 180 corderos íd. Atrenco 8.20; 35 borregos íd. íd. 9.50; 201 corderos íd. Rizlos 9.70; 113 ovejas Frigorífico íd. 19; 10 ovejas matadero íd. 16; 30 corderos íd. íd. 7.50.
Lanusse P. y A.—
80 capones Frigorífico Gordey pesos 20.80; 32 íd. íd. Castets 15; 134 ovejas matadero íd. 14.20; 172 íd. íd. 13.80; 832 capones Frigorífico Telar 11.20; 172 íd. íd. 9; 12 íd. íd. Pardo 10; 28 íd. íd. 14.80; 20 ovejas matadero íd. 12.10; 20 corderos íd. íd. 5.50; 54 íd. íd. 5.50; 55 ovejas íd. Labardén 13.50; 17 capones Frigorífico íd. 14.80; 42 borregos íd. íd. 9; 160 capones íd. C. Pringles 14.70; 100 íd. íd. 16.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 22 pies, 4 pulgadas; viento N. E.
7 a. m., 22 pies; viento N. E.
8 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento N. E.
9 a. m., 21 pies; viento N. E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Homerens, de Liverpool con carga.
Íd. Highland Corrie, de Londres con pasajeros y carga.
Italiano Vesuvio, de Génova, con carga.
Danés Bergbune, de Mobile, con carga.

[illegible] SALIDOS

Italiano T[illegible], para Génova con carga y pasajeros.
Íd. Prudelia, para Génova, con carga y pasajeros.
Británico T. R. Thompson, para Rosario, carga.
Barca británica British, de [illegible] para cada con [illegible].

[illegible] DE LOS RIOS

[illegible]
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Viena, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.

Salen: Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.
Londres, para Salto y escalas, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, salió el 31 de diciembre para Pto. Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en viaje para ésta, llegó a Caleta Olivia.
[illegible]
Unión, en Patagones.
Libertad en Bahía Blanca, saldrá mañana para ésta.
[illegible] de Punta Arenas para ésta, salió de Madryn el 3.
Argentino, de Ushuaia para ésta, llegó a Punta Arenas.
Asturiano en ésta, saldrá el 5 de enero para Punta Arenas y escalas.
Pellegrini en ésta, saldrá el 5 de enero para San Antonio.
Porvenir, de Patagones para Pto. Madryn, salió el 3.

LINEA DEL BRASIL

Roma, de [illegible] para [illegible], salió el 27.
Toro, en ésta.
Independencia, de Río [illegible] 5 para Santos.
Benjamín, en Rosario, saldrá mañana para ésta.
[illegible] en Porto Alegre.
[illegible] Porto Alegre.
[illegible]
Va[illegible], de ésta para Río Janeiro, salió el 24.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

[illegible], salió el 31 de [illegible] para Liverpool.
Amazon, en Liverpool.
Demerara, en Liverpool.
Desna, salió el 31 [illegible] de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para [illegible], salió el 2.
Deseado, salió el 23 de [illegible].
Drina, salió el 22 de [illegible] para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Rover, en Londres, salió hoy para ésta.
[illegible], de La Plata para Londres, salió el 8.
Highland Laddie, salió el 29 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, de Londres para ésta.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

LOS TRENES ELECTRICOS
EN LA LINEA DE
RETIRO A TIGRE
Darán un impulso notable a los pueblos del norte

Ahora es el momento oportuno para alquilar casa o edificar

SERVICIO CONTINUO DE TRENES
Boletos de abono a tarifa reducida
con rebajas para familias y estudiantes

Informes: B. MITRE 299 y ESTACION RETIRO

C. H. PEARSON.
GERENTE

m, salió el 30 de noviembre, esperado hoy.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.
Balmes, en ésta.
Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en ésta, saldrá el 9.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiarl Latouche Tréville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Seury, en Burdeos
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, saldrá el 11 para Génova.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona, saldrá hoy para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 10 de diciembre de Génova para ésta, esperado mañana.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Genova
Toscana en ésta, saldrá hoy para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam, salió el 6 para ésta, el 3 de Bahía.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York, saldrá el 6 de enero para ésta.
Vestris, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Cargaron en dársenas y diques 2 vapores; en el Riachuelo .
Descargaron en dársenas y diques 16 vapores; en el Riachuelo 13.

GIROS OTORGADOS HOY

Highland Corrie dique 3, sección 3.a, a descargar, por 4 días.
Borglum, Boca frente a Bomberos, a descargar, por 15 días.
El Paraguayo, dique 4 sección 1.a, a descargar por 7 días.
Homerens, dique 3 sección 4.a, a descargar, por 10 días.
Annie Johnson, dique 2 sección 1.a, a descargar, por 10 días.
El Uruguayo, dársena norte, fondeado, a embarcar, por 3 días.
Paposo, dique 1 éste, a embarcar, por 12 días.
Tuddal dársena norte, fondeado, a embarcar, por un día.
Bayherran, dársena norte fondeado, a embarcar, por 2 días.
Hiawatha, dársena norte, dique de carena.
El Uruguayo (lancha) dique 4 sección 6.a, a descargar, por 4 días.
Las Mercedes, a Barracas frente a la barraca España, a descargar por 8 días.
Stortard, dique 2 elevadores, a embarcar, por 4 días.
Río de Janeiro, dique 1 sección 4.a, a cargar, por 4 días.
A. Dunsen, dique 2 elevadores, a cargar, por 6 días.
Panamán, dársena norte, fondeado, por un día.
Malvinas, dique 3 elevadores, a cargar, por 2 días.
Vera, Boca, entre Brown y M. Rodríguez, a cargar, por 3 días.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A M DE HOY:

Francés Sequana, de Burdeos, en el dique 4 con pasajeros y carga.
Británico El Paraguayo, de Liverpool, en el dique 4 con carga.
Id. Tennyson, de Nueva York, en el dique 4 con pasajeros y carga.
Sueco Amfee Johnson, de Malmo, en el dique 2 con carga.
Bárca americana Paolina, de rada en el dock sur en lastre.
Id. británica Port acksón, de rada en el dock sur en lastre.
Pailebot americano Cora F. Cressy, de la rada, en el Riachuelo en lastre.
Francés Amiral Latouche Treville, para Burdeos con pasajeros y carga.
Id. Quessant, para El Havre con carga.
Británico Pharch, para Liverpool con carga.
Noruego Johan Blumer, para Nueva York con carga.
Norteamericano Panaman, para Nueva York con carga.
Noruego Solbakken, para Cherbourg, con carga.
Argentino Pte. Sáenz Peña, para Paranaguá con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Vestris, llevará correspondencia para Brasil, Venezuela, Antillas, Cuba, Méjico apón, Centro y Norte América a las 8 a. m., sin alcance.
Día 5: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas a la 1 p. m., sin alcance.
Día 6: El Uruguayo, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia Noruega, Holanda y Gran Bretaña, a las 8 a. m., sin alcance.
Día 7: Orita llevará correspondencia para Brasil Suiza, Grecia, Egipto, Italia Dinamarca, Rusia Suecia, Noruega Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña España y Portugal, a las 7 p. m., sin alcance.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guia comercial de LA EPOCA

B. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av de Mayo 902|36

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO, Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4030 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

WHISKY
BUCHANAN

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)
Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1275. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. HANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración.
2|518v|14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, director general de inmigración.
2|517v|14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración.
2|488v|30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916
M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
2|490 v 23 En

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurrirán en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matrículación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación para la provisión de válvulas de dos cuchules y doble disco de varios diámetros y de las piezas accesorias correspondientes, que siendo feriado el día 20 de febrero de 1917 fijado para la apertura de las propuestas, se procederá a abrir las que se presenten, el día 23 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.
Buenos Aires, enero 3 de 1917.
José I. Goñi,
Secretario.
2|572 v. en. 13

Obras Sanitarias de la Nación

LICITACION

Se llama a licitación para la construcción de (250) doscientas cincuenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Santiago del Estero cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m. del día 12 de febrero de 1917 o en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes y año.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará; ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en efectivo en seis cuotas mensuales iguales. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito, hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o/o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de febrero de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 diciembre de 1916.
— José I. Goñi, secretario.
2|548-v-en.10

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros impresos, artículos, materiales combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provisión de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran [illegible] que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante [illegible] cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que solverán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminada dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de cualquiera de esos artículos que, reputados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reuna las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a fin de apercibirle sus facturas sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia de las mismas, los que en vez de haberse terminado la entrega [illegible] les, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para el cobro de la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que este hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse, bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día [illegible] a las [illegible] p. m. A la primera foja y en [illegible] le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantía de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2|544 v. En. 29.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — (Estreno) El capricho — (Estreno) Mamá.
VICTORIA. — ¡Lo que está bien, está bien! — Los descamisados — El perro chico.
SAN MARTIN. — Sybill.
NUEVO. — Mañana: Bohème.
BUENOS AIRES. — El castigo de una adúltera o la hija de Lorenzo — Ya llegó el dulce de leche — Lo que hace falta, el dulce de leche — La tierra — La avenida.
COMEDIA. — La pandereta — El gitanillo — La estrella de España.
NACIONAL. — ¡Que le vacharbe! — El alcalde Rojas — (Estreno de la décima obra del concurso) El romance de un bohemio — La ilusión de don Genaro.
MAYO. — La Marquesita, Norma Valver, The Rubolins, Sara Castro, La Severi. The Rubolins, Sara Castro, La Marquesita, La Hantia, Petit Paillot, La Marquesita, La Pomarina, The Rubolins, Norma Valver, Angeles de Granada, Trio Palos.
MARCONI. — La Reina — Casemos a Fatima — Paris-Concert.
VARIEDADES. — El guitarrico — La niña de los besos — (Estreno) El tesoro de la bruja.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas — Entrada general 1 $.
ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — El tiempo de Talía — Diviértome a Paulina — Cuadros del Royal.
FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1150 — Hoy día de moda, a las 9.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: El primero a 50 tantos, a cobijarse. El segundo a 40 tantos, entre Erro y Machín, contra Sánchez, Ermúa y Navas.
PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional de drama y comedias José Dricha. — Especialmente y comedias para familias. — El viernes 5, debut con el drama en tres actos: Los Cardales.
PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.
PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Rustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 2 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.
Tranvías que conducen a la Piscina: 26, 29, 60. Con combinación, 10, 11, 15, 56, 58, 59.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta especialmente durante la evolución el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m. Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". Gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.50 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, una para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
EXCURSIONES. — Viajes de regreso a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Rustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú — Civilización.—Plateas: tarde, 1 $; noche $ 1.50.
PALACE THEATRE (Corrientes 735). — El amor es invisible. La novia del amor.
PERFECT (Lavalle 432). — Hoy función tarde y noche: El corazón de un cowboy. Redimida por amor. El naturalista.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1440). — Adalid. La mano que aprieta. Pathé Journal.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 858). — El bosque tiene ojos. Las bienes muertas.
LAVALLE (Lavalle 924). — Hoy función tarde y noche: Barcelona y sus misterios. La muerte de Diego Rosales. El torbellino.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.
SMART PALACE (Corrientes 1370). — Gran función a beneficio de los huérfanos belgas de la guerra.
BOLIVAR (Bolívar 1522). — Hoy función tarde y noche: Calamidad (estreno). Actualidades de la guerra. Mundo internacional. Mariquita y el buen doctor.
REAL CINE (Esmeralda 1358). — Hoy: El enemigo de un hombre. El manchón rojo. La limpieza de la casa. Disfrazados.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2145). — Chocs nerviosos. Amor y patria. Los tongos del turf.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El misterio de la mancha roja. Blanca como la nieve.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Caprichosa de la montaña. La santa delincuencia. Cariño explosivo.
CINE TUCUMAN (Tucumán 525). — Hoy: Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1916). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.
SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Especialidad por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Bolívar 1816). — Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 852). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 925). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAT (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1350). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 845). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Bolívar 1298). — Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 2247). — Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 1251). Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL URQUIZA (Guardacostas 5350). — Variado programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 446). — Variado programa con estrenos.
CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juncal 2462). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 346). — Hoy: Variado programa con estrenos.
CINE COVENT GARDEN (Santa Fe 2241). — Variado programa con estrenos.
TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2332, (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.
IMPERIAL (Cangallo 711). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef 443 y 1518 Libertad—Coop. 852 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

DOMINGO QUINTEROS — q. e. p. d. — Falleció el 3 de enero de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — Su señora madre, Isabel Cabanillas de Quinteros (ausente), sus hermanos Felipa Q. de Sánchez, Diógenes, Federico (ausentes), Feliciana Q. de Thorne (presente), Malvina Q. de Molinas, Julio, Eduardo F., Carlos, Rosa (ausentes), Alejandro, Manuel V. y Dionisio Quinteros; sus hermanos políticos Sofía S. B. de Quinteros (ausente), Samuel Thorne (presente), Esther Alvarado de Quinteros y Antonio Sánchez (ausentes), sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte: hoy jueves 4 de enero, a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Santa Fe 1301. — Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280 y en la casa central, Callao y Santa Fe.

MISAS Y FUNERALES

CORONEL BENJAMIN CALVETE — q. e. p. d. — Falleció el 6 de enero de 1916 — Su esposa Eretha Egaña de Calvete, sus hijos Ricardo, Juan Carlos, Benjamín y Esperanza, su hija política Carmen C. W. de Calvete, su señora madre Mercedes Gache de Calvete, sus hermanos Enrique, Mercedes, Adolfo y Sara, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y a sus compañeros de armas a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 5 de enero en la iglesia de La Merced a las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

ELENA D. DE GIMENEZ — q. e. p. d. — Falleció el 5 de enero de 1916 — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — Su esposo Carlos D. Giménez, sus hijas, su hijo político, sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel; hoy 4 de enero a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

CASILDA E. DE SCALABRINI — q. e. p. d. — Falleció el 11 de enero de 1916 — Sus hijos Celestino Mora y Trinidad M. de Cabot, hijos políticos Gabino Cabot e Ignacia A. de Mera, su hermano Carlos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de San Miguel; hoy jueves 4 de enero a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

ROSA CORREA MORALES DE MONTEROS — q. e. p. d. — Falleció el 6 de enero de 1916, con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — La familia invita a sus relaciones a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced mañana viernes 5 de enero de 8 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

TERESITA ALCHOURRON — q. e. p. d. — Falleció el 25 de diciembre de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — Sus padres Pedro Alchourrón y Teresa A. de Alchourrón, sus hermanos María L. Emilia T., Pedro B., Juan R., Horacio S., Alfredo V. e Ismael F. Alchourrón, sus tíos, tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de San Miguel; hoy jueves 4 de enero a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR. LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

1800 VACUNOS DURHAM Y 2.100 lanares en Rufino, F. C. P.

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas y lanar Lincoln y Caras Negras, en nuestro primer remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, ferrocarril al Pacífico y de acuerdo con el siguiente detalle:

- 200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase y estado.
- 100 novillos Durham de 3 años, gordos.
- 100 novillos Durham de 3 años, gordos, una marca.
- 125 novillos de 3 años, buena clase y estado, una marca.
- 52 novillos de 3 años, gordos.
- 350 novillos Durham de 2 1|2 años, una marca, muy buena clase, mochos.
- 150 novillos Durham de 2 1|2 años, buena clase.
- 100 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, gordos.
- 200 novillos Durham de 2 años, gordos.
- 150 novillos mestizos Durham de 3 años, carne gorda.
- 200 novillos Durham y Hereford de 3 años, buena clase y estado.
- 400 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
- 450 novillos Durham de 1 y 1|2 años, especiales, una marca.
- 300 vacas al corte, buena clase y estado, una marca.
- 180 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
- 150 vacas Durham gordas especiales.
- 100 vacas Durham secas.
- 265 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
- 180 vaquillonas Hereford, 2 años, especiales, una marca.
- 820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales una marca.
- 820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales, una marca.
- 250 vaquillonas Durham de 1 año, una marca.
- 5 bueyes gordos.

Lanar.—

600 ovejas Caras Negras, especiales.
1.500 ovejas Lincoln al corte.

La venta se realizará el jueves 11 de enero, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m. por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde, por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires — Córdoba 951, Rosario

EN LEZAMA, (F. C. S.)

3er. REMATE - FERIA EN NUESTRAS INSTALACIONES

1800 Vacunos Durham

El domingo 7 de Enero de 1917, a las 11.30 a. m. (en punto)

Se incluyen en esta venta novillos de 1, 2 y 3 años, de muy buena clase y estado, vacas con y sin cría, vaquillonas, terneros y haciendas en condiciones de abasto.

TRENES. — Sale de Constitución el día del remate, a las 7.20 a. m. Regresa de Lezama a las 2.46 p. m.

NOTA. — Recomendamos a los señores interesados puntual asistencia a la hora fijada, teniendo en cuenta el corto tiempo de que se dispone para alcanzar el tren de regreso.

Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor.
563-v. enero 6. SALABERRY Y BERCETCHE

Salaberry & Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires y Córdoba 951, Rosario

3er. remate feria, en Lezama F. C. Sur.

1800 vacunos Durham

En nuestras instalaciones

El domingo 7 de enero

a las 11 y 30 a. m.

Detalle.—500 novillos muy buen mestizo Durham de 2 1|2 y 3 años, muy buen estado; 600 novillos Durham de 2 años, buena clase y estado; 400 novillos Durham de 1 1|2 años buena clase y estado; 300 vacas Durham al corte, incluso gordas para abasto. Todas las haciendas a venderse se encuentran en general en muy buen estado, siendo casi su totalidad de alta mestización Durham. Serán clasificadas en pequeños lotes, con opción.

Trenes: Sale de Constitución el día del remate, a las 7.20 a. m. Regresa de Lezama a las 2.46 p. m. Dado el corto tiempo de que se dispone desde la hora fijada para el remate hasta el regreso del tren a Buenos Aires, recomendamos a los señores interesados puntual asistencia. Comisión, 2 por ciento al vendedor. Informes a nuestras casas, Defensa 188, B. Aires, y Córdoba 951, Rosario, o al Sr. Andrés Llanos, en Chascomús. 2|564 v. E. 6

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN LA BARRANCOSA, F. C. Sur

(Partido de Saladillo)

El miércoles 17 de enero de 1917, a la 1 p. m.

6000 vacunos 6000

Informes y pedidos de local a nuestro escritorio Lavalle 757. Oportunamente detalles. 2|562v16E.

José Bacigaluppi

EX SOCIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

JUDICIAL. — CASA EN VILLA Ballester. A dos cuadras de la iglesia y 7 de la estación 20 x 30 metros. Salón-negocio, zaguán, 3 habitaciones, galponcito, molino, etc. Base, $ 6.810. Juez doctor Casabal, secretaría Laspiur en el juicio Blas Delfino (su cesión) contra Humberto Alberini, por cobro ejecutivo de pesos. El comprador puede tomar 5.000 $ en hipoteca por 2 años con opción a un año más, interés 7 o|o. Escrituras ante Juan C. Ferraria. Seña y comisión a cargo del comprador. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avenida.

El domingo 7 de enero, a las 2.30, allí. 2|478-v. enero 7.

José M. de Yriondo y Cía.

LINCOLN DE SIDEY Y POELS. 25 carneros Lincoln seleccionados en las cabañas de Webb y Sons, Arturo Dean, Nicholson, Alkinson y Sons, etc., importados por los señores Sidey y Poels.

El lunes 8 de enero a las 2.30 p. m. se rematarán en nuestro patio, San Martín 153, donde están en exposición. —José M. de Yriondo y Cía. 2|566-v-en. 7

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — Dúngeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base $ 4.345.03. Puede dar fácilmente $ 600 al año.

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie 271mc67. Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía. 2|558v.en.20

Francisco Abalo

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Domínguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, techo de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolívar [illegible]. El domingo 7 de enero, a las 5, en [illegible] misma propiedad. 2|[illegible]6 v. en. 7

F. O. FOUILLER & Hno.

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEÑOR juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo Verges, contra don José Rafaelli, remataremos el sábado 6 de Enero a las 5 p. m., sobre la misma una propiedad, en la calle Ancasta número 3687, entre las de Cachi y Salí.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c. y pieza de servicio. Construcción de material, techos de cinc, pisos de pino de tea, et., etc. Mide 20 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 13.78 metros en su costado E., siendo la superficie total 329.20 metros2. Base de venta $ 2 866.66 moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 175.—Armando F. Laspiur, secretario. 2|433 v. En. 6.

F. Astoul Bonorino

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. eVnta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16 entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El Domingo 7 de enero, a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler 5002 y Uriarte 1982. Caballeriza, altillo, portón de hierro, 2 habitaciones, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte, 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba.

Tasación, $ 15.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seña 8 o|o.

El *viernes 12 de enero a las 3 p. m.* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle. 2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.*, en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469.47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias. 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643, D. Del Valle. 2|528v12E.

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 U. T. 1083 Avd.

JUDICIAL. — CASA SOLER 3549 (antes 349), entre Coronel Díaz (antes Bollini, después Sadi Carnot) y Billinghurst.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, señor Gabriel Fernández, y cuenta del juicio sucesorio Barthalou de Despaux Graciana, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía. para que previa publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Gabriel Fernández.

NOTA: el remate se efectuará

El domingo 7 de enero, a las 3 de la tarde, en la misma, que mide por título 7m74 de frente al S. (por tasación 7m64) por 34m20 de fondo. Superficie: 261.28 m|c. Venta ad corpus. Edificio (antiguo): sala, 2 piezas, 1 chica y otra en altos. (Moderno: 2 amplias piezas independientes y 2 departamentos, 1 bajo y otro alto de 2 piezas, cocina, w. c., cada uno, hecho todo de mampostería de ladrillo y cal, tirantes de hierro, techos de zinc, cielorrasos de yeso en lo moderno, pisos pinotea, mosaicos, cloacas y luz eléctrica, escalera de hierro. Tasación, $ 28.439. Base, 2|3 partes, $ 18.959.33. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. Tiene adoquinado a su frente y tranvías números 25, 64 y 68. 2|481-v. enero 7.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL — 675 HECTAREAS, 73 áreas, 05 centiáreas, en Merlo (F. C. O.), La Benigna, de Cano, dividida en 14 magníficas chacras, con superficies que varían de 40 a 56 hectáreas y dentro del ejido del pueblo. A 35 minutos de la capital federal, con 40 trenes diarios. A 10 cuadras de la estación de Merlo, a igual distancia de la estación Libertad, F. C. Midland y con la estación Mariano Acosta dentro del campo. La Benigna de Cano, renombrada y conocidísima por su fama de campo inmejorable para agricultura, ganadería y con riquísima agua dulce y a poca profundidad, lo que quiere decir, especial para cabaña, granja o tambo.

BASE REBAJADA

$ 166.66 m|n

LA HECTAREA

El miércoles 17 de enero, a las 4 p. m., en nsalón de ventas, Victoria 599 esquina Perú, capital federal. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Francisco Sanguinetti. Orden del señor juez de 1.a instancia, doctor Arturo Seeber, y como perteneciente al expediente número [illegible] (curatela de don Roberto Cano). Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores datos al Palacio de Justicia, 6.o piso, secretaría doctor Cabrera, y planos y más informes a n|casa, Victoria 599 esq. Perú, U. T. 762, Avenida. 2|575 v e 16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M., la casa calle Timbó número 2333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916. 2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M., la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo número 3202|06; zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al altillo, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|561 v. 10 Enero.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 53 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial trazado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 53 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Garrostiaga; al este, con J. B. Gaillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tomkinson.

BASE DE VENTA $ 67.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|562 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 395|2276[illegible] serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE, dos manzanas de terreno con todo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58 ambas de la chacra 89. La manzana 54 se compone de 125 metros 05 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E. con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58, se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E., con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.884 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. [illegible]

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEDAD urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 252|2957 serie C. H. A. [illegible] $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en [illegible] San Jerónimo esq. [illegible] el día MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de 2 metros de frente a la calle Comercio, por 27.50 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada; al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros a este rumbo, de allí 12 metros al naciente, desde este punto, 20 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 212 metros, 10 centímetros cuadrados, que lindan: al Oeste calle Comercio en los 2 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lamparzi; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey y en los 21 metros con W. Baldini y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno y en los 21 metros con [illegible] Rey.

BASE DE VENTA $ 3.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.[illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 2 de enero de 1917. 2|559 v. En. 17.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|4515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 135, el día JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus linderos son: al norte y este, con Josefina de Mellión González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cabilles.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ [illegible]810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|441 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 136|7356, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.600. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 135, el día JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 130 al 148, con superficie de 756 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus linderos son: al norte, con Rufina Segura y testamentaría de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos; al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.600 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2[illegible] de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL — CASA EN [illegible] Concepción. Préstamo N.o H.o 119|603, serie E, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Mendoza [illegible], el día SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un sitio con casa habitación compuesta de [illegible] piezas de material de adobe, ubicado en el departamento de Concepción, distante 125 metros al este y 225 metros al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo una superficie de 810 metros cuadrados y linda, al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, [illegible] metros [illegible] al sur [illegible] con fondo de la sucesión de don Daniel Maré, por el oeste, calle Tucumán, [illegible] Victoriano Gallo, [illegible] metros [illegible].

BASE DE VENTA $ 5.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan. Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] de diciembre de 1916. 2|571 v. En. 13.

Carlos B. Cohen

JUDICIAL — REMATE DE ACCIONES. — Por disposición del señor juez de lo comercial doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Alberto [illegible] Jordán, procederé a vender en pública subasta en la Bolsa de Comercio el día 4 de enero de 1917, a la 1 de la tarde, de acuerdo con las disposiciones del reglamento general de dicha institución, los siguientes títulos: 100 acciones de la sociedad anónima fábrica de papel "El Fénix", valor nominal de $ 100 moneda nacional cada acción. Juicio "Castro Máximo contra Leonardo Quadrelli" sobre cobro de pesos.

Por más datos a mi escritorio, calle Bartolomé Mitre 427. — Carlos B. Cohen. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1916. 2|526 v e 4

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

[illegible] Aires, noviembre [illegible] de 1916. — Manuel A. Mariní, secretario. 2|515 v. Enero [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada se hace saber a los acreedores del concurso de don JUAN C. MIGONE, que tramita por la secretaría hoy a cargo del autorizante, que se ha señalado la audiencia del día veinte y dos de febrero de 1917, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta decretada a pedido de don Juan Migone, heredero del concursado a los efectos de la clausura del concurso, previniéndose que en caso de no concurrir los acreedores se procederá en ese sentido con arreglo a derecho. Buenos Aires, diciembre 29 de 1916. A. García Calvo, secretario. 2|552-v-en. 8.

Por disposición del señor juez [illegible] en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quienes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano [illegible] de Marina, [illegible] 1900, en las que consta [illegible] transmisión de [illegible]

[illegible] Ferrocarril de las chanchas "Sarandí", "Ibicuí-Miní" e "Isla [illegible]". Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1916. — David M. Arias, secretario. [illegible] v. E. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DIHL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez [illegible] por el término de [illegible] BARTOLOMÉ [illegible] [illegible] con María Zen[illegible] [illegible] [illegible] — Luis G. Pomar, [illegible]

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 101. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2122. —Bernardo de Irigoyen 1534. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. íd. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	[illegible]	[illegible] o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1915. — James Dey, Harry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000 — m|n
Capital realizado	95.[illegible] — „
Fondo de reserva	4[illegible].12 „
Prima a cobrar	1.[illegible].472.— „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 1[illegible], núm. 2, Almirante Brown 1[illegible], núm. 3, Vieytes [illegible]; número 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2[illegible]; núm. 6, Corrientes [illegible]; núm. 7, Entre Ríos 1[illegible]; núm. 8, Rivadavia [illegible]; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1[illegible]; núm. 11, Caseros 3[illegible]; núm. 12, Charcas [illegible]; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

E. Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Française, 82, Boulevard Haussmann 82.

Abona por año, con sellado y curso legal		
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. íd. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. íd. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. íd. a mayor plazo	convencional	
Id. íd. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	[illegible]	[illegible]

Descuentos de pagarés y letras: convencional.

Toda clase de operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, cobranzas, custodia y valores. Administración de propiedades. Préstamos hipotecarios y cobranza de [illegible]. Servicio especial de [illegible] a los [illegible]. — La Dirección.

AVISOS VARIOS

MODISTA DE SOMBREROS Y COSTURERA [illegible]

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

880 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Terrenos y lotes en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Diríjase a la administración de este diario.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

Calma en el frente occidental

PARIS, enero 4 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

La noche transcurrió con calma en todo el frente.

LA INVASION A RUMANIA

Pedido de Austria-Hungría al gobierno suizo

LONDRES, enero 4.—Telegrafían de Ginebra que el gobierno austrohúngaro pidió a Suiza que representara los intereses austrohúngaros en la parte no invadida de Rumania.

FRENTE ORIENTAL

Parte oficial ruso

PETROGRADO enero 4. — Apareció el siguiente boletín oficial:

En los Cárpatos boscosos como consecuencia de un feliz ataque contra las posiciones enemigas de las alturas sur de las montañas de Batochin, hicimos 600 prisioneros y nos apoderamos de tres cañones, 16 ametralladoras y varios aparatos lanza-bombas y morteros.

Las explicaciones teutónicas

PARIS, enero 4. — El "New York Herald", en su edición de París publica un artículo mostrando a Alemania decidida por un tiempo a adormecer sus ambiciones hacia el oeste a expensas de la Europa central, los Balkanes, Arabia, el golfo pérsicolos Estados Unidos, el Japón y la América del Sur.

De esta manera, agrega el citado diario, Alemania haría pagar su guerra por medio de contribuciones directas sacadas sopadamente del comercio del mundo entero para reanudar la guerra cuando llegase el momento.

La prensa noruega y el ministro británico

NUEVA YORK, enero 3. — Telegrafían de Copenhague que los diarios noruegos atacan al ministro británico en Cristiania con respecto al embargo de carbón para Noruega.

PROTESTA DE LOS REFUGIADOS BELGAS

PARIS, enero 4. — Telegrafían de El Havre que los refugiados belgas en Inglaterra, en número de doscientos mil, dirigieron al papa, a la reina de Holanda y al presidente Mr. Wilson, la siguiente solicitud:

"Los refugiados ante los sufrimientos tan terribles como inmerecidos de sus desdichados compatriotas que permanecieron en Bélgica, hacen un llamado a vuestros sentimientos de equidad y alta humanidad, con objeto de obtener que el poder ocupante de Bélgica cese en sus procedimientos inhumanos de deportaciones en masa y esclavitud.

"Confiados en el tratado que garantizaba su neutralidad, los belgas no se preparaban para la guerra.

"Sus soberanos habían gobernado sabiamente a su país y 83 años de prosperidad pacífica habían probado a todos los firmantes del acta fundamental, que Bélgica ocupaba dignamente su lugar entre las naciones civilizadas.

"Durante ese largo y floreciente período, Bélgica no faltó jamás a sus deberes hacia las potencias garantes de la neutralidad".

La súplica termina adjurando a los grandes de la tierra que empleen ante las autoridades ocupantes su alta influencia para detener los atentados más inicuos registrados en los anales de la guerra.

INGLATERRA

"The Times" y la gestión de Mr. Wilson

LONDRES, enero 4. — "The Times" comentando la negativa de España en sostener la nota del presidente Wilson, referente a la paz, dice que la resolución cuerda y digna del gobierno español, la actitud significativa de Holanda y de las principales repúblicas sudamericanas prueban que los neutrales independientes no están decididos a hacer la gestión inconsiderada del presidente norteamericano.

Su nota, agrega, nos da una excelente ocasión para exponer a los norteamericanos, en términos inequívocos, el porqué combatimos. Esperamos que la ocasión será bien aprovechada para que a los ojos americanos se haga evidente la diferencia entre el ideal que queremos alcanzar y los designios del enemigo, como el contraste entre la causa de la libertad y la de la esclavitud que nos fué indicada, cuando durante la guerra de secesión el presidente Lincoln, libertando a los esclavos, hizo un llamado al juicio sano de la humanidad.

ESPAÑA

Motines en provincias

MADRID, enero 4. — Se anuncia que en varios pueblos de las provincias de Murcia y Barcelona se produjeron motines populares al intentar los respectivos municipios cobrar los consumos.

Han sido enviadas fuerzas de la guardia civil para evitar que se repitan los desórdenes.

Temporales en Cataluña

MADRID, enero 4. — Informan de Gerona que el mar causó importantes daños a varios edificios próximos a la playa, los que amenazaban derrumbarse.

Las autoridades han tomado medidas para evitar que pueda haber víctimas.

BRASIL

Los impuestos. — Congreso policial. — La política de Matto Grosso. — Football internacional.

RIO DE JANEIRO, enero 4.—Todos los diarios claman contra la enormidad de los nuevos tributos nacionales y municipales exigidos al consumidor y a los productores, que colocan a la población en una situación aflictiva.

Esos periódicos analizan el presupuesto aprobado por el congreso nacional, para probar que no ha sido equitativo el reparto de los aumentos necesarios para cumplir con las deudas nacionales y que el consumidor es el más perjudicado dentro de aquel.

—El 11 del corriente se realizará la sesión preparatoria del congreso de justicia policial, que por iniciativa del jefe de policía tendrá lugar en esta capital.

En este congreso se tratará de diversas reformas a los procedimientos actuales que se estiman engorrosos e incompletos para los servicios sumariales.

—Respondiendo a la forma en que el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, indicó para solucionar las divergencias políticas del Estado de Matto Grosso, el presidente general Cayetano Albuquerque y el vicepresidente general Escolástico, han presentado sus respectivas renuncias.

De esta manera el gobierno nacional se encuentra habilitado para nombrar interventor, el que presidirá las nuevas elecciones estaduales.

Debe recordarse que el partido a que pertenecen los dimisionantes es el mismo, a pesar de las divergencias que separaron a ambos mandatarios. Eso permite anticipar que el triunfo corresponderá al partido conservador, que lanzará la candidatura de un elemento equidistante.

—En el field del club Botafogo, se jugó ayer el segundo match entre un cuadro de combinados uruguayos y el team América, campeón de 1916, de la Liga Metropolitana de Sports Atléticos.

El triunfo correspondió al cuadro extranjero, que venció por cuatro goals contra uno, marcados dos por Scarone y dos por Romano.

El sábado y el domingo los uruguayos jugarán sus últimos partidos. Irán, probablemente a San Paulo a jugar un match. De regreso a Montevideo se detendrán en Santos para medirse con el Santos F. C.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, enero 4. — Los miembros de la comisión de legislación y justicia de la cámara de diputados, se reunieron temprano con objeto de firmar un informe favorable al desafuero del diputado Gómez García, el cual enviará a la cámara de diputados que lo resolverá esta tarde.

—Regresó el ministro del Uruguay, señor Otero.

—El gobierno norteamericano ha ofrecido facilidades para el transporte de las tripulaciones que irán a buscar los submarinos a los Estados Unidos.

—En el mes de marzo partirá para su patria el ministro del Brasil, señor Lorena Ferreira.

—Llamado por el presidente de la república, llegó el gobernador de Carolmapu, para que lo informe ampliamente sobre la fuga de la barca "Tinto". Se ha ordenado que los vapores "Arturo" y "Chola", comprometidos en la fuga de dicha barca, permanezcan en los fondeaderos hasta que se aclare su participación.

—Informan de La Paz que el diario "Figaro" publica un reportaje hecho a un corresponsal de Buenos Aires, señor José María Escalier, sobre la política ferroviaria. El señor Escalier, censuró la falta de organización técnica de los ferrocarriles.

SANTIAGO, enero 4. — El martes próximo la cámara de diputados concederá la jubilación al ministro en París, señor Puga Borne; una vez despachada su jubilación propondrá de ministro en Francia al señor Maximiliano Ibáñez.

—Los nombramientos de los ministros en Suiza, señor Marcial Martínez y Uruguay, señor Rodríguez Mendoza, se pasarán al senado después que el congreso despache los presupuestos.

—En la sesión matinal de la cámara de diputados se continuó la discusión del proyecto sobre la creación de la Caja Central. El diputado señor Ibáñez critica el proyecto.

SANTIAGO, enero 4. — La dirección de yugo-eslavos en Sud América ha recibido comunicaciones de 42 ciudades protestando por la coronación de Carlos como rey de Hungría, manifestando que los yugo-eslavos observan por unanimidad fidelidad al rey Pedro de Servia, quien guía a los yugo-eslavos hacia la libertad y unificación. Es unánime su firme convicción en la justicia de la causa y triunfo de la entente.

En el mismo sentido el presidente señor Pascual Baburizza ha comunicado a Salónica, al príncipe Alejandro de Servia y a Corfú al presidente del consejo servio señor Pasich.

URUGUAY

Política. — La araña del lino. — Dirección de impuestos directos. — Diversas.

MONTEVIDEO, enero 4. — Los nacionalistas y riveristas de Colonia trabajan de acuerdo.

—La araña del lino comenzó haciendo estragos en San José, produciendo varias víctimas.

—Los riveristas y batllistas en 33 trabajan para llegar a un acuerdo, a fin de obtener mayoría. En caso de que fracasen, levarían la mayoría los nacionalistas.

—El señor García Santos, es candidato seguro a la dirección de impuestos directos. La dirección de correos y telégrafos quedaría a cargo del doctor Saldaña.

—La primera conferencia coalicionista se realizará mañana. Hablarán en nombre de los riveristas los doctores Vasconi y Masera; por los nacionalistas, Carlos Roxlo, por la Federación Rural el doctor Dardo Regules, por la Asociación de Estudiantes Nacionalistas el señor Alvaro Vázquez, y por la Unión Cívica el doctor Illa. El doctor Juan Andrés Ramírez prometió asistir. Vendrán delegaciones de la campaña. Las bandas de los talleres de don Bosco concurrirán al acto.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Cosas del régimen

ALBERTI, enero 4—El concejo deliberante ha publicado la nómina de los ciudadanos que, dice, han resultado sorteados para formar las mesas receptoras de votos en las elecciones del año 1917. Como siempre, tal sorteo se ha practicado sin anunciarse con los ocho días de anticipación y sin publicarse previamente en los periódicos locales como dispone la ley, habiéndose la nómina repartido entre media docena de personas. Está demás decir que, salvo alguna honrosa excepción, puesta como un dorado marco a dicha lista, en ella figuran en mayoría personas que han de desempeñar el cargo del modo que les indique el caudillo conservador local.

Este no se ha hecho elegir este año. La oposición cree sugerente tal circunstancia y la comenta risueñamente.

Los asaltos y la policía — Elecciones — Diversas.

QUILMES, enero 4 — Después de nuestra incesante protesta, con respecto a los asaltos de que vienen siendo víctimas numerosos y respetables vecinos de ésta y de Bernal, recién la jefatura de policía ha enviado un piquete de 10 hombres del escuadrón de caballería para reforzar la policía local, en vista de que el malevaje hace de las suyas, hasta el extremo de tener a la población en continuos sobresaltos.

Ya no son casos aislados, puede asegurarse que casi todas las noches se cometen asaltos y robos, y lo que llama la atención es que en las calles principales se realizan estos hechos, como si sus autores contaran con cierta impunidad por parte de los hombres dirigentes de la situación local.

—Recién se ha hecho pública la nómina de las personas que formarán las mesas receptoras de votos para las elecciones provinciales que se verificarán durante el presente año.

Los sorteados son los mismos individuos que vienen desempeñando, desde hace varios años, idénticas funciones electorales; de manera que estas designaciones responden ciegamente a los elementos conservadores.

—Se ha ausentado para la provincia de La Rioja la distinguida señora Severa G. de Bazán, en compañía de su familia.

—Con motivo de cumplir años, ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos don José Augusto Otamendi, prestigioso ciudadano y presidente del comité radical de esta ciudad.

La concurrencia fué obsequiada con una copa de champán.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio local los restos de don Alfredo Talau, antiguo vecino y apreciable comerciante de esta ciudad.

—En el hotel Hansa se festejó anoche por numerosos amigos el primer aniversario de la casa de comercio fundada por don Adolfo Luchelli, distinguido miembro del partido Radical, bebiéndose con tal motivo una copa de champán.

—A pesar de que figuran varias partidas en el presupuesto municipal, las calles de Quilmes se encuentran en completo abandono como también las plazas; ni se barren ni se cortan los yuyos, y una que otra vez se riega la calle Rivadavia.

—Sumamente concurrido se ha visto el paseo del balneario; más de 30 000 personas se congregaron en los últimos días festivos. Es el paseo de moda, y cada día se ve más favorecida la hermosa playa quilmeña por distinguidas familias de la capital federal, pueblos circunvecinos y también de La Plata.

Se hace necesario que en el balneario todas las reuniones que se celebren de noche sean amenizadas por una buena orquesta, pues de esta manera los visitantes podrán aprovechar mejor sus excursiones.

SANTA FE

Noticias municipales

ROSARIO, enero 4. — Versiones circulantes en los círculos políticos anuncian la renuncia del intendente doctor Remonda Mingrand, por desavenencias con el concejo deliberantes. Informes que me suministran personas allegadas al intendente confirmanme tácitamente tales versiones agregándome que el intendente tiene pensado trasladarse a Londres el próximo mes de marzo.

—En decreto de fecha de ayer, el intendente promulgó el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos que el concejo deliberante sancionara en los últimos días del mes anterior.

—La intendencia decretó hoy y de acuerdo a la nueva designación dada al cargo de prosecretario de la intendencia, en el presupuesto general de gastos del corriente ejercicio, la promoción al cargo de secretario administrativo de la intendencia, al prosecretario de la misma, señor Nicolás Pinto (hijo). Por otros decretos e igual razón se ascendió a oficial mayor de la intendencia al actual oficial primero de la secretaría, doctor J. Elías Yustrich, y al cargo de inspector general al subinspector doctor Bernardo S. Vilelá.

—Se ha dispuesto que la inspección general, conjuntamente con el personal de recorredores de limpieza y maestranza y receptoría, vigilen y exijan el estricto cumplimiento de la ordenanza que establece patentes de rodados expedidas. A las comisiones de fomento le serán reconocidas las de carruajes y vehículos de empresas o particulares que conduzcan pasajeros, equipajes y provisiones, siempre que se abone la diferencia que exista entre el valor de la patente expedida por la comisión de fomento y el que corresponda por la ordenanza de este municipio.

ENTRE RIOS

PARANA, enero 4. — Todo un éxito ha alcanzado el folleto sobre el ensilaje del maíz y demás forrajes verdes, confeccionados por el director de agricultura ingeniero Conrado Martín Uzal.

De todas partes se solicita y se le remite inmediatamente, lo que indica que esta propaganda está en el ambiente y se hace en el momento oportuno.

Entre los solicitantes de fuera de la provincia se cuentan el diputado nacional señor José Luis Cantilo, el señor Benito Villanueva y muchos otros hacendados bonaerenses. De Córdoba, San Luis, Corrientes y otras provincias, también ha sido solicitado.

El autor ofrece además a los ganaderos abundar en explicaciones particulares, sobre los puntos que necesiten mayor detalle con todo desinterés y en pro del lema que ostenta en su carátula "Mejoremos la producción y engrandeceremos la patria".

Ecos Parlamentarios

Sobre la escuela intermedia—

La cámara de diputados deberá rectificar su voto respecto al número de cátedras erróneamente sancionadas para el colegio nacional Nicolás Avellaneda, sin que se altere el concepto ya aclarado, respecto al régimen de clases y del sueldo que deberá pagarse este año a los profesores de enseñanza secundaria.

Seguramente que la oportunidad de esta rectificación llevará a votar las cátedras que por su número corresponden al plan Garro en vigencia, incluyendo las que servirían de base para la implantación de la escuela intermedia, desechada por el P. E. y que al parecer se ha calculado en la votación a que venimos haciendo referencia.

El punto merecerá, seguramente, una discusión previa.

Proyectos financieros—

Ha sido nuevamente invitado al seno de la comisión de hacienda el titular de la cartera doctor Salaberry, para que amplíe las informaciones ya suministradas en ocasiones anteriores, respecto a la proyectada contratación de empréstitos.

La labor de la comisión se hará sistemáticamente continua, siguiendo un estudio prolijo de los distintos asuntos que tiene a su consideración, sin que el despacho se haya producido todavía.

Comisión de agricultura—

Se anuncia para la semana entrante una nueva reunión de la comisión de agricultura de la cámara de diputados, la que entrará al estudio de los proyectos de ley del P. E. sobre banco agrícola y colonización.

Aunque ella no se ha constatado todavía, está virtualmente presidida por el señor Costa que reemplaza al señor Pagés, todavía ausente en el extranjero.

Los demás miembros que la integran son los señores Seveti, Solanet y Camaño, quienes estarán de regreso en esta capital, a fin de la corriente semana.

El presidente Demaría—

Aunque se había hecho el propósito de asistir a su despacho todos los días, el presidente de la cámara doctor Demaría ha debido ausentarse a Mar del Plata, llevando a uno de sus hijitos enfermo. Piensa volver el lunes 8 del corriente, día en que se calcula habrá sesión.

A cargo de la presidencia ha quedado el vicepresidente primero doctor Fernando Saguier.

Nombramientos en el senado—

La inactividad de la comisión investigadora nombrada por el senado para estudiar la forma en que se produjeron los últimos nombramientos de empleados, es la prueba más elocuente de que los guerreros del alto cuerpo preparan la retirada tratando de salvar algunos prestigios personales.

Ya hemos dicho que en la famosa comisión no hay dos opiniones iguales. Uno de los senadores nombrados opina que lo que ha sido norma de conducta durante tantos años, sin que con ello se resintiera la marcha administrativa de la casa, puede continuar así, sobre todo cuando es un partido adversario el que toma las riendas del gobierno.

Otro de los senadores opina que deben limitarse las atribuciones de la presidencia y encuentra lógico el nombramiento de una comisión, que con acuerdo del presidente del senado nombre los empleados. En este caso, la comisión que se pretende crear, vendría a sustituir a los secretarios. Sería esta una tarea preventiva, pues como se sabe los secretarios del senado se jubilarán en breve, porque ambos pasan con exceso el término fijado por la ley de la materia.

En cuanto al tercero de los senadores que componen la comisión, ya ha opinado en pleno recinto, pero parece que posteriormente modificó un pensamiento ante atinadas reflexiones que le hicieran sus amigos.

Ante esta situación de completa discrepancia y no habiéndose reunido si no una sola vez, para constituirse, la comisión no producirá despacho y los senadores se alegrarán de ello, por mucho un concepto.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS DE FERIA

Durante el mes de feria han quedado los siguientes magistrados para atender la iniciación de los juicios:

Fuero civil: Juez doctor Adolfo Cacabal, con los secretarios doctor Giraldez, doctor Peña y doctor José Cúneo, funciona en el 6.o piso sobre las calles Lavalle y Talcahuano.

Fuero comercial: Juez doctor Felix Martín y Herrera con los secretarios doctor Grandoli y doctor Del Campillo, 6.o piso, sobre Lavalle.

Agente fiscal civil y comercial: Dr. Gastós F. Tobal 6.o piso, centro.

Asesor de menores: Dr. C. Llambías, 5.o piso, sobre Talcahuano.

Fuero federal: Juez doctor Saúl M. Escobar, con el secretario doctor Esteves, planta baja del Palacio de Justicia, centro.

Cámara de turno: Civil 2.a.

Rúbrica de libros comerciales: Registro Público de Comercio, 5.o piso, a cargo del doctor Orellana.

Fuero criminal: Juez doctor Saúl, con el secretario doctor Bunge.

Registro de Propiedad: Funciona en el 7.o piso, sobre Lavalle, de 12 a 2 p. m.

ESTADISTICA

El juez federal doctor Saúl M. Escobar ha dado a conocer una estadística completa del movimiento habido en el año 1916, en el juzgado a su cargo, la que compone así:

Decretos: 17.626; exhortos diligenciados, 2160; oficios, 6525; mandamientos, 1870; sentencias, 631; autos interlocutorios, 2000; sentencias de excepción al servicio militar, 271; apelaciones concedidas, 2200; posiciones, 1571; juicios verbales, 1426; cartas, 260; regulaciones, 285 y cartas de ciudadanías concedidas, 1725.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

El comerciante Ambrosio Ferrari establecido en la calle Arenales 2805 G, pidió ante el juez de feria en lo comercial doctor F. M. y Herrera, secretaría del doctor Del Campillo, solicitando la convocatoria de sus acreedores.

Del balance que presenta se desprende de un activo de 22.768 95 $ m/n, para responder a un pasivo de 22 [illegible] pesos moneda nacional.

NUEVAS SOCIEDADES COMERCIALES

Se han constituído las siguientes nuevas sociedades comerciales habiéndose inscripto los respectivos contratos en el registro público de comercio:

Soler Hill y Cía.: Socios Juan Soler Hill, Francisco Kozak y Ernesto Shorl; ramo, toda clase de negocios industriales y comerciales; capital $ 100.000; duración, 3 años. Ordena juez doctor Avellaneda.

Pozo y Rossi: Socios, Guillermo Pozo y Carlos Rossi; ramo, representaciones de casas extranjeras, comisión y consignaciones, 25 de Mayo 294; capital pesos 50.000; duración, 2 años. Ordena juez doctor Avellaneda.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen, concurrió a su despacho oficial poco después de las 2 de la tarde.

Los titulares de las carteras de guerra, interior y marina, doctores González, Gómez e ingeniero Alvarez de Toledo, conversaron largamente con el primer magistrado por asuntos relacionados con sus respectivos ministerios.

El intendente municipal, doctor Llambías, celebró una prolongada conferencia con el doctor Irigoyen.

El subsecretario del ministerio de obras públicas, doctor Pugnalín, que en ausencia del titular de la cartera se ha hecho cargo interinamente de este departamento, se entrevistó con el presidente.

Ministerio del Interior

A las 2 de la tarde llegó el doctor Gómez a su despacho, donde se ocupó de atender diversos asuntos, pasando de inmediato a la presidencia, donde conferenció largamente con el doctor Irigoyen.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió a su despacho oficial donde se ocupó del estudio de algunos asuntos próximos a resolverse en ese ministerio, firmando algunos expedientes de trámite administrativo.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su despacho ministerial, ocupándose en resolver diversos asuntos.

Entre otras visitas recibió al diputado del Valle, con quien conversó breve tiempo.

Por la tarde, el ministro se dirigió al congreso, invitado por la comisión de hacienda de la cámara de diputados, para cambiar opiniones sobre cuestiones del presupuesto.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, concurrió esta mañana a su despacho, ocupándose en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo de la subsecretaría de justicia.

Por la tarde, a la hora de costumbre, llegó el doctor Salinas a la casa de gobierno, firmó numerosos expedientes de trámite administrativo de la subsecretaría de instrucción pública.

Recibió al presidente del consejo de educación de Jujuy, señor Arroyo, al diputado nacional doctor Fernando Saguier, y a numeroso público que pasó a consultarle asuntos relacionados con su cartera.

Ministerio de O. Públicas

Encontrándose en Rosario el ministro de obras públicas, doctor Torello, no ha habido en el día de hoy asunto alguno de relativa importancia de que diera conocimiento este ministerio.

Ministerio de Guerra

El doctor González no concurrió esta mañana a su despacho oficial por ser necesaria su presencia en la casa de gobierno.

A última hora asistirá a su despacho.

Ministerio de Marina

En el despacho del ministro de marina y bajo su presidencia, se reunieron esta mañana los contraalmirantes Montes y Rojas Torres, capitanes de navío González Fernández y Galíndez y de fragata Miranda.

La reunión duró tres horas, tratándose en ella asuntos de mucho interés para la armada.

El director de personal, contraalmirante Montes, dió a conocer el informe elevado por la comisión que presidió los exámenes de la escuela naval.

El ingeniero Alvarez de Toledo aprobó el informe de referencia. También se aprobó la reglamentación de las condiciones físicas de los marinos.

Ministerio de Agricultura

El doctor Pueyrredón temprano llegó a su despacho. Habló con algunos jefes de su repartición. Recibió a contador general de la nación, señor Brivio, quien dió a conocer al ministro el estado de las investigaciones que se le han encomendado practicar en diversas secciones de este ministerio, y que de un momento a otro presentará terminado al doctor Pueyrredón.

El ministro doctor Pueyrredón solicitó del señor Brivio la ampliación de las investigaciones ordenadas, haciéndolas extensivas a las escuelas de agricultura, para lo cual esta misma tarde impartió las órdenes del caso para que le sean facilitados los pasajes oficiales para trasladarse a los establecimientos de referencia, a los empleados que la contaduría general de la nación, empleará en estos trabajos.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguiente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15.—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

GUERRA Y MARINA

EXPEDICIONES AL DESIERTO

A la firma presidencial se encuentra un decreto formulado por el departamento de guerra, en virtud del cual se da a conocer la nómina definitiva de los militares que hicieron las campañas al desierto, y que por tal causa, tienen derecho a percibir sus haberes íntegros, quedando equiparados a los guerreros del Paraguay.

En la confección de la nómina ha colaborado la contaduría general de la nación.

CORONEL BRAINARD

Poco antes de las 11, partió de la estación Constitución, con destino a La Plata, donde se embarcará para Nueva York, el ex agregado militar a la embajada norteamericana en nuestro país, coronel David R. Brainard.

En representación del ministro de guerra y del secretario del departamento concurrieron a despedirlo a la estación los mayores Ibarra García y Méndez.

También se encontraba en la estación el nuevo agregado, mayor Smith.

SECRETARIA DE GUERRA

En esta semana se hará cargo de su puesto de jefe de la sección C, de la secretaría del ministerio de guerra, el mayor Francisco Guido Lavalle, que ocupaba la subdirección de la escuela de clases.

Le entregará el cargo el mayor Gefrino Méndez, que pasa al regimiento 6 de caballería, como segundo jefe.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 4.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6 o/o
Consolid. Británicos 2 1/2 o/o.	55 1/8
Títulos argentinos	
Empréstito de oro 1891, 6 o/o	65.—
Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o/o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1865, ex dividendo, 5 o/o.	93.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dividendo, 4 1/2 o/o.	79.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o/o.	88.—
Provincia de Buenos Aires, 6 o/o fo 3 1/2 o/o Loan of 1906, ex dividendo.	46.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 4.—

Renta Francesa 3 o/o	58.35
Renta Francesa 3 o/o	61.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 4. — Mayores proporciones que el día de ayer tuvieron hoy las operaciones en títulos realizadas en la primera hora oficial de negocios de esta Bolsa. Así se anotaron realizados un buen número de papeles de renta pública y un título de empresa particular, los cuales en la clausura quedaron con las siguientes cotizaciones:

Títulos Hipotecarios serie M, a 90.80 fd. serie A, a 90.40; fd. para fin de mes a 90.50.

Deuda Interna de 1915, a 100.50.

Deuda Consolidada, a 93.40.

Banco Popular, a 77.

—De este puerto sale hoy con destino a ese el vapor Ciudad de Buenos Aires.